



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 15 de marzo de 2021

Año CXXIX Número 34.608

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	36
AVISOS COMERCIALES	36
BALANCES	53

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	57

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	60
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	75
AVISOS COMERCIALES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
--	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	82
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO FERTILE S.A.

Constitución 10/03/2021. Jorge Roberto BARROSO argentino casado DNI 11876395 CUIT 20118763956 empresario nacido el 23/12/1955 domiciliado en Uriarte 774, Lomas de Zamora, Prov. de Bs.As; Elias Mariano GOMEZ ACHUTTE argentino nacido el 19/03/1985 empresario soltero DNI 31494582 CUIT 20314945825 domiciliado en Piedrabuena 646 Llavallol Lomas de Zamora, Prov Bs.As.- La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: La compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de forrajes, pasturas, fertilizantes, abonos, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, derivados y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. La prestación de asesoramiento relacionado con los productos mencionados. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital: \$ 1000000 de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Lola Mora 457 CABA. Administración y Representación: directorio entre 1 y 7 miembros. Representación: Presidente: Jorge Roberto BARROSO. Director Suplente: Elías Mariano GOMEZ ACHUTTE. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Tenencia de acciones: Jorge Roberto Barroso 800.000 cuotas que representan 800.000 votos Elías Mariano Gomez Achute 200.000 cuotas que representan 200.000 votos.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se integra el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 10/03/2021 Reg. Nº 2113

magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 Nº 14445/21 v. 15/03/2021

ALTO PERU I S.A.

CUIT: 33-71391260-9. Por asamblea del 2/12/2020: 1) Se dispuso cambiar la denominación social a ALTO PERU I S.A.U. (antes ALTO PERU I S.A.) con reforma del art. 1. 2) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. 3) Se designó Presidente: Maximiliano AISINSCHARF; Director suplente: Silvana Estela ILLI, ambos domicilio especial en Moreno 606, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2020

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 Nº 14428/21 v. 15/03/2021

ALTO PERU II S.A.

CUIT: 30-71391230-8. Por asamblea del 2/12/2020: 1) Se dispuso cambiar la denominación social a ALTO PERU II S.A.U. (antes ALTO PERU II S.A.) con reforma del art. 1. 2) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. 3) Se designó Presidente: Maximiliano AISINSCHARF; Director suplente: Silvana Estela ILLI, ambos domicilio especial en Juan Bautista Ambrosetti 53, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2020

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 Nº 14429/21 v. 15/03/2021

ARCHROMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71408390-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26/10/2020 se resolvió aprobar las siguientes modificaciones al Estatuto Social: i) Modificar los Arts. 8 y 13 para permitir la celebración de reuniones de Directorio y Asamblea a través de videoconferencia, conforme Res. IGJ 11/2020; ii) Modificar el Art. 6, relativo a la confección de los títulos accionarios, para adecuarlo al Decreto Nº 256/96; iii) Modificar el Art. 9, relativo a las

garantías de los administradores, para adecuarlo a Res. IGJ 9/2015; iv) Modificar el Art. 10, relativo a las facultades del Directorio, para adecuarlo al Código Civil y Comercial de la Nación. Por la misma Asamblea se resolvió otorgar un texto ordenado del Estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2020.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14460/21 v. 15/03/2021

ARGENEQUITY S.A.

Aviso Rectificadorio del publicado el 8/3/21 T.I. 12840/21. Donde dice Carlos Enrique LONG, domiciliado en calle Viamonte 36, Piso 10°, CABA, debe decir: domiciliado en Viamonte 367, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 12/02/2021 Reg. N° 1776

Ana Karina Lautz - Matrícula: 4724 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14659/21 v. 15/03/2021

ARGOMAD S.A.

CUIT: 30-71210522-0. Por asamblea del 2/12/2020: 1) Se dispuso cambiar la denominación social a ARGOMAD S.A.U (antes ARGOMAD S.A.) con reforma del art. 1. 2) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. 3) Se designó Presidente: Maximiliano AISINSCHARF; Directora suplente: Silvana Estela ILLI, ambos domicilio especial en Parera 183, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2020 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14430/21 v. 15/03/2021

BELLARR S.A.

CONSTITUCION. Escritura 27 del 11/03/2021 F° 73 Reg. 1459 CABA. "BELLARR S.A.". Domicilio: Blanco Encalada 4886 piso 4° Depto. "A" CABA. Duración 99 años desde su inscripción. OBJETO: a) Compraventa, cría y comercialización, importación, exportación y/o consignación de animales bovinos, porcinos, bubalinos, ovinos, caprinos, aviares y de cualquier tipo y especie, su faena incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. b) Comercializar, comprar, vender, elaborar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne ya sea ovina, porcina, avícola como así también los productos relativos a su industria frigorífica.- Asimismo tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto.- SOCIOS: Nicolás Agustín ARRIAGA, 13/09/1985, argentino, soltero, comerciante, DNI 31.649.311, CUIT/CUIL 20-31649311-5, domicilio calle Moreno 178 San Antonio de Areco, pcia. Bs. As.; Miguel Angel BELLOZZI, 03/08/1960, argentino, casado, comerciante, DNI 14.167.018, CUIT/CUIL 20-14167018-3, domicilio calle Champagnat 875 Barrio La Otilia Lote 6 Pilar, pcia. Bs. As. CAPITAL: \$ 500.000. Composición: Nicolás Agustín Arriaga suscribe 250.000 acciones; Miguel Angel Bellozzi suscribe 250.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de un voto. Directorio: Presidente: Nicolás Agustín ARRIAGA; Director Suplente: Miguel Angel BELLOZZI. Todos los directores electos aceptaron el cargo en el acto constitutivo y constituyeron domicilio especial en Blanco Encalada 4886 piso 4° depto. "A" CABA. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 1459 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14416/21 v. 15/03/2021

BLAT CUSTOM TRADING S.A.

Esc. 176 del 10/3/21. 1) Elena Susana ATENCIO, 65 años, abogada, DNI 11906806, CUIT 27119068067, Lola Mora 420, piso 9, departamento 4 y Norberto Julián BLANCO, 66 años, ingeniero, DNI 11217372, CUIT 20112173723, Virrey del Pino 4298; ambos argentinos, viudos, de CABA. 2) 20 años. 3) Sede Lola Mora 420, piso 9, departamento 4 CABA; 4) Importación, exportación de bienes manufacturados, no manufacturados y servicios permitidos por las disposiciones legales; comercialización de los bienes manufacturados, no manufacturados y servicios mencionados en el punto anterior. 5) \$ 500.000 representado por 5.000 acciones nominativas no endosables de VN \$ 100 c/u con derecho a 1 voto por acción. Acciones suscriptas: Elena Susana ATENCIO 2500 y Norberto Julián BLANCO 2500. Integración 25%. 6) Administración entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) sin sindicatura. 8) Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 30/6. Presidente Elena Susana ATENCIO, Director Suplente Norberto Julián BLANCO, ambos con

domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 1937

Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14631/21 v. 15/03/2021

BROSSEG S.A.

Constitución de sociedad. 1) BROSSEG S.A.- 2) Escritura n° 62 del 08-03-2021.- 3) Celina Leticia DI DIEGO, casada, argentina, nacida el 27-07-1976, productora de seguros, Matrícula N° 82.385, DNI 25.433.750, CUIT 27-25433750-7, con domicilio real y especial en Dr. Juan F. Aranguren 287, CABA, quien suscribe 100.000 acciones; y Paola Gabriela DI DIEGO, casada, argentina, nacida el 04-02-1974, productora de seguros, Matrícula N° 79.034, DNI 23.671.947, CUIT 27-23671947-8, con domicilio real y especial en Juncal 3280, Piso 17°, departamento C, CABA, quien suscribe 100.000 acciones.- 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, debiendo al menos uno de ellos ser accionista y estar inscripto como productor, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Juan B. Alberdi 551, Planta Baja, CABA.El primer directorio: Presidente: Celina Leticia DI DIEGO; Directora suplente: Paola Gabriela DI DIEGO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 08/03/2021 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/03/2021 N° 14579/21 v. 15/03/2021

CABELLO 3863 S.A.

1) Isaac Ariel HOMSANI, C.U.I.T. 20-23328581-2, argentino, nacido el 14 de agosto de 1973, comerciante, casado, DNI 23.328.581, con domicilio en Caracas 459, piso quinto, departamento "B", CABA, quien suscribe 62500 acciones, Alfredo Alberto SUED, C.U.I.T. 20-22858833-5, argentino, nacido el 22 de julio de 1972, comerciante, casado, DNI 22.858.833, Caracas 459, piso tercero, departamento "B" CABA, quien suscribe 62500 acciones Néstor Alejandro PALEY, C.U.I.T. 23-17730180-9, argentino, nacido el 22 de enero de 1966, comerciante, casado, DNI 17.730.180, con domicilio en Echeverría 2000, piso tercero, departamento "A" CABA, quien suscribe 100000 acciones, Isaac Adrián DARWICHE, C.U.I.T. 20-23375602-5, argentino, nacido el 28 de mayo de 1973, comerciante, casado, DNI 23.375.602, con domicilio en Juncal 4690, piso veinte, departamento "1", Torre Golf, CABA, quien suscribe 75000 acciones, Isaac LEVI MASRI, C.U.I.T. 20-36949852-6, argentino, nacido el 18 de agosto de 1992, empresario, casado, DNI 36.949.852, con domicilio en Cerviño 3575, piso segundo, departamento "D" CABA, quien suscribe 75000 acciones, Mario Roberto SOIFER, C.U.I.L. 23-13172000-9, argentino, nacido el 13 de septiembre de 1961, comerciante, casado en primeras nupcias con Sandra Graciela Jovedjati, DNI 13.172.000, con domicilio en Bahía Blanca 1445 CABA, quien suscribe 62500 acciones, Rosa Mónica SMECHOW, CUIL 27-26500496-8, argentina, nacida el 10 de marzo de 1978, soltera, DNI 26.500.496, domiciliada en Amenábar 2030, piso primero, departamento "B", CABA, quien suscribe 62500 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 08/03/21 4) Felipe Vallese 2939 Piso 1 CABA 5) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales.- INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. PRESIDENTE: Isaac LEVI MASRI; DIRECTOR SUPLENTE: Isaac Ariel HOMSANI todos con domicilio especial en la sede social. 10) 28/02 Autorizado según instrumento privado ESC de fecha 08/03/2021 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14383/21 v. 15/03/2021

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.

(30-71037152-7) Por Asamblea Extraordinaria N° 32 del 30/12/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 17.926.800, es decir de \$ 294.056.770 a \$ 311.983.570, mediante la emisión de 1.792.680 de acciones preferidas de \$ 10 valor nominal cada una y \$ 190 de prima de emisión cada una, totalmente suscriptas e integradas por la accionista Calfrac Well Services Ltd. El restante accionista renunció al derecho de suscripción preferente y de acrecer (artículo 194 Ley 19.550). El capital social quedó conformado por de la siguiente manera: a) Calfrac Well Services Ltd. titular de 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; y 29.228.270 acciones preferidas de valor nominal \$ 10 cada una; b) Visión Sur S.R.L. titular de 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; y 1.967.587 acciones preferidas de valor nominal \$ 10 cada una. En consecuencia, se reformó el Artículo 4 del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2020

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14404/21 v. 15/03/2021

CTG S.A.

Se rectifica aviso T.I. 5636/21 del 05/02/2021: Por Escritura complementaria n° 67 del 11-03-2021 se reforma la Cláusula Tercera: Objeto: A) Comprar o vender, alquilar y/o locar por un periodo determinado de tiempo, permutar toda clase de vehículos nuevos o usados, sean estos automóviles, SUV, Pick Up, Motos, Furgones y Camiones, remolques y similares, con o sin conductor; a personas físicas o jurídicas, para su utilización dentro del territorio Nacional Argentino o países limítrofes; B) Administrar o desarrollar el negocio de garajes y estacionamientos, talleres de reparación y mantenimientos de vehículos propios y/o de terceros; C) Comprar y vender vehículos nuevos y usados, como así también la importación y exportación de estos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 02/02/2021 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/03/2021 N° 14582/21 v. 15/03/2021

CUIDADOS DOMICILIARIOS NORTE S.A.

Complementario del T.I. 66002/20 publicado el 22/12/2020.- Por escritura 70, del 11/3/2021, Registro Notarial 1488, se modificó la denominación social de "GRUPO GESTIÓN SALUD S.A." a "CUIDADOS DOMICILIARIOS NORTE S.A.", y se modificó el objeto a las siguientes actividades: la prestación de Servicios de cuidados domiciliarios, acompañantes, colaboradores, asistencia a todo tipo de personas que así lo requieran.- Autorizada por escritura 70, del 11/3/2021, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14625/21 v. 15/03/2021

DESARROLLOS INMOBILIARIOS LA CAMPIÑA S.A.

Por escritura de 11/03/2021 GIORDANELLI Alberto Claudio (presidente), dni14.249.414, 28/06/1961, divorciado, comerciante, Castelli N° 351, de la localidad y partido de Campana, provincia de Buenos Aires suscribe 500.000 acciones de 1\$ vn y 1 voto; RIZZO Leonardo Damián (director suplente), dni 23.248.522, 20/02/1973, soltero, comerciante, domiciliado en calle Pedro Morán N° 2549, de caba, suscribe 250.000 acciones de \$ 1vn y 1 voto y MARCHESSE Beatriz Alejandra (director suplente), dni 20.052.121, 11/04/1968, viuda, empresaria, suscribe 250.000 acciones de \$ 1vn y 1 voto 2) 99 años 3) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionadas con su objeto constructora. b) Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón; y cualquier trabajo del ramo de la construcción. Comercialización de todo tipo de materiales para la construcción. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) 30/09 de cada año. 6) sede social y domicilio especial directores :Griveo 2654 de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14692/21 v. 15/03/2021

DORILINE S.A.

CUIT: 30-71210154-3. Por asamblea del 2/12/2020: 1) Se dispuso cambiar la denominación social a DORILINE S.A.U. (antes DORILINE S.A.) con reforma del art. 1. 2) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. 3) Se designó Presidente: Maximiliano AISINSCHARF; Directora suplente: Silvana Estela ILLI, ambos domicilio especial en Presidente Roque Saenz Peña 1170, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2020

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14431/21 v. 15/03/2021

ECOFINA S.A.

Constitución de sociedad. 1) ECOFINA S.A.- 2) Escritura n° 63 del 09-03-2021.- 3) Claudia Cecilia ESCALADA, divorciada, argentina, nacida el 24-11-1956, Contadora Publica, DNI 12.530.072, CUIT 27-12530072-9, con domicilio real y especial en Laprida 1320, Piso 8°, Departamento "15", CABA, quien suscribe 1.000 acciones; y Ana Karina JANUSZEWSKI, divorciada, argentina, nacida el 18-12-1969, Contadora Publica, DNI 21.138.899, CUIT 23-21138899-4, con domicilio real y especial en Peña 3131, Piso 1°, Departamento "B", CABA, quien suscribe 1.000 acciones.- 4) La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área de la Ciencias Económicas prestada personalmente por los mismos socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con título universitario de Ciencias Económicas y estar matriculado ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adoptado todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones; se excluye la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 100, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Todos los directores deberán contar con título universitario de Ciencias Económicas y estar matriculados ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Gallo 1463, Piso 9°, Departamento "D", CABA. El primer directorio: Presidente: Claudia Cecilia ESCALADA; Directora suplente: Ana Karina JANUSZEWSKI.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 09/03/2021 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/03/2021 N° 14577/21 v. 15/03/2021

EL GARAGE S.A.

Complementa y rectifica publicación N° 46778/20 del 15/10/2020. Capital Social: \$ 200.000. Ricardo Amado Eric LURJE suscribe 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, o sea \$ 100.000, y Elizabeth Miriam LURJE suscribe 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, o sea \$ 100.000. Director Suplente: Elizabeth Miriam LURJE, quien constituye domicilio especial en el correspondiente a la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 30/09/2020 Reg. N° 1575

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14397/21 v. 15/03/2021

FINCAS DON VICTOR S.A.

CUIT 30-71693388-8.- Por Esc. 109 del 4/2/21, F° 329, Reg. 255 CABA se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social de pesos 100.000 a pesos 29.842.265. Gastón Adalberto CORRAL suscribe 8.929.765 acciones y Victor Pablo Gustavo ARISTIZABAL 20.812.500 acciones. Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. 2) la Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14705/21 v. 15/03/2021

GOVICO S.A.

1) Fernando Javier GÓMEZ, argentino, soltero, 26/05/97, DNI: 40.535.231, comerciante, domicilio Derqui 1375 Lanús Prov. de Bs.As.; Rubén Nemesio QUIROZ, argentino, soltero, 31/10/69, DNI: 20.898.448, comerciante, domicilio Zeballos 2150 Bernal Prov. de Bs.As. 2) 02/03/2021.3) San Martín 50 Piso 1 Oficina 26 CABA. 4) compra, venta, importación y exportación, distribución, representación, consignación de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, equipos, máquinas, insumos, para la industria de computación y vinculadas, hardware, software, así como sus partes componentes, accesorios, alquiler de los mismos o leasing y servicios relacionados, pudiendo encarar igualmente otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a UN VOTO por acción. Fernando Javier GOMEZ suscribe 80.000 ACCIONES; Rubén Nemesio QUIROZ suscribe 20.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7y8) Presidente: Fernando Javier GOMEZ; Director Suplente: Rubén Nemesio QUIROZ. Ambos con domicilio especial en San Martín 50 Piso 1 Oficina 26 CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 02/03/2021 Reg. N° 1277 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/03/2021 N° 14398/21 v. 15/03/2021

GRUPO INTEGRAL DE ALIMENTOS S.A.

Por escritura del 12/03/2021, folio 51, se constituyo GRUPO INTEGRAL DE ALIMENTOS SA. Socios: Elena María del Pilar FERNANDEZ, nacida el 20/12/1950, casada, D.N.I. 6.536.966, CUIT 23-06536966-4, domiciliada en Avenida del Libertador 6237, piso 9° "1" Y Gustavo Jorge SINGMAN, argentino, nacido el 25/08/1975, divorciado, D.N.I. 24.881.040, C.U.I.T. 20-24881040-9, domiciliado en Beauchef 897, piso 5° "D", ambos argentinos, empresarios y vecinos de C.A.B.A.- Objeto: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, comercialización, en cualquier forma, mayorista o minorista de productos de almacén, cajas navideñas, limpieza e higiene, bebidas analcohólicas y alcohólicas, productos y subproductos alimenticios, derivados de la pesca, agricultura, ganadería; en forma natural, envasadas, congeladas, a través de canales directos o indirectos de distribución, pudiendo adquirir y comercializar franquicias; elaboración de comidas y especialidades gourmet de todos los productos enunciados y la comercialización de los mismos mediante viandas y servicio de catering.- Plazo 99 años desde su constitución. Capital: \$ 1.000.000. Administración y representación: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y de uno a tres suplente. Presidente: Gustavo Jorge SINGMAN. Director suplente: Roberto Enrique FURCHI. Domicilio especial: Sede social y domicilio especial directores: Avenida Cabildo 3449, piso 10 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre ejercicio: 30/12 de cada año. SUSCRIPCION CAPITAL SOCIAL: Elena María del Pilar FERNANDEZ, 5000 acciones de \$ 100, o sea \$ 500.000 y Gustavo Jorge SINGMAN, 5000 acciones de \$ 100, o sea \$ 500.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 12/03/2021 Reg. N° 747 ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14583/21 v. 15/03/2021

IBAGEL S.A.

Por Escritura Pública del 10/03/2021; 2) IBAGEL S.A.; 3) María de los Milagros IBARROLA, argentina, D.N.I. N° 22.274.744, nacida el 29/06/1971, CUIT 27-22274744-4, divorciada, comerciante, con domicilio en la calle Pirán N° 5512, C.A.B.A., y Pablo Gustavo GELATI, argentino, D.N.I. N° 13.131.658, nacido el 19/05/1959, CUIT 20-13131658-6, divorciado, comerciante, con domicilio en Pirán N° 5512, C.A.B.A.; 4) Pirán N° 5512, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante contratación directa ó por medio de licitaciones públicas ó privadas, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Construcción, instalación, reparación, refacción, remodelación, decoración y mantenimiento de todo tipo de obras civiles sean públicas o privadas, proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, la compra, venta, alquiler de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, importación, exportación, su financiación y su transporte. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) María de los Milagros IBARROLA, suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 900.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Pablo Gustavo GELATI, suscribe 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: María de los Milagros IBARROLA, Director Suplente:

Pablo Gustavo GELATI, ambos con domicilio especial en Pirán N° 5512, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 1017

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14396/21 v. 15/03/2021

IDEFI DESARROLLOS S.A.

Constitución: Esc. 21 del 10/3/21 Registro 819 CABA. Socios: Victoria Raskin, argentina, nacida el 29/1/88, casada, DNI 33.507.062, CUIT 27-33507062-9, economista, con domicilio real y especial en Av.de los Incas 3361 piso 16 depto.B, CABA; y Santiago Muchinik, argentino, nacido el 30/11/84, casado, DNI 31.343.747, CUIT 20-31343747-8, empresario, con domicilio real y especial en Las Heras 3807 piso 7 depto.E, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: la edificación, construcción, remodelación, de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con y sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas; el constituirse como acreedor prendario en los términos de la legislación especial de prenda con registro, operaciones financieras de todo tipo, excepto las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público; aporte de capitales a sociedades, particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro, constituidas o a constituirse, ya sea en calidad de prestataria o socia, de conformidad con la legislación y las reglamentaciones que lo autoricen, aportes de capital y/o de actividad a particulares, sociedades, asociaciones o entidades sin fines de lucro, para llevar a cabo operaciones industriales, comerciales o de servicios determinadas en su mecanismo o finalidad, en su calidad de socia ocasional ó específica con relación a la operación de que se trate, exclusivamente la constitución de consorcios con una o más empresas, asociaciones o entidades sin fines de lucro o particulares, industriales, comerciales y/o de servicios, para realizar alguna de las operaciones anteriormente descriptas. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Victoria Raskin suscribe 500.000 acciones e integra \$ 125.000 y Santiago Muchinik suscribe 500.000 acciones e integra \$ 125.000. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso que lo hubiere, al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Ades, con domicilio especial en República de la India 1985 piso 10 CABA. Vicepresidente: Santiago Muchinik. Director Suplente: Jorge Daniel Raskin, con domicilio especial en Virrey Loreto 1766 piso 6 Letra B, CABA. Sede social y domicilio especial de los directores: Las Heras 3807 piso 7 depto.E, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 819 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14384/21 v. 15/03/2021

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68250405-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/02/2021, se resolvió: (i) Reformar los Artículos Octavo y Décimo del Estatuto Social, incluyendo la posibilidad de que las reuniones de Directorio y Asambleas puedan ser llevadas a cabo con sus participantes comunicados entre sí mediante un canal de comunicación que permita la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y (ii) Designar como Directores Titulares a Luiz Alves (Presidente), Carlos Neto (Vicepresidente) y Andrés Leonardo Vittone. Los miembros designados aceptaron el cargo y, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, Andrés Leonardo Vittone constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 619 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, y Luiz Alves y Carlos Neto en Amancio Alcorta 2482, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2021 Camila Evangelista - T°: 121 F°: 41 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14523/21 v. 15/03/2021

IRON TECH ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70704695-9. Por Asamblea Extraordinaria del 22.12.2020 se resolvió reformar el art. 3 del estatuto correspondiente al objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: La sociedad tendrá por objeto, realizar por si, por tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: a) **COMERCIALIZACIÓN:** de todas sus formas, su distribución y representación de artículos electrodomésticos, electrónicos, textiles, productos químicos y agroquímicos, indumentaria deportiva.- Comercialización de computadoras y todos sus accesorios y repuestos, como así los programas relacionados con ellas.- Compra venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y exportación, de todos los capítulos comprendidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional.- b) **CONSTRUCCIÓN:** Construcción, mantenimiento, y reparación de edificios de todo tipo, de puertos, caminos, plantas, y todo lo referente a la construcción de obras de infraestructuras.- Reparación, mantenimiento y limpieza de todo tipo de embarcaciones, diques, entubamientos, cañerías, tanques, silos, acueductos, cisternas, aeronaves, y de establecimientos y plantas industriales; tratamiento de superficies en general.- Mediante la industrialización, transformación, armado, montaje de maquinarias, herramientas, equipos y repuestos relacionados con instalaciones y reparaciones industriales. Servicios de desratización y servicios atmosféricos, servicios de plomería, y gas, impermeabilización de techos y colocación de capas aisladoras; traslado de productos contaminantes.; - c) **EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN:** Importación y exportación de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales, no prohibidos por las normas legales en vigencia. d) **PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Prestación de servicios de asesoramiento en computación, alquiler de computadoras, provisión de programas, cursos y de todos los servicios relacionados con el rubro. - Prestación de servicios de comedor (alimentos y personal) en establecimientos fabriles, obradores, bancarios, clubes sociales, comedores escolares y en unidades militares de la Fuerza Aérea, La Marina y/o el Ejército. - Actuar como operador general marítimo, aéreo, terrestre, fluvial y lacustre; consignatario, ante los diferentes Organismos, Oficial de Prefectura Naval Argentina, Aduana y demás correspondientes además efectuar reparaciones y tareas de mantenimiento de buques, naves o sus elementos constitutivos, cargos y descargas estibas-desestibas de mercaderías en medios transportadores y limpieza de ropa. - e) **ACTIVIDAD PESQUERA:** Extracción de recursos vivos del mar sobre la plataforma marítima continental Argentina, su explotación captura y comercialización. - f) **ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y EXTRACTIVA:** Operaciones agropecuarias, consignación y acopiado de frutos del país, hacienda y cereales. - Administrar y explotar estancias, campos chacras y minas. - g) **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO:** Prestar servicios de limpieza y mantenimiento de los rubros anteriores. Prestación de servicios de recolección, tratamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos en relación con los rubros anteriores. - h) **SEGUROS:** Organización y/o producción de seguros, según lo determina la ley 22.440 o la que se dicte en lo sucesivo para su remplazo. - i) **INMOBILIARIA:** La compraventa, permuta, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal, dedicarse a la formación, promoción, y administración de consorcios. - j) **FINANCIERA:** Otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; realizar aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar constitución o transferencia de hipoteca y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores inmobiliarios y en general el otorgamiento de créditos ya sean en forma de prenda y otro título permitido por las leyes y realizar todas las operaciones financieras permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio.- No realizara las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni las que requieran el concurso de ahorro público.- Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1. 881 y concordantes del Co-digo Civil y artículo quinto Libro segundo título X, del Código de Comercio. k) **MANDATARIA:** Mediante la realización de todo tipo de representación, mandato, consignaciones, gestiones de negocios, operaciones de distribución y promoción de todo tipo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2020 TOMAS EDUARDO TRUSSO KRAUSE MAYOL - T°: 127 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14542/21 v. 15/03/2021

IZ CONSTRUCTORA S.A.

Aviso complementario del N° 7961/21 de fecha 18/02/2021, por Observación de la IGJ se quita de la denominación la palabra FINANCIEROS, cambiando la denominación por la siguiente: "IZ CONSTRUCTORA S.A.".Se redacta nuevamente el Artículo 3°:Objeto: Construcción, restauración, mantenimiento, de Inmuebles rurales, y/o urbanos, edificados o no. Inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánica y en general todo servicio y actividad, relacionada a la construcción. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante.Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 02/02/2021 Reg. N° 1277

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/03/2021 N° 13976/21 v. 15/03/2021

J.A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C.E.I.

CUIT 30-50295492-6. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/8/2020 los accionistas resolvieron trasladar el domicilio social sito en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina "612", Ciudad de Buenos Aires, a Avenida San Martín 1580, de la Localidad de Vista Flores, Provincia de Mendoza, reformando el artículo segundo del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/01/2021
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14701/21 v. 15/03/2021

KALIMAR S.A.

CUIT: 30-71210176-4. Por asamblea del 2/12/2020: 1) Se dispuso cambiar la denominación social a KALIMAR S.A.U. (antes KALIMAR S.A.) con reforma del art. 1. 2) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. 3) Se designó Presidente: Maximiliano AISINSCHARF; Directora suplente: Silvana Estela ILLI, ambos domicilio especial en Chile 80, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14432/21 v. 15/03/2021

LDC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52671272-9. Por escritura N° 314 del 14/08/2020, Registro Notarial 359 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 30/03/2020 en la cual se resolvió: la escisión de "LDC ARGENTINA S.A.", la reducción de su capital social de la suma de \$ 278.731.463 a la suma de \$ 199.355.576 y en consecuencia, la reforma del artículo 4° del Estatuto Social; y la constitución de la sociedad "GALVITE S.A.". El capital social de LDC Argentina S.A. de \$ 199.355.576 quedó compuesto de la siguiente manera: Galba 149.516.682 acciones (75%), y Vitellius 49.838.894 acciones (25%) de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Escritura de fecha 14/08/2020
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14367/21 v. 15/03/2021

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

CUIT 30-54923166-3. Rectificación publicación fecha 8/3/2021 N° 12536/21. LEDESMA S.A.A.I. suscribe 80.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 09/12/2020 Reg. N° 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14707/21 v. 15/03/2021

MAR DE COPAS S.A.

Por escritura N° 32, F° 85, del 24/2/2021, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) MAR DE COPAS S.A. 2) Socios: Jesús César OBLITAS FLORES, peruano, nacido el 26/12/66, divorciado de sus primeras nupcias con Silvia Salvatierra Cisneros, DNI 93.762.305, CUIT 20-93762305-5, comerciante, domiciliado en calle Saavedra 222, C.A.B.A.; y Jaimi ALVINO VALERIO, peruano, nacido el 6/4/75, hijo de Eladio Alvino Salcedo y de Basilia Valerio Ramos, soltero, DNI 94.760.345, CUIL 20-94760345-1, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 3445, piso 1°, dpto. 17, C.A.B.A. 3) Sede: Agüero 707, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: la explotación comercial de negocios de bar, confitería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de cafetería, pizzería y confitería, y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) Capital: \$ 100.000. Jesús César Oblitas Flores suscribe 90.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, equivalentes a \$ 90.000; Jaimi Alvino Valerio suscribe 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, equivalentes a \$ 10.000; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Jesús César Oblitas Flores; Director Suplente: Jaimi Alvino Valerio. 11) Domicilio especial directores: Agüero 707, C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 24/02/2021 Reg. N° 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14693/21 v. 15/03/2021

METALURGICA INDUSTRIAL SAR S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 61 del 10/03/2021, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Sergio Alejandro Rullo, DNI 23.183.282, argentino, casado, comerciante, 28/01/1973, Laura Verónica Paradiso, DNI 23.515.102, argentina, casada, comerciante, 31/07/1973 y Rocio Rullo, DNI 41.916.547, argentina, soltera, comerciante, 11/05/1999, todos con domicilio en Dr. Boessen 1268, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. 2) METALURGICA INDUSTRIAL SAR S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Ruiz Huidobro 4548, 2° piso departamento D - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes componentes y materias primas, derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferroso, hierros y aceros. Montajes, fabricación y reparación de todo tipo de maquinarias, herrería y tornería. Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y materias primas elaboradas o no de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros; la transformación y reciclados de materias plásticas como ser el polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, polipropileno, PVC y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extracción, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. La prestación de servicios de reparaciones electromecánicas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Sergio Alejandro Rullo: 40.000 acciones, Laura Verónica Paradiso: 30.000 acciones y Rocio Rullo: 30.000 acciones. 7) 30/6 cada año. 8) Directorio: Presidente Laura Verónica Paradiso. Director Suplente: Sergio Alejandro Rullo, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Ruiz Huidobro 4548, piso 2°, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 519
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14537/21 v. 15/03/2021

MTF INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 31 del 09.03.2021. Gerardo Rubén CARDOZO, divorciado, 14.09. 1972, empresario, dni: 23174176, Quintana 1200, San Antonio de Padua Prov. Bs. As. CUIT 20-23174176-4 y Miguel LOMBARDO, soltero, 18.09.1983, contador público, dni: 30228254, Parral 75 Piso 3 CABA., CUIT 20-30228254-5, AMBOS argentinos. 1) 99 años. 2) Ejecución, proyectos y dirección obras de arquitectura e ingeniería eléctrica, civil, electrónica y electromecánica. Montajes obras eléctricas, civiles, electrónicas y electromecánicas. Estudios de impacto ambiental y factibilidad. Realizar construcciones sean estas de carácter público o privado, civil o militar, obras ferroviarias, viales y de apertura, mejoras y pavimentaciones de calles y rutas. Construcción de diques, embalses, canalizaciones, desagües, gasoductos y oleoductos, redes de desagüe; construir viviendas de cualquier naturaleza y edificios de todo tipo. Compra de bienes muebles o semovientes para el cumplimiento de su objeto social. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes, maquinarias, mercaderías o accesorios de todo tipo sea por cuenta propia o representación de terceros. Consultora y asesora en emprendimientos para empresas en lo estrictamente referente al objeto social. ejercicio de representaciones y todo tipo de mandato, comisiones e intermediaciones; relacionadas con el objeto social. Excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, leyes 20.488 y 23.187. Sin perjuicio de ello y para el caso de resultar necesario, podrán contratar profesionales con título habilitante en la materia y las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de los mismos de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 3) DOS MILLONES DE PESOS representado por DOS MIL acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Gerardo Rubén CARDOZO suscribe MIL acciones y Miguel LOMBARDO, suscribe MIL acciones. 4) UNO a TRES POR 3 EJERCICIOS. 5) PRESCINDE SINDICATURA. 6) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Gerardo Rubén CARDOZO y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel LOMBARDO, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: en Av. Córdoba 937, 7° Piso, Oficina "2" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/03/2021 Reg. N° 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 15/03/2021 N° 14364/21 v. 15/03/2021

NEURALTECH S.A.

1) 8/3/21 2) Jonatán Miguel WUIGNIER,(40.000 acciones CLASE A, y 10.000 acciones de CLASE B) DNI 34163983, agrónomo, 15/02/89, Pedro Demonte 1634, Paraná, Pcia. de Entre Ríos y Gabriel Ricardo MACUS,(50.000 acciones de CLASE A) DNI 39717030, programador, 16/6/96, Gran Chaco 50, Paraná, Pcia. de Entre Ríos, ambos argentinos y casados. 3) Av. Hipólito Yrigoyen 820, Piso 2 dto. G, CABA 4) Adquisición y/o desarrollo implementación de sistemas informáticos y de ingeniería termo mecánica, su comercialización bajo cualquier modalidad; alquiler, exportación o importación, licenciamiento, ya sea de aplicativos, programas, componentes, módulos y/o equipamientos, incluyendo su servicio técnico y la gestión de los servicios asociados a los mismos; especialmente de ingeniería de tránsito, gestión de cobranza y/o recaudación de tributos, impuestos, tasas y contribuciones y/o infracciones, intermediación en la comercialización, ya sea para entes públicos o privados. Podrá importar o exportar todo tipo de bienes, maquinarias, productos, materia prima, servicios, software y cuanto fuere necesario o conveniente al desarrollo de su objeto y se encontrare autorizado por las leyes de la materia. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, CLASE A la cantidad de 90.000 acciones con un (1) voto por acción, y CLASE B la cantidad de 10.000 acciones de dos (2) votos por acción. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios PRESIDENTE: Jonatán Miguel WUIGNIER y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Ricardo MACUS ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 08/03/2021 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/03/2021 N° 14556/21 v. 15/03/2021

NORCOTECNICA S.A.

CUIT 30714761397 Por acta del 08/11/16 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 1.650.000 El capital aumentado queda así Carlos María Otero suscribe 825.000 acciones y Mario Ramón Palacios suscribe 825.000 acciones todas de 1 voto y de \$ 1 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/11/2016 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14382/21 v. 15/03/2021

OTC INVESTMENT SOLUTIONS S.A.

CUIT 33-71653164-9. Comunica que, (i) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/01/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 100.010 y, consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Suscripción e integración: El accionista OTC Investment Solutions suscribe e integra el 100% del presente aumento, correspondiente a 10 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción; y (ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/05/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 22.974, es decir, de la suma de \$ 100.010 a la suma de \$ 122.984 y, en consecuencia, reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Los accionistas suscriben e integran el aumento de capital conforme al siguiente detalle: (a) OTC Investment Solutions: 22.515 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción, representativas del 98%; y (b) Sebastián Serrano: 459 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción, representativas del 2%. En consecuencia, el capital social queda conformado de la siguiente manera: (1) OTC Investment Solutions: titular de 120.525 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso c/u y con derecho a un voto por acción, representativas del 98% del capital y votos; y (2) Sebastián Serrano, con DNI N° 28.802.611, CUIT N° 20-28802611-5: titular de 2.459 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso c/u y con derecho a un voto por acción, representativas del 2% del capital y votos. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/05/2020 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14635/21 v. 15/03/2021

PACUCA BIOENERGIA S.A.

CUIT 30-71591226-7. Rectificación publicación fecha 8/3/2021 N° 12535/21. PACUCA S.A. suscribe 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 10/02/2021 Reg. N° 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14706/21 v. 15/03/2021

PATAGONIK ANIMATION GROUP S.A.

CUIT 30694596580 Comunica que por Asambleas Ordinaria y Extraordinarias del 27/10/20 y 23/12/20 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Alejandro SIREs quien fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1026 piso 5 CABA y la cancelación registral Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14563/21 v. 15/03/2021

RIDERE GROUP S.A.

1) 9/3/21 2) Richard Jackson CASAS AVILA, (900.000 acciones) DNI 94494475, peruano, soltero, comerciante, 19/4/84, Boulogne Sur Mer 364, PB, Dto. C CABA; Carmen Gloria CASAS AVILA, (100.000 acciones) DNI 19012937, argentina, soltera, comerciante, 11/3/82, San Luis 2469, Piso 6, dto. C, CABA 3) Lavalle 2615 Piso 3 dto. F, CABA. 4) SERVICIOS DE SALUD: a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, medicina del trabajo, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; c) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por accion. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Carmen Gloria CASAS AVILA; VICEPRESIDENTE; Florencia Gabriela BAMONDE y DIRECTOR SUPLENTE: Richard Jackson CASAS AVILA, todos domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 09/03/2021 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/03/2021 N° 14557/21 v. 15/03/2021

SMART LABEL S.A.

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SA Escritura 31 05/03/2021 Folio 114 Registro 831 CABA. Escribano Francisco Massarini Costa. 1) Socios Sebastián Ricardo LOMBARDI, argentino, nacido el 22/12/1979 soltero comerciante DNI 27.925.069 CUIT 23-27925069-9, domicilio real Las Heras 1670, 5° C de Vicente López, Pcia Bs As y Walter Adrián GÜELMOS argentino nacido el 28/10/1972 casado en primeras nupcias con Isabel Carolina Demicheli comerciante DNI 22.718.559 CUIT 20-22718559-8 domicilio real García del Río 537 de Temperley Partido de Lomas de Zamora Pcia Bs As 2) SMART LABEL S.A." 3) Juana Manso 1750, Cuarto Piso Oficina 3 CABA 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, comercialización, intermediación, importación, exportación, distribución y/o licenciamiento de aplicaciones informáticas, bases de datos, y demás softwares y sistemas informáticos, hardware y/o demás elementos y/o instalaciones y/o accesorios relacionados y/o complementarios y sus repuestos, destinadas a satisfacer necesidades específicas de las distintas actividades productivas, comerciales y/o de servicios, incluso de índole personal. b) Dedicarse a todas las actividades relacionadas con el comercio electrónico en todas sus fases, así como a todas las actividades adicionales y/o complementarias que se deriven de esta, incluyendo la distribución, venta, compra, marketing y suministro de información de productos y servicios, incluyendo su identificación, seguimiento, control de stock, logística y distribución, mediante canales tradicionales y no tradicionales de comercialización y/o entrega. C) Prestación de servicios informáticos, sistemas de información y control de gestión, servicios de consultoría y/o estudios de mercado, investigación y desarrollo relacionados con la tecnología informática y/o el comercio electrónico en cualquiera de sus fases. D) La Sociedad podrá asimismo ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas, mediante comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus a fin de preparar, contratar, negociar, alquilar y gestionar en general contrataciones de las prestaciones y servicios relacionados incluyendo entre otros, seguros, logística, personal y la provisión de asesoramiento y consultoría a terceros, con plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) 99 años. 6) \$ 5.000.000. Sebastian Ricardo LOMBARDI suscribe 25000 acciones por un valor de \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 y Walter Adrian GUELMOS suscribe 25000 acciones por un valor de \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 acciones ordinarias

nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 7) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente Walter Adrian GUELMOS Director Suplente Sebastian Ricardo Lombardi Domicilio especial sede social. 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/03 de cada año. Autorizada según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 05/03/2021 Reg. N° 831
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14554/21 v. 15/03/2021

SN ALIMENTOS S.A.

Se hace saber que por escritura 16 del 10/3/21, F° 51 del Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura 1) SOCIOS: Javier Alejandro GONZALEZ, argentino, nacido el 2/1/1978, divorciado de sus primeras nupcias de Gabriela Alejandra Vallejos, DNI 25.747.967, CUIT 20-25747967-7, comerciante, con domicilio real en Avenida Regimiento de Patricios 121, piso 5°, departamento D, CABA y Osvaldo Ramón NUÑEZ VARGAS, paraguayo, nacido el 15/9/1970, soltero, DNI 93.018.370, CUIT 23-93018370-9, comerciante, con domicilio real en Pi y Margall 1288, CABA.- 2) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, distribución y consignación de carnes y sus derivados; realizar tareas de matarife y abastecedor; exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves, de productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos alimenticios en general y envasados, derivados alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas.- A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) DOMICILIO: Social y especial de los directores: Avenida Regimiento de Patricios 121, piso 5°, departamento D, CABA. 4) DURACIÓN: 15 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 200.000, dividido en 20.000 acciones de \$ 10 totalmente suscriptas. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Javier Alejandro GONZALEZ suscribe la cantidad de 10.200 acciones de valor nominal 10 pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción.- Osvaldo Ramón NUÑEZ VARGAS suscribe la cantidad de 9.800 acciones de valor nominal 10 pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción.- Las acciones se integran en este acto en un 25%, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad.- 6) PRESIDENTE Marta Norma ABRAHAM, argentina, nacida el 18/3/1950, viuda de sus primeras nupcias de Alejandro Héctor Gonzalez, DNI 6.274.653, CUIT 27-06274653-5, comerciante, con domicilio real en Avenida Regimiento de Patricios número 121, piso 5°, departamento d, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Ramón NUÑEZ VARGAS. 7) REPRESENTACIÓN: el directorio con un mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 años. Los directores aceptan los cargos. 8) Prescinde de la sindicatura. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 60
MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 15/03/2021 N° 14390/21 v. 15/03/2021

SURDRIVE S.A.

CUIT: 30-71210364-3. Por asamblea del 2/12/2020: 1) Se dispuso cambiar la denominación social a SURDRIVE S.A.U. (antes SURDRIVE S.A.) con reforma del art. 1. 2) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. 3) Se designó Presidente: Maximiliano AISINSCHARF; Directora suplente: Silvana Estela ILLI, ambos domicilio especial en Talcahuano 1253, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14433/21 v. 15/03/2021

TECH - MATCH S.A.

CUIT: 30-71495945-6. La asamblea del 22/01/2021: 1) Reformó el art. del estatuto, objeto social: la prestación de servicios de análisis de información económica, financiera y/o bursátil y su edición y publicación. 2) Designó Presidente: Nicolas Eduardo Salperin; Director Suplente: Marta Graciela Spivak, ambos domicilio especial en Humboldt 2254, Piso 3 Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/01/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14436/21 v. 15/03/2021

TUCSON ADMINISTRADORA S.A.

Franco Castelli, 35 años DNI 31576194, soltero, empresario, Paraná 1239 Piso 11 Dto A CABA; Nora Alicia Cairat, 65 años, DNI 11577376, divorciada, abogada, Paraguay 4245 Piso 4 Dto B CABA; ambos argentinos 2) 8/3/2021 3) Paraná 1239 Piso 11 Oficina A CABA 4) La administración de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, Franco Castelli suscribe 96.000 acciones y Nora Alicia Cairat suscribe 4000 acciones 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Franco Castelli, Director Suplente Nora Alicia Cairat, ambos fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 08/03/2021 Reg. N° 1601
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14457/21 v. 15/03/2021

VIGOCO S.A.

1) Rubén Nemesio QUIROZ, argentino, soltero, 31/10/69, DNI: 20.898.448, comerciante, domicilio Zeballos 2150 Bernal Prov. de Bs.As.; Fernando Javier GÓMEZ, argentino, soltero, 26/05/97, DNI: 40.535.231, comerciante, domicilio Derqui 1375 Lanús Prov. de Bs.As. 2) 03/03/2021.3) San Martín 50 Piso 1 Oficina 26 CABA. 4) compra, venta, importación y exportación, distribución, representación, consignación de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, equipos, máquinas, insumos, para la industria de computación y vinculadas, hardware, software, así como sus partes componentes, accesorios, alquiler de los mismos o leasing y servicios relacionados, pudiendo encarar igualmente otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a UN VOTO por acción. Rubén Nemesio QUIROZ suscribe 80.000 ACCIONES; Fernando Javier GOMEZ suscribe 20.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7y8) Presidente: Rubén Nemesio QUIROZ; Director Suplente: Fernando Javier GOMEZ. Ambos con domicilio especial en San Martín 50 Piso 1 Oficina 26 CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 03/03/2021 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/03/2021 N° 14399/21 v. 15/03/2021

VINOS DE POTRERO S.A.

CUIT 30-71517137-2. Esc. N° 14. 03/03/2021 F° 52, Reg. 1747 Cap. Fed. Protocolización: Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 01/12/2020. Socios: Nicolás Andrés Burdisso, DNI 28.405.115 y María Belén Soler Valle, DNI 25.878.763.- Se reforma Estatuto Social en su artículo primero: "DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO Y OBJETO.- ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina VINOS DE POTRERO S.A., y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza, pudiendo por resolución del directorio, constituir domicilios especiales, en cualquier lugar del país o del extranjero". Traslado de sede social a la Calle Avenida Emilio Civit 15 5° 2-Ciudad-Mendoza, y cambio de jurisdicción de C.A.B.A. a la Provincia de Mendoza. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 31/08/2018 de elección de autoridades Designación: Presidente: María José Soler Valle, C.U.I.T. 27-25152306-7, argentina, divorciada de sus 1° nupcias de Gustavo Matías Borro, DNI 25.152.306, hija de Horacio Alberto Soler y de María Cristina Beatriz Valle, arquitecta, nacida el 06/01/1976, domiciliada en Avenida Cramer 1765, piso 7° "B", C.A.B.A. Directora Suplente: María Cristina Beatriz Valle, C.U.I.L. 23-10149445-4, argentina, nacida el 05/07/1952, casada en 1° nupcias con Horacio Alberto Soler, artista, DNI 10.149.445, domiciliada en Comodoro Rivadavia 792, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires. Ambas con domicilio especial en domiciliada en Comodoro Rivadavia 792 Adrogué, Pcia .Bs.As. Duración: 3 ejercicios. Escribana Liliana Pilar Perez de Dubini. Autorizada en la citada escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 03/03/2021 Reg. N° 1747

Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14403/21 v. 15/03/2021

WODEN ENERGIA S.A.U.

Se complementa publicación del 19/01/21 T.I. N° 2132/21 Debe decir: Artículo 3° "Se deja constancia de que la sociedad no llevará a cabo actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526". Autorizado por Esc. N° 258 del 17/12/2020 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14365/21 v. 15/03/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AJS ASOCIADOS S.R.L.**

Socios: Alejandro Javier SPARACINO, argentino, nacido el 2/11/1974, DNI 24.220.586, CUIT 20-24220586-4, casado, Licenciado en economía; y Ana María JARAMILLO VELASQUEZ, colombiana, nacida el 10/08/1979, DNI 94.026.143, CUIT 27-94026143-6, casada; Licenciada en psicología, ambos con domicilio en México 1733, piso 3 depto B, CABA; Denominación: AJS ASOCIADOS SRL Constitución: 10/03/2021; Capital: \$ 100.000. El Capital Social se encuentra suscrito en la siguiente proporción: Alejandro Javier SPARACINO, 8.000 cuotas es decir \$ 80.000; Ana María JARAMILLO VELASQUEZ, 2.000 cuotas es decir \$ 20.000. Objeto: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Compra, venta, distribución, consignación, permuta, importación, exportación de materiales para la construcción. c) Servicios de asesoría, supervisión, consultoría, asistencia técnica y asesoramiento a empresas respecto de los aspectos técnicos de la construcción y urbanismo. d) Publicación y edición de libros, boletines, revistas, diarios, semanarios relacionados con el objeto social de la sociedad.; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede en México 1733, piso 3 depto B, CABA; Gerencia de 1 o más socios o no socios en forma indistinta por plazo social; Representación Legal: Gerentes; Gerentes: Alejandro Javier SPARACINO con domicilio especial en México 1733, piso 3 depto B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 1848 María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14525/21 v. 15/03/2021

ALANDAR S.R.L.

Por esc N° 35 del 26/02/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Eliana Estefanía LLERA, 27/08/1987, soltera, DNI 33.240.678, CUIT 27-33240678-2, calle De Martinez 1674, Cañuelas, Prov de Bs As y Norma Beatriz CURA, 2/12/1955, casada, DNI 11.989.126, CUIT 23-11989126-4, calle Belgrano 443, depto 1, Cañuelas, Prov de Bs As, ambas argentinas, empresarias. Capital: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 5000 cuotas c/uno. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: 1) Fabricación, explotación de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios: Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, áridos, pegamentos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, chapas, perfiles, maderas y accesorios para el techo, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración; 2) movimientos de suelo, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción, construcción a través del método de construcción steel framing y sus derivados y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; 3) alquiler de maquinarias y equipos de construcción e ingeniería civil y equipos de oficina; de vehículos automotores y equipos de transporte; de equipos de construcción o demolición; 4) Realizar transporte nacional e internacional de cargas generales y/o parciales de mercaderías en general y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, transporte de pasajeros, realización de fletes, de cadenas de distribución, y en general todo tipo de servicios complementarios al transporte e infraestructura de transporte. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Eliana Estefanía LLERA, domicilio especial en la sede; Sede: calle Moreno 502, piso 3, departamento 329, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 6 de Cañuelas Prov de Bs As María Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14375/21 v. 15/03/2021

ALL ANGELS S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado 08/03/2021 1) IN SIK KIM coreano 1/5/1982, 92.787.036, 20-92787036-4, divorciado, comerciante y domicilio Campana 789 Depto./Local 5 CABA; HYE JIN LEE coreana, 30/01/1979, 92.540.370, 27-92540370-4, divorciada, comerciante y domicilio Dr. Juan Felipe Aranguren 3091 CABA. 2) ALL ANGELS SRL 3) Campana 789 Depto/Local 5 CABA 4) La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de ropa, prendas de vestir y de indumentaria, fibras, tejidos e hilados. b) Industrial: Fabricación, y confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 5) 99 años 6) \$ 500.000, QUINIENTOS MIL PESOS representados por QUINIENTOS MIL (500.000) cuotas, con derecho a un voto cada una

y de un peso (\$ 1,-) de valor nominal cada una.- IN SIK KIM suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (250.000) cuotas, PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,-) y HYE JIN LEE suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (250.000) cuotas, PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,-), el capital social se suscribe e integra en un cien (100%) por ciento, en aportes en dinero efectivo. 7) Uno o más gerentes indistintamente socios o no. Gerentes: IN SIK KIM y HYE JIN LEE, todos con domicilio especial en la sede social 8) Prescinde Sindicatura. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 08/03/2021
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14543/21 v. 15/03/2021

CASA BIO S.R.L.

Constitución: Escritura 61 del 04/03/2021, Registro Notarial 1488. Socios: Fernando Pablo KOLLER, argentino, nacido: 26/7/1982, casado, empresario, DNI: 29.656.736; y Luis Francisco KOLLER, argentino, nacido: 29/12/1953, casado, contador, DNI: 11.066.251; ambos domiciliados en Carlos Antonio Lopez 3717, CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: fabricación, compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución, en forma mayorista o minorista, de artículos de tocador, perfumería, productos de cosmética e higiene personal, productos químicos, preparados de limpieza, pulido, saneamiento, y demás artículos y productos que hacen a la belleza, estética y aseo en general.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Fernando Pablo KOLLER: 95.000 cuotas; y Luis Francisco KOLLER: 5.000 cuotas.- Integración: 25% (\$ 250.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede Social: Carlos Antonio Lopez 3713, CABA.- Gerente: Fernando Pablo KOLLER. Domicilio especial: sede social.- Autorizada por escritura 61 del 04/03/2021, Registro Notarial 1488.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14620/21 v. 15/03/2021

CENTINEL GROUP S.R.L.

1) Luis Alberto RAPA, 1-9-76, DNI: 25393521, Mendoza 4061, San Justo, La Matanza y Alfredo Gabriel VARELA, 9-3-92, DNI: 36789689, Juan Manuel de Rosas 442, Bella Vista San Miguel, ambos de Pcia de Bs AS, argentinos y comerciantes. 2) 25-1-21.3) CENTINEL GROUP SRL. 4) A) Servicios de seguridad privada, vigilancia y protección de personas y de bienes privados y públicos. B) Medidas de seguridad electrónicas o físicos para: vigilancia y protección de personas y bienes. Servicios de monitoreo a través de equipos electrónicos. C) Seguridad y vigilancia en espectáculos públicos. D) Custodia de bienes en tránsito y el traslado de valores, reporte, localización, recuperación de vehículos. 5) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u., suscriben 5000 cada socio. 6) Gerente: Luis Alberto RAPA y Alfredo Gabriel VARELA, ambos domicilio especial en sede: Paraguay 2020, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12. Adrian Forzano Autorizado en Esc. 78 del 26/02/2021 Reg. 2052
adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 15/03/2021 N° 13503/21 v. 15/03/2021

CHIV 3856 GASTRONOMIA S.R.L.

1) Antonieta Ana CAPORALE (gerente), estadounidense, 27/08/1958, DNI 92.504.682, viuda, Av. Olivera 1123 Piso 2 CABA, suscribe 50.000 cuotas; Federico Ezequiel TATTOLI, argentino, 09/06/1998, DNI 42.828.705, soltero, Av. Coronel Diaz 2089 Piso 2 Depto "C" CABA, suscribe 50.000 cuotas. Ambos comerciantes. 2) 9/3/2021. 4) Chivilcoy 3856, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/03/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14418/21 v. 15/03/2021

CIM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71502603-8 informa que por escritura 40 del 04/03/2021 los señores Marcelo Roberto CATENA, argentino, 07/04/65, DNI 17.363.953, domiciliado en Bazurco 3.419 CABA y Gabriel Alejandro MIGUELEZ, argentino, 22/03/1972, casado, DNI 22.706.237, domiciliado en Carlos Lopez 2.855, 5° piso departamento 4° CABA cedieron treinta y tres cuotas sociales a favor de Claudio Daniel HIDALGO, argentino, 06/03/65, casado en primeras nupcias con Irma Alejandra Calvito, DNI: 17.364.364, domiciliado en Zelada 6.850 CABA. Los señores Miguelez y Catena

renunciaron a sus cargos de socios gerentes siendo designado como único socio gerente Claudio Daniel Hidalgo, todo aprobado por unanimidad. Se modifica además el estatuto a saber: QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos \$ 100.000 representado por 100 cuotas de capital de valor nominal Pesos 1.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Se modifica además la sede social a Zelada 6.850 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 04/03/2021 Reg. N° 1620

Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14668/21 v. 15/03/2021

CONCEPTO GLOBAL S.R.L.

Por escritura N° 41, F° 125, del 8/3/21, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) CONCEPTO GLOBAL S.R.L. 2) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Alberto Jorge WAIN, argentino, nacido el 20/06/55, DNI 11.644.914, CUIL 20-11644914-6, empresario, y Liliana Beatriz ABECASIS, argentina, nacida el 4/10/56, DNI 12.889.850, CUIT 27-12889850-1, empresaria, domiciliados en la calle Díaz Vélez 3858, piso 1°, dpto. C, C.A.B.A. 3) Sede: Lavalle 1570, piso 2°, Of. F, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, de las siguientes actividades: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de elementos utilizables para señalización; incluyendo tanto para la comunicación visual como audiovisual; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; taller de maderas y sus derivados; diseño y fabricación de objetos de decoración. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social según el siguiente detalle: Alberto Jorge Wain suscribe 5.000 cuotas y Liliana Beatriz Abecasis suscribe 5.000 cuotas; integrando los socios el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Alberto Jorge Wain, con domicilio especial en Lavalle 1570, piso 2°, Of. F, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 08/03/2021 Reg. N° 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14694/21 v. 15/03/2021

DANGER SEGURIDAD S.R.L.

Por Instrumento Privado del 08/03/2021 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Patricio Mariano GARCIA argentino, 27/03/1991, DNI 35.962.253, CUIL 20359622533, comerciante, soltero, domiciliado en av. Arturo Illia 3163, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Sandra Isabel HERRERA PÉREZ, colombiana, 21/07/1969, DNI 95.532.721, CUIT 27955327212, comerciante, viuda de sus primera nupcias con Claudio Bragaña, domiciliada en Hilario Ballesteros 1097, San Justo, Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a la fabricación, comercialización, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución como mayorista y/o minorista, de materias primas, productos y subproductos derivados relacionados a la industria de la indumentaria para la seguridad e higiene industrial tales como lanas, algodones, rayones, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, látex, fabricando, estampando o tiñendo tejidos e hilados y confeccionando prendas de vestir, accesorios y/o complementos de cualquier tipo, sean cascos, delantales, calzado, artículos de ferretería, herramientas en general y demás artículos, pudiendo explotar licencias propias y/o de terceros. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000.- representado en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Patricio Mariano GARCIA 9500 cuotas y Sandra Isabel HERRERA PÉREZ 500 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. GERENTE: Patricio Mariano GARCIA con domicilio especial en la sede.- SEDE SOCIAL: Avenida Leandro N. Alem 592 piso 9 departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/03/2021

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14604/21 v. 15/03/2021

ELMYA ARGENTINA S.R.L.

30-71560710-3. Por reunión de socios del 31/12/2020 se aumentó el capital social de \$ 13.652.120 a \$ \$ 116.526.310, reformando el artículo 4º del estatuto. El capital actual está compuesto por 11.652.631 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto por cuota y se encuentra suscripto de la siguiente forma: \$ 110.658.710 por Elmya S.A., \$ 2.933.800 por José María Piñar Celestino y \$ 2.933.800 por Carlos Piñar Celestino. Autorizado por Reunión de socios del 31/12/2020

Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14581/21 v. 15/03/2021

ESTACION EL INDIIO S.R.L.

Por escritura del 11/03/2021 :Hernán Enrique BERARDI, soltero, comerciante, 5/07/ 1981, dni 28.755.982, Pedro Ignacio Rivera 4941 piso 7 depto A, de caba suscribe 6000 cuotas de \$ 10vn y 1 voto; Fabián Hernando VISCHI, casado, empresario, 11/08/ 1971, dni 22.251.562, Reynoso 2351, de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, prov de bs as, suscribe 3000 cuotas de \$ 10vn y 1 voto, Daniel Rafael TERRACINA, casado, analista de sistemas de información, 15/11/1977, dni 26.317.489, Bucarelli 3492, de caba suscribe 2400 cuotas de \$ 10vn y 1 voto, Lucas Gabriel LAZZARO (gerente),soltero, contador público, 4/02/1977, dni 25.771.550, Quesada 1991, de caba suscribe 1800 cuotas de \$ 10vn y 1 voto; Federico Luis LAZZARO, argentino, casado, contador público, 14/10/ 1979, dni 27.711.612, Quesada 1991, de caba, suscribe 1800 cuotas de \$ 10 vn y 1 voto; Daniel Alejandro OLIVEROS, soltero, empleado, 11/12/1991, dni 36.685.736, Tres Arroyos 2238, de caba, suscribe 3000 cuotas de \$ 10vn y 1 voto, Osvaldo Angel LAZZARO, viudo, empresario, 29/12/1939, dni 4.306.371, Quesada 1991, de caba suscribe 2400 de \$ 10vn y 1 voto y Graciela GONZÁLEZ, soltera, comerciante, 16/05/ 1975, dni 18.789.359, Chacabuco 1452, caba ,suscribe 9600 cuotas de \$ 10vn y 1 voto, todos argentinos 2) 99 años 3) \$ 300.000 4) Explotación de Estaciones de Servicio para automotores, la comercialización por compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o permuta de combustibles de todo tipo, incluido gas natural comprimido, aceites, lubricantes y cualquier otro tipo de derivado del petróleo: neumáticos, cámaras, llantas, accesorios y servicios para todo tipo de vehículos automotores o no: repuestos, reparaciones, recambios y demás produc-tos y servicios de comercialización en estaciones de servicio.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social 5) sede social y domicilio especial gerente :Roque Saenz Peña 651 piso 5 of 106 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14695/21 v. 15/03/2021

EUSKAL SERVICIOS S.R.L.

Constituida el 01/03/21 por Elisabet BARTOL, nació 03/12/58, comerciante, DNI 12.968.453 CUIT 23-12968453-4, y Luis María EREZUMA, nació 28/10/57, inspector en izajes, DNI 13.216.480 CUIT 20-13216480-1, ambos domicilio Juramento 5376 Carapachay Pdo Vte. López Pcia. Bs. As.; y Marcelo EREZUMA, nació 06/10/88, técnico electromecánico, DNI 34.150.016 CUIT 20-34150016-9, domicilio Sívori 5576 Carapachay Pdo Vte. López Pcia. Bs. As, todos argentinos y casados. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social Enrique Banchs 3618 CABA. Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral en materia de izaje, realización de capacitaciones y/o inspecciones con personal idóneo propio o contratado; y b) Comercialización, importación, exportación, arrendamiento y/o distribución de todo tipo de aparatos y elementos de izaje, accesorios, insumos, indumentaria, maquinarias y todo otro tipo de materiales y/o enseres utilizados para llevar a cabo izaje en todas sus formas y/o modalidades. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Capital \$ 1.500.000 dividido en 1500 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a un voto por c/u. Elisabet Bartol y Luis María Erezuma suscriben 450 cuotas c/u y Marcelo Erezuma suscribe 600 cuotas. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. E-mail: gruaseuskal@gmail.com. Gerentes Elisabet Bartol y Marcelo Erezuma domicilio especial Enrique Banchs 3618 CABA. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 01/03/2021 Reg. N° 80, Pdo. Vte. Lopez

Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14388/21 v. 15/03/2021

FABRICOR S.R.L.

Rectifícase edicto del 2-2-21 TI: 4454/21.:Capital \$ 100.000 compuesto por 10.000 cuotas de \$ 10,00 Vn c/u .Adrian Forzano Autorizado en Esc. N°6 del 11/01/21 Reg. N° 2052
adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 15/03/2021 N° 14448/21 v. 15/03/2021

FIFTY ONE MUSIC S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 18/02/2021. 2) FIFTY ONE MUSIC S.R.L. 3) Daniel Ismael REAL, Productor musical, DNI 37.218.432, CUIT 23-37218432-9, 22/01/1993, Daniel Natanael REAL CANAL, Manager, DNI 39.592.619, CUIT 20-39592619-6, 24/04/1996, ambos solteros, argentinos, con domicilio real en Charcas 2740 3ro A, C.A.B.A. y especial en Russel 4925, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país Mediante la explotación de actividades inherentes al Sello discográfico; la fabricación, distribución, venta, explotación en general física o digital de fonogramas y video gramas, la producción musical, Audiovisual, Mezcla y Mastering de Audio, Composición Musical, Compra y Venta y distribución de fonogramas, Venta, promoción y producción de Publicidad y merchandising de los artistas que producen o representan. En forma conexas y accesorias la sociedad podrá representar artistas, realizar la Gestión y Administración de derechos autorales, regalías, Venta, promoción y producción de Shows 5) RUSSEL 4925 (C1414BRA), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. 6) capital \$ 100.000, Daniel Ismael REAL \$ 50.000, aporte Daniel Natanael REAL CANAL \$ 50.000. Capital dividido en 100.000 cuotas de Un Peso, V.N. cada una (\$ 1.-) y de un voto por cuota totalmente suscritas de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Ismael REAL suscribe 50.000 cuotas, es decir \$ 50.000 pesos, con derecho a un voto por cuota e integra \$ 12.500; y Daniel Natanael REAL CANAL, suscribe 50.000 cuotas, es decir \$ 50.000 pesos, con derecho a un voto por cuota e integra \$ 12.500. 7.- Administradores y representantes legales: gerentes: Daniel Ismael REAL; Mandato: duración de sociedad 8.- Se prescinde sindicatura. 9.- 31/12; 10.- por 99 años; Autorizado según instrumento privado Constitución de S.R.L. de fecha 18/02/2021

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14721/21 v. 15/03/2021

HERLUCA S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 09/03/21: 1) Socios: Carla Alejandra TESSIER, 25/08/82, DNI 29.661.515, CUIT 27-29661515-9, Maipú 415 de Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. Bs.As. y Hernán Martín IGLESIAS, 22/02/86, DNI 32.173.466, CUIT 23-32173466-9, Williams 2347 Loc. y Pdo. de Hurlingham, Prov. Bs.As., ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) HERLUCA S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: Hernán Martín Iglesias y Carla Alejandra Tessier suscriben 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, marroquinería, calzado, ropa de bebé, de trabajo y toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relaciones con las actividades mencionadas y realizar sin limitación toda otra actividad conexas, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Avenida Mosconi 2600 CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerentes: Carla Alejandra Tessier y Hernán Martín Iglesias, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/11.

Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 09/03/2021

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14709/21 v. 15/03/2021

HIERROS SZPIGIEL S.R.L.

C.U.I.T. 30-55294739-4.Por Escritura 22(07/03/2021) F° 83, Registro 2165 C.A.B.A., se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Gerente Leonardo Isaac Lubnicki; 2) Designar como Gerente a Viviana Mabel Ramos, que acepta cargo y constituye domicilio en Directorio 1593/ 1599, C.A.B.A. 3) Cesión de cuotas por la que Viviana Mabel Ramos posee 10 cuotas sociales y Claudio Nelson Lubnicki posee 390 cuotas sociales, con un valor de 10 pesos y un voto por cuota, reformando cláusula 4°del Estatuto Social así:“CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MIL(\$ 4.000.) dividido en 400 cuotas de Diez Pesos (\$ 10),valor nominal cada una, totalmente suscriptas

por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Nelson LUBNICKI: suscribe TRESCIENTAS NOVENTA (390) cuotas, equivalentes a la suma de Tres Mil Novecientos Pesos (\$ 3900) y Viviana Mabel RAMOS: suscribe DIEZ (10) cuotas; de \$ 10 (DIEZ PESOS) equivalentes a la suma de Cien Pesos \$ 100. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 07/03/2021 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14622/21 v. 15/03/2021

INSTITUTO BENITO GONZALEZ S.R.L.

Se complementa T.I 2050/21 del 18/01/2021. Se hace saber por un día: Acta 19/02/2021; 1) Modificación del contrato social en su Artículo Cuarto: Toma la palabra la Sra. Sara Barreiro quien manifiesta que, atento a la vista realizada por la Inspección General de Justicia, en el trámite de constitución de la sociedad Instituto Benito Gonzalez S.R.L (expediente N° 9.191.723), deciden modificar el artículo cuarto aumentando así el capital social. El cual queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000,00.- (pesos cien mil), divididos en 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10,00.- (pesos diez) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada socio, de acuerdo al siguiente detalle SARA BARREIRO suscribe el 51% del capital social, o sea 5100 (cinco mil cien) cuotas de \$ 10,00.- (pesos diez) valor nominal cada una, es decir, \$ 51.000,00.- (pesos cincuenta y un mil); DANIEL OSCAR ZOPPI suscribe el 24.5% del capital social, o sea 2450 (dos mil cuatrocientos cincuenta) cuotas de \$ 10,00.- (pesos diez) valor nominal cada una, es decir, \$ 24.500,00.- (pesos veinticuatro mil quinientos) y PABLO ARIEL LEVIT suscribe el 24.5% del capital social, o sea 2450 (dos mil cuatrocientos cincuenta) cuotas de \$ 10,00.- (pesos diez) valor nominal cada una, es decir, \$ 24.500,00.- (pesos veinticuatro mil quinientos). Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- 2) Designación de autorizados para la presentación en la Inspección General de Justicia: Toma la palabra la Sra. Sara Barreiro quien manifiesta que es necesario según la vista realizada por la Inspección General de Justicia designar también al profesional dictaminante para realizar la inscripción de la modificación del estatuto y la designación de autoridades, y a fines de cumplimentar las mismas se hace necesario Autorizar al Sr. Alfredo Gustavo Fernández (LE 8.607.989); al Sr. Silvio León Notari (DNI N° 26.887.400), Abril Sanchez (DNI N° 42.101.458) , Silvio Angel Mistro (DNI N° 20.215.556), Fernando Luis Ratti (DNI N° 17.406.229) y Diego Reinaldo Bañares (DNI N° 31.492.744) para que en forma conjunta, separada o indistintamente se presenten ante la Inspección General de Justicia, solicitando el conforme administrativo e inscripción en el registro respectivo, realizando todos los trámites necesarios para el cumplimiento de la inscripción.- Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 12:00 hs. firmando de conformidad los presentes al acto.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/02/2021

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14708/21 v. 15/03/2021

INTERCOLOR S.R.L.

CUIT 30-59898388-3. Por instrumento privado del 16/12/2020, se modificó la cláusula cuarta del estatuto: El capital social se fija en la suma de \$ 2,50, dividido en 25.000 cuotas de \$ 0,0001 cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Carlos Eduardo Rodriguez Giles 18.940 cuotas, o sea \$ 1,894 y Melina Rodriguez Giles, 6.060 cuotas, o sea \$ 0,606. Autorizado según instrumento privado COMPRAVENTA DE CUOTAS PARTES de fecha 16/12/2020

Manuel felix Origone - T°: 32 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14545/21 v. 15/03/2021

ITALIAN FOX S.R.L.

Escritura del 10/03/21. Constitución: 1) Agustín SCOTTI, 07/08/92, DNI 37.035.470, C.U.I.T. 20-37035470-8, soltero, empresario, argentino, con domicilio en la Formosa 1528, Marcos Paz, Prov. de Bs. As, 20.000 cuotas \$ 100 VN. y Alan David BELTRAME, 20/04/86, DNI 32.341.874, C.U.I.T. 20-32341874-9, soltero, empresario, argentino, con domicilio en la calle General Mariano Acha 4424, C.A.B.A., 20.000 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: a la industria textil mediante la fabricación, el diseño, corte, confección, producción, comercialización, compra, venta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, sus insumos, maquinarias del rubro textil y materias primas relacionados, tanto de ropa de vestir, de sport, deportiva, para damas, caballeros, niñas y niños, ropa de dormir, íntima, lencería, batas, prendas incluyendo sus accesorios; como también los procesos de confección textil, como tejido, bordado, grabado, estampado, serigráficos, sublimación, teñido y todo otro

proceso relacionado, tanto para la confección de sus prendas como para terceros. Podrá generar su propia publicidad tanto a nivel local como regional, nacional e internacional, así como producir el packaging necesario, para lo cual podrá elaborar cualquier tipo de publicidad gráfica, etiquetas, bolsas y cualquier otro tipo de producto no textil que fuere necesario para tal fin. Con el objeto de llevar a cabo el objeto social podrá efectuar todos los actos, contratos, y operaciones permitidas por las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, incluyéndose, dentro de las mismas, la posibilidad de importar y exportar materias primas y/o productos terminados necesarios para la industria o derivados de la misma, su uso o venta. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 3) Capital \$ 4.000.000. 4) GERENTE: Agustín SCOTTI, domicilio especial en sede social: Av, Corrientes 2763, Piso 2, oficina 9, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 10/03/2021 Reg. Nº 1294 pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 15/03/2021 Nº 14702/21 v. 15/03/2021

JONALVA S.R.L.

Escritura Nº 35 del 9/3/2021 ante Escribana Margarita Crespo: 1) German Esteban SANTILLAN argentino 1/11/1989 DNI 34.625.991 CUIT 20-30625991-5 soltero sin conviviente domiciliado en Pedro Lozano 3047 piso 6º depto 71 CABA comerciante; y 2) Hugo Miguel TEVEZ argentino 23/1/1975 DNI 24.323.481 CUIL 20-24323481-7 soltero sin conviviente domiciliado en Dorrego 2618 CABA comerciante, 3) JONALVA S.R.L. 4) Alvarez Jonte 2888 CABA. 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a actividad Gastronómica: Explotación de restaurantes, bares, Confiterías, Pizzerías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, catering, elaboración y venta de sándwiches, repostería, prestación servicios de lunch, importación, exportación, distribución, productos alimenticios de todo tipo 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. suscriptas por German Esteban SANTILLAN, 75.000 cuotas equivalentes a \$ 75.000 y Hugo Miguel TEVEZ, 75.000 cuotas equivalentes a \$ 75.000. 8) 31-1 de c/año 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) Gerente: German Esteban SANTILLAN domicilio especial en Alvarez Jonte 2888 CABA. Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 09/03/2021 Reg. Nº 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 Nº 14385/21 v. 15/03/2021

L&L COMEX ARG. S.R.L.

Contrato del 10/03/21.Laura Luciana COSTA, empresaria, 19/3/83, DNI 30046995, Circunscripción 1, Sección 2, Manzana 12, Casa 12, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia.Bs.As.(50.000 cuotas) y Leticia Paula SAGULO, Licenciada en Comercio Exterior, 23/3/83, DNI 30064720, Circunscripción 2, Sección 2, Manzana 10, Casa 7, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia.Bs.As.(50.000 cuotas).L&L COMEX ARG. SRL. 99 años.Servicios de logística y distribución: Mediante la realización de servicios a terceros, asesoramiento, estibajes, transportes y trabajos relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o con o contratados; actuar como agentes marítimos, aéreos, realizar despachos de Aduana, importación y exportación, por intermedio de personal debidamente matriculado, según las Leyes vigentes.La realización de servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, refrigeradas o no, el transporte nacional e internacional por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de todo tipo de mercaderías.Importación y exportación de todo tipo de bienes con fines comerciales.El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional y transporte de mercaderías en cualquiera de sus modalidades.\$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una.Administración: Ambas socias con domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Av.Rivadavia 6154, piso 3, departamento J, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/03/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 15/03/2021 Nº 14535/21 v. 15/03/2021

LA CUEVA S.R.L.

Escritura Publica Nº 78 del 8/3/2021. Denominación social: LA CUEVA SRL. Plazo: 99 años. Objeto: Industrialización, fabricación, producción, confección, estampado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de camping, vestimenta y calzado para camping, pesca, náutica y deportes en general, materias primas y todo artículo o mercadería vinculada, importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primera relacionados al objeto. Comercialización nacional, internacional, on line, en tiendas, e-commerce, por mayor y menor, importación y exportación de bienes y

servicios relacionados al objeto. Capital: \$ 200.000 en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una. Socios: Ilan Yoel Kuznetch, argentino, 07/3/1998, soltero, DNI 41.063.321 CUIT 20410633214, comerciante, Juan B. Justo 560, Vicente Lopez, Buenos Aires, 10.000 cuotas por \$ 100.000. Demian Ariel Kuznetch, argentino, 20/11/1994, DNI 38.784.163 CUIT 20387841637m comerciante, Juan B. Justo 560, Vicente Lopez, Buenos Aires, 10.000 por \$ 100.000. Administración: 1 o mas gerentes por tiempo indeterminado. Gerente: Demian Ariel Kuznetch, domicilio constituido sede social. Sede social: Fray Justo Santamaria de Oro 2587, planta baja, CABA. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 08/03/2021 Reg. N° 1951 Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14393/21 v. 15/03/2021

LP LELOIR S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LP LELOIR S.R.L. - 2) Instrumento Privado del 08-03-2021. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Gustavo Adrián RODRIGUEZ, argentino, nacido el 23-06-1985, comerciante, DNI 31.823.144, CUIT 20-31823144-4, con domicilio real y especial en Avenida Doctor Honorio Pueyrredón 623, Piso 4°, Departamento B, CABA, quien suscribe 140.000 cuotas; y Valeria Andrea CARRIZO, argentina, nacida el 22-07-1985, comerciante, DNI 31.688.413, CUIT 27-31688413-5, con domicilio real y especial en Lola Mora 620, Itzaingó, Partido de Itzaingó, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 60.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, panaderías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-01 de cada año. 9) Avenida Córdoba 836, Piso 8°, Oficina "807", CABA. Se designa gerente: Gustavo Adrián RODRIGUEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/03/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/03/2021 N° 14580/21 v. 15/03/2021

MI SW S.R.L.

Por Esc. N° 137 del 25/02/2021, folio 104, se constituyó MI SW SRL. Socios: Ernesto Sebastián Arias, 12/08/1980, DNI 28381169, CUIT/L 20-28381169-8, argentino, soltero, Bartolome Mitre 1305, 5°, dpto. I, CABA, analista de sistemas, Estanislao Lopez, argentino, 20/08/1978, DNI 26801432, CUIT/L 20-26801432-3, soltero, comerciante, Baigorria 5250, PB, CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y / o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación y exportación, por mayor y menor, de todo tipo de indumentaria y calzados; y asimismo la de todas las materias primas relacionadas con su objeto tales como cuero, apliques, botonería, telas, y materiales símil cuero o sintéticos; realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones relativas a las actividades antes mencionadas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Duración 99 años. Capital \$ 200.000,00 representado por dos mil (2.000) cuotas de cien pesos valor nominal cada una. Se suscribe e integra conforme: Ernesto Sebastián Arias suscribe 1000 cuotas por un monto de \$ 100.000,00, Estanislao Lopez suscribe 1000 cuotas por un monto de \$ 100.000,00. Los socios integraron en su totalidad en el acto de constitución en dinero en efectivo. Administración Gerente. Domicilio social Bartolomé Mitre 1305, 5° piso, "I", CABA. Gerente Erenesto Sebastian Arias, por plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Bartolomé Mitre 1305, 5° piso, "I", CABA. Cierre 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 25/02/2021 Reg. N° 127 Martin Aldax - T°: 89 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14658/21 v. 15/03/2021

NAZPE&COM S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 99 del 11/03/2021. Reg. 760 CABA. Socios: Fernando Esteban PEDICONI, 02/06/1988, DNI 33.857.717, CUIT 20-33857717-7, casado, domiciliado en Nogoya 3067, Piso 1, Depto A, CABA; Tobías NAZAR, 13/07/2001, DNI 43.446.709, CUIT 20-43446709-9, soltero; y Jorge Nazarino NAZAR, 19/12/1974, DNI 24.237.278, CUIL 20-24237278-7, casado, estos dos últimos domiciliados en San Pedro 1210, Piso 1, Depto A, Saenz Peña, Tres de Febrero, Pcia de Bs As; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "NAZPE&COM S.R.L.". Sede

social: Joaquin V. Gonzalez 1117, Depto A, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos de uso jurídico. Venta online y telefónica de software, cursos, capacitaciones online, desarrollo de páginas web y venta de hosting para abogados y/o estudios jurídicos. Registración y venta de licencias y marcas para uso jurídico. Editorial jurídica, venta al por menor y por mayor, difusión y distribución de libros jurídicos y libros on line, jurisprudencia, legislación, doctrina, y software contable para estudios jurídicos y abogados. Firma de convenios de cooperación mutua con colegios de abogados nacionales y/o extranjeros referido a las actividades antes mencionadas. Capital: \$ 100.000. Suscripción: 100%: Fernando Esteban PEDICONI, 4700 cuotas; Tobías NAZAR, 4800 cuotas; y Jorge Nazarino NAZAR, 500 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente titular: Tobías NAZAR, fija domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 11/03/2021 Reg. Nº 760

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 Nº 14437/21 v. 15/03/2021

NOETEC S.R.L.

30-71614651-7 Por acta de reunión de socios 15 del 19/5/2020, se aumentó el capital social en \$ 75.000, es decir, de \$ 50.000 a \$ 125.000. Se reformo el art 4. RG 3/2020: Capital Social representado por 125.000 cuotas de VN\$ 1. Gabriel Elías Chab: 50.00 cuotas, Nicolas Eliseo Petreanu: 18.750 cuotas, Eduardo Virgilio Blanco: 18.750 cuotas, Federico Brom: 18.750 cuotas, Endriven SA: 18.750 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N15 de fecha 19/05/2020

maria ines galarza - Tº: 124 Fº: 360 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 Nº 14391/21 v. 15/03/2021

NORTH POST S.R.L.

CUIT 30-71674812-6. Por escritura 65 del 05/03/2021 Reg. 1521 CABA: (I) Ramiro Damián BROZZI transfirió sus 2000 cuotas de vn \$ 10 y 1 voto cada una a Jorge Alberto TAURIZANO, divorciado, argentino, nacido el 13/06/1956, DNI 12.226.292, CUIT 20-12226292-9, empresario, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 953, Piso 2º CABA y a Juan Manuel TAURIZANO, soltero, argentino, nacido el 15/08/1977, DNI 26.114.026, CUIT 20-26114026-9, empresario, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 953, Piso 2º CABA, quienes adquieren por mitades, quedando el Capital Social como se indica a continuación. (II) Se modificó la cláusula CUARTA del Contrato Social, quedando así: "CAPITAL SOCIAL. El Capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez (\$ 10) y con derecho a un (1) voto cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Jorge Alberto TAURIZANO suscribe cinco mil (5.000) cuotas sociales, equivalentes a pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y (ii) Juan Manuel TAURIZANO, suscribe cinco mil (5.000) cuotas sociales, equivalentes a pesos cincuenta mil (\$ 50.000). El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado a la fecha del presente". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 05/03/2021 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 Nº 14593/21 v. 15/03/2021

OMNIA SERVICES GROUP S.R.L.

Por escritura del 11/03/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Alejo Martín Vera Abril, 5/02/2001, empresario, DNI 43.263.495, CUIT 20-43263495-8, Rivadavia 511, Gral. Rodríguez, Prov. de Bs. As.; Paula Julieta Schnurr, 09/01/1994, empresaria, DNI 37.671.717, CUIT 27-37671717-3, Nicaragua 1172, San Alejo, Pilar, Prov. de Bs. As.; y Joaquín Robles Gorriti, 02/03/1988, abogado, DNI 33.642.215, CUIT 23-33642215-9, Talcahuano 934, 4º "D", CABA, todos argentinos y solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Servicios de limpieza y mantenimiento en general, fumigación, desinfección, desratización, control y exterminio de plagas, como también movimiento de suelo, nivelación, destapaciones y desagües en edificios, fábricas, casas particulares, oficinas, y cualquier otro tipo de establecimiento público o privado como así también riego, forestación, poda, plantación, decoración, limpieza, mantenimiento y fumigación de todo tipo jardines y de espacios verdes. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Capital: \$ 150.000: 150 cuotas de \$ 100 y un voto c/u, suscribió Alejo Martín Vera Abril 50 cuotas, Paula Julieta Schnurr 50 cuotas y Joaquín Robles Gorriti 50 cuotas; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Alejo Martín Vera Abril, con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los gerentes: Por tiempo

indeterminado. Sede: Marcelo T. de Alvear 1608, Piso 2º, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 11/03/2021 Reg. Nº 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 Nº 14669/21 v. 15/03/2021

ONCEMAYOR S.R.L.

1) Escritura Nº 55. Folio 141 del 10/03/2021. Registro Nº 1528 Capital Federal. 2) Meiqin XUE, china, 18/12/1965, DNI 94.997.624 CUIT. 27949976241, casada, comerciante, domicilio Pasco 59 Piso 6º. Departamento "A", (C1081AAA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Qinqin SHI, china, 07/08/1991, DNI 95.700.916 C.U.I.T. 27-95700916-1, casada, comerciante, domicilio Avenida Rivadavia 2678,(C1034ACS), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) ONCEMAYOR S.R.L 4) Sede Social: Pasteur 267 Primer Piso. Departamento "B" (C1028AAE). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o del extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, representación, ensamble y manufacturación, de productos elaborados o semielaborados, comercialización, mayorista y/o minorista de: A) Todo tipo de juguetes electrónicos y en general. B). Artículos de librería en general y para oficinas. C) Artículos de bazar, platería cristalería, incluyendo todo tipo de artefactos de iluminación, decorativos, espejos y regalaría, D) Textiles, artículos de deportes y cosméticos. Podrá asimismo, negociar en operaciones de importación y exportación al amparo de la Ley 19640, sus modificaciones y/o las que en el futuro se dicten, de todo tipo de artículos en cuanto se refieran al objeto arriba mencionados. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 7) \$ 1.000.000.- Cuotas 1.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota. Totalmente suscriptas por los socios. Meiqin XUE, suscribe 550.000 cuotas de Pesos uno valor nominal cada cuota, \$ 550.000. Qinqin SHI suscribe 450.000 cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 450.000. En caso de variación de capital las cuotas incluiren estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de las mismas. 8) Gerente Meiqin XUE, Indeterminado. 9) Domicilio especial: Todos fijan domicilio especial en Pasteur 267 Primer Piso. Departamento "B" (C1028AAE). Ciudad Autónoma. de Buenos Aires. 10) Cierre: 28/02. 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL Escritura Nº 55 Folio 141, del 10/03/2021. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 10/03/2021 Reg. Nº 1528
Chao Chi Jao - Tº: 208 Fº: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/03/2021 Nº 14670/21 v. 15/03/2021

ONS S.R.L.

CUIT: 30-65504277-2, Se hace saber por un día que: por escritura de fecha 20 de enero de 2021 folio 5 del Registro Notarial 1378 de CABA de la adscripción del escribano Federico Santiago Flores Edegardo Donato Maguicha cedió a Mariano Sebastián Patiño la cantidad de 34 cuotas sociales de cien pesos valor nominal cada una por un monto total de \$ 200.000. Quedando el capital de la siguiente forma Mariano Sebastian Patiño 34 cuotas y Juan Patiño Otero 66 cuotas. Edegardo Donato Maguicha cesó en su cargo de gerente quedando como único gerente Juan Patiño Otero. Se modificó el artículo cuarto del contrato social el que quedo redactado de la siguiente manera: CUARTO: "El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL, dividido en cien cuotas de cien pesos valor nominal cada una, cada cuota da derecho a un voto".

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 20/01/2021 Reg. Nº 1378
silvina natalia kozij - Tº: 113 Fº: 0782 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 Nº 14651/21 v. 15/03/2021

PATO MANDARIN S.R.L.

1) 9/3/21 2) Diego Christian BIRMAN, DNI 23126263, 4/1/73, Laprida 1991, Dto. B, Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Martin PEREZ, DNI 28693904, 2/2/81, Campos Salles 2347, Piso 7, dto. D CABA, ambos argentinos, casados, licenciados. 3) Arce 775, Piso 3, dto. 11, CABA 4) PUBLICIDAD: Realizar toda las actividades y servicios relacionadas al Marketing, Promoción, Publicidad, Merchandising, Propaganda, Depósito promocional y campañas publicitarias y de promoción de productos, individuos y empresas públicas o privadas a través de los distintos medios de comunicación ya sean convencionales o electrónicos. Podra también desarrollar de manera conexas el servicio de diseño de imagen y sonido, producción audiovisual y/o gráfica como así también la locución integral. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u que cada socio suscribio 50.000. 8) gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 30/9 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/03/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 15/03/2021 Nº 14559/21 v. 15/03/2021

PERTO CONSULTING S.R.L.

Constitución: Esc. 41 del 08/03/2021, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Leonardo Rubén RAED, argentino, nacido el 27/05/1983, DNI 30.333.574, CUIT 23-30333574-9, soltero, Analista de Sistema, domiciliado en la calle Gral Jose de San Martín n° 1650, 12°, dpto G, Florida, Pcia de Buenos Aires y Marcelo Alberto RAMON, argentino, nacido el 4/2/1967, DNI 18.147.962, CUIL 20-18147962-1, casado en primeras nupcias con Patricia Beatriz Roggero, Lic. en Ciencias de la Computación y domiciliado en la calle Comechingones n° 1115, Juana Koslay, Departamento Juan Martín Pueyrredón, Pcia de San Luis. Cada uno de los socios suscribió 2500 cuotas de valor nominal diez Pesos cada acción- Duración 99 años desde la inscripción. Objeto: (a) Invertir capital en otras sociedades ya constituidas o que se constituyan en el futuro, realizar aportes suscripciones o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencias y cesiones de toda clase de valores mobiliarios. Realizar y promover inversiones mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, bonos, cédulas, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas, mixtas, nacionales o extranjeras. B) El estudio, proyecto, dirección, construcción, instalación operación y explotación de sistemas de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, servicios públicos o privados y realizar cualesquiera otras actividades dentro y/o fuera del ámbito de las comunicaciones ya sea a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. C) La comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descriptas.- Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseño y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. D) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con su objeto, pudiendo tomar a su cargo el desarrollo, puesta en marcha gerenciamiento, monitoreo auditoría y control, estudios técnicos contables, económicos, de aseguramiento de calidad, y administrativos con o sin provisión de equipos.- E) Capacitación, enseñanza y asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquier de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis estudio e instrumentación de sistemas, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos.- Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante.- F) La importación y exportación de toda clase de bienes.- G) La realización de todo tipo de operaciones financieras, excluidas las que requieran el concurso público y las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- A tales fines la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 50.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Liquidación: será practicada por el gerente o por la persona que designen los socios. Sede Social: Vedia n° 4599, CABA. Gerente: Leonardo Rubén RAED, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 08/03/2021 Reg. N° 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14402/21 v. 15/03/2021

PROSBEL S.R.L.

30693219821. En cumplimiento Resolución 3/20. Por aceptación de oferta del 03/03/2021, el Capital Social queda suscrito e integrado por Gustavo Martín BELLAVITIS 14250 cuotas y Luz Angela ALZATE RAMIREZ 750 cuotas. Total: 15000 cuotas de v/n \$ 1 c/u. Y se reforma el artículo cuarto: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de QUINCE MIL PESOS (\$ 15.000.-) dividido en quince mil cuotas de Un Peso (\$ 1.-) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Martín Bellavitis, suscribe Catorce Mil Doscientas Cincuenta cuotas, valor nominal Un Peso (\$ 1.-) cada una, equivalentes a la suma de Catorce Mil Doscientos Cincuenta Pesos (\$ 14.250) y Luz Angela Alzate Ramirez, suscribe Setecientos Cincuenta cuotas, valor nominal Un Peso (\$ 1.-) cada una, equivalentes a la suma de Setecientos Cincuenta Pesos (\$ 750).- " Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/03/2021

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14444/21 v. 15/03/2021

RELEVANT INSIGHTS S.R.L.

1) Escritura 20; 26/02/2021; Folio 53; Registro 124; Partido Gral San Martin; 2) Relevant Insights S.R.L. 3) Socios: Agustín Daniel TURAZZINI, argentino, nacido el 17/07/1985, DNI 31.763.370, C.U.I.T: 20-31763370-0, empresario, domiciliado en Leopoldo Basavilbaso 924, 1er piso, CABA, quien suscribe dos mil ochocientas (2800) cuotas;

Federico Martín FOGEL, argentino, nacido el 22/10/1988, DNI 34.136.126, C.U.I.T 20-34136126-6, empresario, domiciliado en Deheza 3154, CABA, quien suscribe mil doscientas veinticinco (1225) cuotas; Marcelo Javier ÁNGEL, argentino, nacido el 28/05/1980, DNI 28.169.874, C.U.I.T 20-28169874-6, empresario, domiciliado en Aviador Curtis 7446, Localidad Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe mil doscientas veinticinco (1225) cuotas; Susana VICINO, argentina, nacida el 15/10/1957, DNI 13.610.550, C.U.I.T 27-13610550-2, empresaria, domiciliada en Leopoldo Basavilbaso 924, 1er piso, CABA, quien suscribe mil setecientos cincuenta (1750) cuotas; Federico Tomás TURAZZINI, argentino, nacido el 6/07/1992, DNI 36.931.361, C.U.I.T 20-36931361-5, programador, domiciliado en Leopoldo Basavilbaso 924, 1er piso, CABA, quien suscribe mil cincuenta (1050) cuotas; Nicolás SANTOS, argentino, nacido el 15/02/1987, DNI 32.919.966, C.U.I.T 20-32919966-6, gerente de producto, domiciliado en Virrey Avilés 3046, 2do piso, CABA, quien suscribe novecientos setenta y cinco (975) cuotas; y Ariel Victor MATAITIS, argentino, nacido el 13/03/1989, DNI 34.471.525, C.U.I.T 20-34471525-5, empresario, domiciliado en Luis María Campos 1464, 3er piso, CABA, quien suscribe novecientos setenta y cinco (975) cuotas; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la consultoría, asesoría, auditoría e investigación de mercado, de opinión pública y de medios de comunicación social, en especial sobre percepciones y preferencias de los consumidores a través de realización de cualquier tipo de encuestas, recolección y análisis de información y/o preparación de informes, ya sea a través de medios presenciales, virtuales, software, aplicaciones, y/o mediante cualquier otra herramienta que lo permita; Como actividad accesoria la sociedad se dedicará a la capacitación y docencia en investigación de mercado y marketing; 6) Av Congreso 2189, 7mo piso, CABA; 7) Capital: El Capital Social es de CIEN MIL PESOS (100.000\$), representado por DIEZ MIL cuotas de PESOS DIEZ (\$) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTE: Agustin Daniel Turazzini; constituye domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Socio Gerente; 12) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 124
FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 15/03/2021 N° 14458/21 v. 15/03/2021

SAFORAGRO S.R.L.

CUIT 33-59511227-9. Se hace saber que: 1) Por renuncia de usufructo del 19/12/19 y cesiones de cuotas sociales del 19/12/19 y 24/11/2020 quedaron como únicos socios Mariana Fortín (15.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u) y Miguel Remy Fortín (15.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u), cesando de ser usufruitaria Delia Rosa Grondona de Fortín y cesando de ser socios Pablo José Fortín y Lucía Fortín. 2) Por Reunión de socios del 26/11/2020 se resolvió aceptar la renuncia de Delia Rosa Grondona de Fortín como gerente, designar a Miguel Remy Fortín como gerente titular y a Mariana Fortín como gerente suplente, por el plazo de duración de la sociedad, quienes constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 316 piso 3, CABA, y reformar el artículo 5 del contrato social de forma tal que la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/11/2020

Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14627/21 v. 15/03/2021

TRANSFORMADORES BALMA S.R.L.

CUIT 30-71470972-7. Por Acta de Reunión de Socios del 10/03/2021 se resolvió reconducir la sociedad por 99 años y reformar la cláusula segunda así: Segunda: Duración: 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio. Cesaron en sus cargos de Gerentes por vencimiento del mandato los Sres. Blas Lucinio Salina y Víctor Antonio D'Ambruosi. Se designa Gerentes a los Sres. Blas Lucinio Salina y Víctor Antonio D'Ambruosi, ambos con domicilio especial en Pasaje Agustín Alvarez 4706 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/03/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14681/21 v. 15/03/2021

TRANSPORTES JAP S.R.L.

CUIT. 30-71503212-7. En cumplimiento de la Resolución IGJ N° 03/2020 comunico que por Instrumento Privado del 22/02/2021 Karen Edith Klein cedió 4.250 cuotas de \$ 10.- VN cada una al Sr. José Antonio Pons. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: Karen Edith Klein suscribe 250 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; y José Antonio Pons suscribe 4.750 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Se reformó el artículo 4to. así: Cuarto: Capital \$ 50.000 Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 22/02/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14682/21 v. 15/03/2021

TRISK3L S.R.L.

1) 8/3/21 2) Diego Marcelo DIAZ, DNI 24551990, argentino, casado, comerciante, 11/9/75 y Lorena Aida FESTA, DNI 23798749, argentina, casada, comerciante, 5/3/76, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Robles 111, La Lonja, Pilar, Pcia. de Bs. As. 3) Arregui 3972, PB, CABA 4) Importación, exportación, comercialización, transporte, logística, distribución, fabricación y venta por mayor y menor de helados y productos derivados, de repostería, sándwiches y de cualquier otro producto alimenticio elaborado por cuenta propia y/o por terceros servicios de cafetería, confitería, comidas rápidas y bebidas en general inclusive chocolatería y sistema de franquicias. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u que cada socio suscribió 50.000. 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/03/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/03/2021 N° 14558/21 v. 15/03/2021

ULTRA TRUCK S.R.L.

1) Alexander Rubén CHAUVIE, 22/04/1990, DNI 35.083.130, CUIT 20- 35083130-5, soltero, domiciliado en 3 de Febrero 221, localidad de Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires; y Pablo Pedro CAERO, 16/03/1980, DNI 27.709.656, CUIT 20-27709656-1, soltero, domiciliado en Ayacucho 276, localidad de Garin, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes. 2) Escritura pública 41 del 09/03/2021. 3) ULTRA TRUCK S.R.L. 4) Presidente José Evaristo Urriburu 246, piso 5, departamento 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: Transporte: a) Transporte: terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno o internacional de todo tipode mercaderías, animales y personas, con vehículos propios o de terceros; realizar servicio de transporte automotor, nacional e internacional y de almacenamiento de cargas generales y mercaderías a granel; b) Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos c) Logística: servicios de logística comercial, de almacenamiento, depósito y conservación de productos de propiedad de terceros y/o propios; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; Servicios generales a la carga, manipuleo, descarga.. Para el cumplimiento de su objeto social en general, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, por cuenta propia o de terceros. Todas las actividades serán desarrolladas con fines de lucro y en cuanto correspondan, por personal idóneo o profesional habilitado. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 (Alexander Rubén CHAUVIE 5000 cuotas y Pablo Pedro CAERO 5000 cuotas). 8) mínimo de 1 y máximo de 2 gerentes, por tiempo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. Gerente: Pablo Pedro CAERO, con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: gerente. 10) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 09/03/2021 Reg. N° 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 15/03/2021 N° 14624/21 v. 15/03/2021

VARVELLO S.R.L.

CUIT 30-71545615-6. Por instrumento privado del 02/03/2021 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Tobías Iriarte a su cargo de gerente; 2) designar como gerente a Marcelo Germán González (domicilio especial: Carlos Calvo 3080 piso 16° depto. A Torre 3 – CABA); y 3) reformar la cláusula 4ta. del Contrato social. Suscripción del capital social luego de la cesión de cuotas del 02/03/2021: Nicolás Sebastián Espiñeira: 175.000 cuotas y Marcelo Germán González: 75.000 cuotas, siendo las cuotas sociales de \$ 1,00 c/u y de 1 voto. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/03/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14389/21 v. 15/03/2021

VIAMONTE HOTEL & SUITES S.R.L.

Escritura N° 24 del 11/03/2021. Socios: Nicolás Marcelo Alberto Catalano, DNI 30137591, 16/03/1983, argentino, casado, técnico en hotelería, Conesa 1805, 2do. Piso, departamento "A", CABA; y Gonzalo Alejandro Dieguez, DNI 30236143, 20/04/1983, argentino, soltero, empresario, Viamonte 1373 CABA. Denominación: "VIAMONTE HOTEL & SUITES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por si o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: COMERCIAL: 1) explotación, administración y gerenciamiento de establecimientos hoteleros, hospedajes, albergues, residencias, departamentos de alquiler temporario con destino turístico, oficinas y espacios comerciales de alquiler temporario. 2) celebrar contratos de agencia, outsourcing, colaboración empresaria y participar de asociaciones mercantiles y cámaras de la actividad turística y de la hospitalidad, contratar franquicias como franquiciado o franquiciante, gerenciar y administrar servicios complementarios a la hotelería y gastronomía, pudiendo otorgar concesiones arrendar, sub arrendar, incluso en los términos de la Ley 6255 de CABA y su precedente Ley 4632 y sus modificatorias. A dicho fin la SOCIEDAD tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con el objeto social vigente. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Nicolás Marcelo Alberto Catalano suscribió 50.000 cuotas y Gonzalo Alejandro Dieguez suscribió 50.000 cuotas. Gerente: Nicolás Marcelo Alberto Catalano, con domicilio especial en Viamonte 1373 CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social en Viamonte 1373 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 757 CABA
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14524/21 v. 15/03/2021

VT7 GENUINE PARTS S.R.L.

Por escritura N° 207 del 04/12/2020 se constituyó una srl, 2) Socios: Facundo Emmanuel PIMENTEL, argentino, nacido el 22/02/1994, Soltero, Comerciante, domiciliado en Pasaje Matheu 161, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, DNI 38.191.029, CUIT N 20-38191029-7, y Marcelo Julio GENUARDI, argentino, nacido el 12/9/963, soltero, comerciante, domiciliando Joaquín V. González N° 2150, Piso 2°, Dto "B", de CABA, DNI 16.557.528, CUIT: 20-16557528-9,- 3) sede social: ARTIGAS 1765 1 PISO caba.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: compraventa, comercialización, en general autopartes, respuesta y accesorios, de vehículos automotores, camiones, buses, y/o motos, diagnostico, mantenimiento, reparación y servicio técnico en general de vehículos automotores en general.- 6) Capital Social: \$ 400.000, dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada con derecho a un voto.- 7) Administración y representación: Gerente Facundo Emmanuel PIMENTEL.- 8) SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Los socios suscriben el capital social: la cantidad de 400.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una, en la siguiente proporción: el señor Facundo Emmanuel PIMENTEL suscribe 380.000 cuotas representativas del 95% del Capital Social, el señor Marcelo Julio GENUARDI suscribe 20.000 cuotas representativas del 5% del Capital Social.- 10) Cierre ejercicio: 31 de JULIO de cada año. 11) Domicilio especial: ARTIGAS 1765 1 PISO caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 04/12/2020 Reg. N° 1384
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14369/21 v. 15/03/2021

YAG PRO S.R.L.

Esc.n° 36 del 05/03/2021 Reg 206 CABA, Socios: 1) George HUSSNI, 36 años, técnico en computación, DNI 95.991.656, CUIT 20-95991656-0; y 2) Jaquelin ALMACHHARA JEBARA, 36 años, farmacéutica, DNI 95.736.821, CUIL 27-95736821-8; ambos son venezolanos, casados, domiciliados en la calle Sánchez de Bustamante 1183, 2° piso, Dpto. "A" - CABA. Denominación: YAG PRO S.R.L. Sede: Sánchez de Bustamante 1183, 2° piso, Dpto. "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Mediante la industrialización, comercialización fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de bicicletas, de indumentaria y accesorios para ciclismo; b) DE SERVICIOS: Mediante la reparación y servicio mecánico de todo tipo de bicicletas; c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de todo tipo de mercaderías relacionadas con bicicletas, sus repuestos y/o accesorios.- Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: George Hussni 25000 cuotas, o sea \$ 250000 y Jaquelin Almachhara Jebara, 25000 cuotas o sea \$ 250000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: George HUSSNI; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sánchez de

Bustamante 1183, 2° piso, Dpto. "A" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 05/03/2021 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14435/21 v. 15/03/2021

ZAPVIZ STUDIO S.R.L.

Por escritura 20 del 03/03/2021 se constituyo ZAPVIZ STUDIO SRL: 1) Socios: a- Andres David Mogelnicki, argentino, casado en primeras nupcias con Deborah Mermelstein Salomon, diseñador, nacido 22/07/1983, DNI 30.408.565, CUIT 20304085658, domiciliado en Tucuman 2496 4C CABA (\$ 100.000); b- Martin Fischman, argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/07/1987, DNI 33.155.308, CUIT 20331550087, domiciliado en Av. Pueyrredon 1445 3B CABA (\$ 100.000) y c- Nicolas Fischman, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Paola Villacis Tobar, abogado, nacido el 04/07/1987, DNI 33.155.009, CUIT 20331550095, domiciliado en Av. Santa Fe 4990 piso 11E CABA (\$ 100.000); 2) Duracion: 99 años a constar desde su inscripcion; 3) Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: diseño, producción, distribución, comercialización y explotación de todo tipo de servicios de publicidad y marketing, productos y negocios relacionados con planos técnicos, renders, imágenes 3 D, ilustraciones, prototipos, modelos, animaciones, software y web; 4) Domicilio social: Av. Pueyrredon 1445 piso 3B CABA; 5) Cierre de ejercicio: 31/12; 6) Administracion y representacion: Gerencia- gerente: Martin Fischman, constituyendo domicilio especial en Av. Pueyrredon 1445 3B CABA; 7) Capital Social: \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por accion. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 03/03/2020 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14372/21 v. 15/03/2021

OTRAS SOCIEDADES

VCORTA S.A.S.

CUIT: 30-71648354-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 4, de fecha 30/11/2020, se resolvió: (i) modificar los artículos 6° y 7° del Estatuto Social. En el primero de ellos se han incluido determinados requisitos y procesos para la transferencia de acciones, incorporando asimismo el derecho de preferencia y arrastre de los socios; y en el segundo, se ha modificado el quorum exigible para que el órgano de administración sesione y decida válidamente en determinados casos, y se ha incorporado la garantía que debe prestarse por los administradores con más las limitaciones para realizar determinadas operaciones. Asimismo, por Acta de Órgano de Administración N° 4, de fecha 10/03/2021, se resolvió modificar la sede social de la calle Artigas José G. 1591, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Pasaje Andorra 7463/65, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (entre Molina y José León Suárez). Autorizado según instrumento privado Acta del órgano de administración N° 4 de fecha 10/03/2021. Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14374/21 v. 15/03/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CUIT 30612746733

De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d), 50° inc a), 56° inc a), 57°, 59° y cctes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de marzo de 2021, a las 18,00 hs, en primer llamado, a través de la plataforma ZOOM, tal como autoriza la I.G.J. en su resolución general número 11/2020 para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 64° del Estatuto Social); 2) Con-siderar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2019 y finalizado el 31 de octubre de 2020. 3) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio especial iniciado el 1 de noviembre de 2020 y finalizado el 31 de octubre de 2020. 4) Informe de la Asesoría Legal. Situación sobre el juicio Vilchez c/ AFMB s/Despido. Consideración de los pasos a seguir ante la sentencia condenatoria. 5) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Presidente y el Sra. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.- Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas como cumplimiento del artículo 59 incisos a) y c). como así también de toda la información a tratarse en la Asamblea., b) Conforme el artículo 38 del Estatuto social, 15 días hábiles antes de la celebración de la Asamblea, se remitirá a las afiliadas el listado de entidades plenarios habilitadas para participar de la Asamblea y se publicará en la web institucional, c) Se establece que de conformidad con lo establecido por la resolución IGJ 11/2020 todas las entidades que se encuentren conectadas a la reunión en la plataforma ZOOM tendrá personería suficiente para participar de la misma, d) Se remitirá número de reunión y contraseña en la plataforma ZOOM a los correos oficiales. Mail de contacto: secretaria@afmb.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/8/2017 GARCIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14657/21 v. 19/03/2021

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO OFICIALES DE MAR CRUCERO GENERAL BELGRANO

MATRÍCULA I.N.A.C.Y.M. N° CF 2181 (CUIT 30-70714054-9). CONVOCATORIA. Citase a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse a celebrarse el 14 de abril de 2021 a las 15:30 hs., en forma virtual bajo la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom, los socios deberán enviar un mail a asambleaord2020@gmail.com, para confirmar su asistencia con carácter de declaración jurada dentro de los 5 días hábiles previos al acto y solicitar el ID y clave de acceso. SE INFORMA que: si llegada esa fecha, en el marco de lo dispuesto por Resolución INAES N° 1015/2020, de contar con la autorización correspondiente, dicha asamblea será realizada, bajo la modalidad presencial, en la sede del COM sita en Sarmiento 1867 de C.A.B.A., en la misma fecha y hora citada; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. II- Considerar la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio con cierre 30-04-2020. NOTA: Se deja constancia que el plazo de realización estatutario se prorrogó conforme Resolución INAES N° 145/2020. Se hace constar que las autoridades tienen mandato vigente conforme Acta de Asamblea N° 25 de fecha 30 de agosto de 2019. Buenos Aires, 12 de marzo de 2021. CONSEJO DIRECTIVO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 25 de fecha 30/8/2019 Oscar Dario Toloza - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14704/21 v. 15/03/2021

COMPLEJO EDUCACIONAL REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN S.A.

30-61193804-3 - Por acta de directorio del 04/03/2021. Por cinco días: citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en la sede societaria Av. Rivadavia 2358, 4to piso, izquierda, CABA, para el día 02 de abril del 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- b. Elección de los miembros del directorio por un nuevo periodo legal.- c. Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo las modificaciones ante la Inspección General de Justicia. Presidente Nélide Beatriz Vidal DNI 5.891.905.

Designado según instrumento privado acta de directorio 72 de fecha 21/05/2018 Nélide Beatriz Vidal - Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio fecha 21/5/2018 nelida beatriz vidal - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14646/21 v. 19/03/2021

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.

CUIT N° 30-71515195-9. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 31 de marzo de 2021, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en la Av. Rivadavia N° 578, Piso 5°, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración, estrategia y situación arbitral relacionado con "Kestrel Aviation Management Inc. vs OACI & EANA. Arbitraje UNCITRAL"; 3) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Rivadavia 578 Piso 5° CABA.

Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14683/21 v. 19/03/2021

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50139538-9 CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en los términos del artículo 237 de la Ley N° 19.550, a celebrarse el día 31 de marzo de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. 4°) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 5°) Consideración de los honorarios a la Sindicatura. 6°) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores Suplentes en igual o menor número. 7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, con mandato por un año. 8°) Otorgamiento de autorizaciones. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de septiembre de 2019. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Considerando la situación de emergencia actual, se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico msotavazquez@alfarolaw.com

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/9/2019 fernando luis inocente - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14599/21 v. 19/03/2021

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-69232200-9.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, realizándose la misma a través de la plataforma ZOOM, ID 852 1719 2613 y Código de Acceso: 799599, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020.
- 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Autorización al Directorio para incrementar los ingresos hasta el 60 por ciento.

- 6) Consideración y aprobación del cobro de expensas extraordinarias. Determinación de monto, plazo y obras a realizar.
- 7) Evaluación de la empresa de seguridad.
- 8) Consideración de la propuesta de acuerdo con la Municipal de General Rodriguez (Pcia. Bs.As.) por deuda de Tasa de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública sobre espacios comunes.
- 9) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 10) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 –último párrafo- de la Ley 19.550.
- 11) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 12) Elección de Síndico titular y suplente.
- 13) Elección de 3 socios con una antigüedad mayor a 10 años para integrar el Tribunal de Disciplina y Etica.

El Directorio.

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7°, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 17 horas, o enviándola al mail: harassanpablo@gmail.com.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7°, CABA., de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 229 (20/12/2019)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 229 de fecha 20/12/2019 Roberto Martin Lozza - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14446/21 v. 19/03/2021

HUTCH S.A.

CUIT N°: 30-71015307-4. POR CINCO DIAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de abril de 2021 a las 17 hs. -en primera convocatoria- y a las 19 hs. -en segunda convocatoria-, en la sede social cita en Cerrito 836, piso 7ª-CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) DESIGNACION DE LOS ACCIONISTAS PARA QUE SUSCRIBIR EL ACTA.

2) TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS 1 A 12 de la Carta Documento de fecha 3 de marzo de 2021 enviada por el accionista Alberto G. Albamonte

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Cerrito 836, piso 7- CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/4/2020 HORACIO SERGIO ROZANSKI - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14370/21 v. 19/03/2021

PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M. – Registro Nro. 43.903 – CUIT 30548274997. Buenos Aires 10 de marzo de 2021. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que en razón de la emergencia sanitaria existente derivada de la pandemia provocada por el COVID-19 por la que se prohíbe, limita, y/o restringe la circulación y/o reunión de personas en general, se celebrará en forma virtual, en los términos de lo dispuesto por la Res.Gral. CNV N° 830/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 49° ejercicio social cerrado el 31.12.20. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.20 por un total de \$ 9.777.600,-cuyo importe expresado en moneda homogénea al 31.12.20, conforme los términos de la Res. Gral. CNV 777/2018, es \$ 11.543.936,- en exceso de \$ 8.674.807,14 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Art. 261 de la LGS y reglamentación vigente ante la propuesta de no distribución de dividendos. 6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.20 por \$ 5.172.000,-, cuyo im- porte expresado en

moneda homogénea al 31.12.20, conforme los términos de la Res. Gral. CNV 777/2018, asciende a \$ 6.040.486,- 7°) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Determinación de número de directores titulares y suplentes y su elección. 9°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.21 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad ad referendum de la misma. 11°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 49° ejercicio social cerrado el 31.12.20. 12°) Designación del contador certificante para el 50° ejercicio en curso. EL DIRECTORIO. NOTA: Los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea, como si la misma fuera celebrada en forma presencial, mediante el sistema de comunicación audiovisual "Google meet", que permite la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas, directores, síndicos y colaboradores), a través de imagen, sonido y voz; la que a su vez, será grabada y certificada por escribano. En su apertura, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. La emisión del voto a distancia será efectuado mediante el sistema indicado, a viva voz, y a medida y conforme sea requerido por el Presidente, también a viva voz, a cada accionista. Se hace saber que para participar en la referida asamblea, los accionistas deben cursar comunicación electrónica a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia, a la casilla de correo ppsa@papelprensa.com hasta el día 22.04.21 hasta las 16 horas. En dicha comunicación deberá indicarse indefectiblemente una dirección de correo electrónico activa para permitir la conexión mediante el link que se enviará a cada remitente al confirmarse la recepción de la notificación. El nombre que identificará la conexión es "asamblea280421papelprensa". En el caso de tratarse de apoderados de accionistas, deberá remitirse a la entidad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, debidamente certificado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir, asimismo y por la misma vía, el correspondiente certificado de depósito. Para sesionar la asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver previamente al orden del día, su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. Jorge Alberto Bazán fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 99 del 29 de abril de 2020. Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 1097 de fecha 29/4/2020 jorge alberto bazan - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14387/21 v. 19/03/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 13 de abril de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico irregular Nro. 1 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio económico bajo consideración; 5) Fijación del número de Directores y designación de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes; 6) Consideración de la gestión y retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente

e. 15/03/2021 N° 14633/21 v. 19/03/2021

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)

Cuit 30-61202168-2. Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Marzo de 2021 a las 12 horas en la Sede Social, calle Teniente General Juan D. Perón 456, Piso 6, Of 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio el acto podrá realizarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams. La comunicación del art. 238 de la Ley 19.550 deberá remitirse a Lancelotte@hbg.com.ar. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, informe del auditor independiente, los estados de situación patrimonial general y de liquidación, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria (notas y anexos a los estados contables en liquidación) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de junio de 2020. 4) Consideración de la Gestión de Liquidadores y Síndicos; 5) Remuneración de Liquidadores y Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados y 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 15/03/2021 N° 14647/21 v. 19/03/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Inmobiliaria RAM de ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA domiciliado en LAVALLE 1675 PISO 5 OFICINA 9 CABA, avisa que el señor LEONARDO DAMIAN ENRIQUEZ DNI 23960579 domiciliado en HONDURAS 5526 CABA TRANSFIERE a la sociedad BIENVENIDOS SRL CUIT 30-71440690-2 domiciliada en BACACAY 817 ITUZAINGO PCIA. DE BUENOS AIRES su negocio del rubro COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005), COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000), COMERCIO MINORISTA DE MASAS BOMBONES SANDWICHES (SIN ELABORACION) (601030) sito en la calle PARAGUAY 791 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 15/03/2021 N° 14718/21 v. 19/03/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AILANO S.A.**

Expediente 1594586. La CUIT se encuentra suspendida por no estar inscripto el nuevo directorio. CUIT 30-67789395-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 13 del 22/09/20, se designo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Lucas Federico Cuesta Grillo, D.N.I. 18.796.006, domicilio real y especial en Teodoro Garcia 3690, C.A.B.A.; y Director Suplente: Pablo Leonardo Brugnone, DNI 21.553.053, domicilio real y especial en Olleros 2532, piso 1° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/02/2021

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14656/21 v. 15/03/2021

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de FEBRERO de

2021 Quiniela de la Ciudad 1° 132 2° 475 3° 091 4° 034 5° 978. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 402 de fecha 25/7/2019 reg 1369 Carlos Alberto Mainero - Presidente
e. 15/03/2021 N° 14632/21 v. 15/03/2021

ALPAR S.A.

CUIT 33-69347418-9. Por acta de Asamblea del 15/11/2019 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares, Presidente: Guillermo Andrés Zweegman, domicilio constituido Miguens 3541, Victoria, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, 6° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/11/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14422/21 v. 15/03/2021

ALTITUDE MANAGEMENT SERVICES S.R.L.

CUIT 30709308773 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 3 de febrero de 2021: a) Se acepta por unanimidad la renuncia de los Gerentes Ana Ines Hansen, DNI 26.501.168 y Emmanuel Clude Joseph Burgio, DNI 94.458.555 y b) Se designa también por unanimidad como gerente a la sra. Zulma Irene Glave, DNI 11.957.044 quien constituye domicilio especial en calle General Román A. Deheza N° 4883 de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/02/2021

Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14626/21 v. 15/03/2021

AMG HOUSE S.R.L.

CUIT 30715951424. POR acta de Asamblea del 20 de diciembre de 2020 el 100% de los socios con derecho a voto resolvieron la renuncia del gerente y designación de nuevo gerente: RENUNCIA Christian Jairs BUSTAMANTE MORALES. Designación de nuevo gerente Marcelo Julio GENUARDI, DNI 16.557.528, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 28/12/2020 Reg. N° 1384
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14380/21 v. 15/03/2021

ARIEGO S.A.

C.U.I.T. 30-57293000-5.- Por escritura N° 26, 11/03/2021; escribano Martín Sebastián Tripodi, Registro 847 C.A.B.A. Matrícula 5219, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 15/02/2021, que designó autoridades y 2) Acta de Directorio del 16/02/2021 que distribuyó cargos. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE SALIENTE Y ENTRANTE: Catalina DESTRO, 12/10/1948, viuda, DNI 6.247.801, C.U.I.T. 27-06247801-8, con domicilio real en Blanco Encalada 5451, Piso 3° "B" CABA.- DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE SALIENTE Y ENTRANTE: Carlos Alberto RINARDELLI, 04/04/1976, soltero, DNI 25.380.410, C.U.I.T. 20-25380410-7, con domicilio real en Blanco Encalada 5250, Piso 16, Departamento "A" CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Diego Gabriel RINARDELLI, 27/06/1972, casado, DNI 22.873.225, .C.U.I.T. 20-22873225-8, con domicilio real en Gustavo Flaubert 1396 S1 M73, Bellavista, Provincia de Buenos Aires.- Todos, argentinos, empresarios y con domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 6470, Piso "PB", Departamento "1" CABA.- Quorum y mayoría de ambas actas: UNÁNIME.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 847

Martín Sebastian Tripodi - Matrícula: 5219 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14649/21 v. 15/03/2021

AUDITRON S.A.

30-60265355-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 26/2/2021 se resolvió: Presidente: Hugo Alberto Wainerman. Director Suplente: Susana Aida Wainerman, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en H. Yrigoyen 1628, piso 13 CABA. Ambos en su cargo hasta el 30/4/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/02/2021

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14555/21 v. 15/03/2021

AUTO CORP S.A.

CUIT 30-70893487-5 Por Esc 64 del 04/03/2021 Folio 173 Esc Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA se protocolizo Acta de Asamblea del 13/11/2020 donde se eligen autoridades por vencimiento de mandato- Se designa a Alberto Jose Velez Villagra, como Presidente, a Roberto Jose Zakalik como Vicepresidente y a Mauricio Velez Villagra como Director como Director suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mendoza 2031, piso sexto, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 04/03/2021 Reg. N° 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14381/21 v. 15/03/2021

BERAGON S.R.L.

30-70796808-3.- Publicación conforme Art 1 Res Gral IGJ 3/20.- Por esc. 09/03/2021. Daniel Eduardo GONZALEZ CUIL. 20-08447454-2 cedió 30.000 cuotas valor nominal un peso por unidad a favor de Maximiliano GONZALEZ CUIL 20-31259162-7.- El capital queda suscripto de la siguiente manera: Maximiliano GONZALEZ 36.000 cuotas y Gabriel Alejandro GONZALEZ, 24.000 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 09/03/2021 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14378/21 v. 15/03/2021

CAMPIÑAS VERDES S.A.

CUIT 30-70817884-1

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 21/02/2020, Acta de Directorio: 27/02/2020. 2) Designación del Directorio: Presidente: Juan José Wrona. Directores Titulares: Laura Wrona y Gastón Strangis. Director Suplente: Maria Angela Tornador, 3 Ejercicios, todos Domicilio Especial: Sinclair 3161, Piso 6°, Depto. D, C.A.B.A. 3) Acta de Directorio: 03/03/2021: Cambia sede social a la calle Sinclair 3161, Piso 6°, Departamento D, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 03/03/2021.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2021

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14368/21 v. 15/03/2021

CENIT CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30715109847.Por Asamblea Ordinaria del 10/08/2020 se designó PRESIDENTE: Martin Ezequiel DIAZ DNI 25.539.557 y DIRECTORA SUPLENTE: Loreley Mirta D'AMATO DNI 28.638.139, Ambos Domicilio especial en Avenida Lacroze 1746 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2020 YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14609/21 v. 15/03/2021

COMPAÑIA DE SERVICIOS LOS ANDES S.A.

CUIT 30-71595463-6. Por Esc. 37 del 11/3/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 14/5/2020 que designó directores a: Presidente: Néstor Fabricio Martinez. Director Titular: Marcos Podestá. Director Suplente: Antonio Giaccio; todos con domicilio especial en La Rioja 682 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14411/21 v. 15/03/2021

CONSULTORES ASSETS MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70867690-6. Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 10 de febrero de 2005, bajo el número 1927, libro 27, tomo de Sociedad por Acciones, con domicilio en Bolívar 108, Piso 1°, C.A.B.A., hace saber por un día que según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas celebrada el 17.02.2020, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Mariana Renata Carmona; Vicepresidente II: Saúl Zang y Director suplente: Ilan Ariel Elsztain, fijando domicilio especial el Sr. Eduardo Sergio Elsztain, la Sra. Mariana Renata Carmona y el Sr. Ilan Ariel Elsztain en Bolívar

108 Piso 1°, C.A.B.A., y el Sr. Saúl Zang en Florida 537 Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado
asamblea de fecha 17/02/2020

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14553/21 v. 15/03/2021

COPREIN S.A.

CUIT 30711744513 La Asamblea Gral. Ordinaria del 29/06/2018 designó directorio por 3 ejercicios a Carina Andrea González Directora titular y Presidente y a Sol Ayelén Calocero González como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Soldado de la Independencia 720 piso 2 dpto. A de C.A.B.A.. Cesa en su cargo de director suplente por renuncia: Gabriel Ignacio Calocero. La Asamblea Gral. Ordinaria del 09/03/2020 designó por 3 ejercicios a Carina Andrea González Directora titular y Presidente y a Sol Ayelén Calocero González como directora suplente, quienes aceptaron su cargos y constituyeron domicilio especial en calle Soldado de la Independencia 720 piso 2 dpto. A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 09/03/2020

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14607/21 v. 15/03/2021

CROSUL S.A.

CUIT 30-69155518-2. Por Esc. 36 del 11/3/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 7/8/2020 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Vicepresidente: Néstor Fabricio Martínez. Director Suplente: Alejo Hernán Martínez; todos con domicilio especial en México 2993 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14410/21 v. 15/03/2021

DISTRICABA S.A.

CUIT 30-71588450-6. Por Esc. 35 del 11/3/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 22/5/2020 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Néstor Fabricio Martínez; ambos con domicilio especial en La Rioja 682 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14409/21 v. 15/03/2021

DP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67964385-8. Por Acta de Asamblea del 22/10/2020 se eligieron las autoridades por expiración del mandato del Directorio anterior. Presidente: Osvaldo Menoyo.- Vicepresidente: Ricardo Luis Menoyo. Directores Titulares: Ricardo German Gimenez. Leonardo Menoyo Martinez. Sebastian Menoyo Vernier. Directora Suplente: Elisa Menoyo Martinez. Todos con mandato por dos ejercicios y domicilio especial en Florida 1, Piso 12, Oficina 48, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2020

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14562/21 v. 15/03/2021

DRAGON OIL A S.A.

CUIT: 30-71608152-0. Por Asamblea del 19/02/2020 se aprobó por unanimidad: (i) disolver la sociedad en forma anticipada en virtud del art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatorias; y (ii) designar, a partir del 1 de marzo de 2020, al Sr. Gustavo Pérez Fagonde como liquidador de la Sociedad, quien será el encargado de llevar adelante la disolución y el proceso de liquidación y cancelación registral de la Sociedad. El Sr. Gustavo Pérez Fagonde aceptó expresamente el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2020

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14417/21 v. 15/03/2021

EDITORIAL 25 DE MAYO S.A.

CUIT 30-68516356-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/09/2020 designó Directorio: Presidente: Guillermo Jorge MAZZONI, Director Suplente: Guido Tomás MAZZONI, todos con mandato por 2 ejercicios y domicilio especial en Adolfo Alsina 1170, Piso 2, Oficina 208, CABA Autorizado según instrumento privado 12/03/2021 de fecha 12/03/2021

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14724/21 v. 15/03/2021

EFHAR S.A.

CUIT 30-71583899-7. Por Esc. 34 del 11/3/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 29/5/2020 que fijó nueva sede social en Rivadavia 611 piso 2 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 19

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14408/21 v. 15/03/2021

ELECTRA OBRAS Y MONTAJES S.R.L.

CUIT 30597112765. Cumplimiento Res. Gral. IGJ 3/20 Cesión de cuotas 08/09/2020. Suscripción del capital: Guillermo Héctor Laino 3325 cuotas sociales y Luis Guillermo Laino 175 cuotas sociales de \$ 0,0001 cada una. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 08/09/2020

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14728/21 v. 15/03/2021

ELMYA ARGENTINA S.R.L.

30-71560710-3. Por acta de gerencia del 01/01/2021, se trasladó la sede social de Migueletes 1188, piso 2, departamento B, C.A.B.A. a Avenida Presidente Roque Sáez Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por gerencia del 01/01/2021

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14560/21 v. 15/03/2021

ESPACIO DIGITAL S.A.

CUIT 30-71550240-9. Inscripta en la IGJ con fecha 09.02.2017, bajo el N° 2743 del libro 82, Tomo – de Sociedades por Acciones por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2020 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones del Sr. Eduardo Sergio Elsztain al cargo de director titular y del Sr. Saúl Zang al cargo de Vicepresidente y designar como nuevas autoridades a: Presidente: Hernán Isaac Finkelstein; Director Suplente: Pablo Daniel Vergara Del Carril, fijando el Sr. Finkelstein domicilio especial en Bolívar 108 Piso 1, CABA y el Sr. Vergara del Carril en Florida 537, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/11/2020

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14585/21 v. 15/03/2021

FD MADERAS S.R.L.

CUIT 30-71704435-1. Instrumento privado del 09/03/21. 1) Fernando Maya cede la totalidad de sus cuotas social 50.000 de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, a Daniel Horacio Ocampo DNI 20.067.772 adquiere y suscribe 45.000 cuotas y a Lucas Emiliano Ocampo DNI 36.022.576 que adquiere y suscribe 5.000 cuotas. 2) Renuncia al cargo de gerente el Sr. Fernando Maya. 3) Se traslada la sede social Av. Rivadavia 3079, Piso 1 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 09/03/2021

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14690/21 v. 15/03/2021

FOOD COMMERCE S.A.

CUIT 30-71596668-5 Acta de Asamblea del 07/01/2020 Presidente: Melanie Wolman, Directora Suplente: Nadia Javkin, ambas con domicilio especial en Lima 1111 Piso 3 C.A.B.A.. Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14415/21 v. 15/03/2021

FRAMO S.R.L.

CUIT 30-71573179-3. Por Escritura número 92 del 01/03/2021, del Registro 1238 de mi adscripción, de Ciudad de Buenos Aires, se protocolizo Acta de reunión de socios unánime; en la cual Renunciaron como gerentes Adriana Carina MOLLO, DNI 18.463.573, y Carlos Alberto MOLLO, DNI 16.937.587. Se designo gerente a Pablo Martín MOLLO, DNI 21.729.661, con domicilio especial en Avenida Combatientes de Malvinas 3167, Ciudad de Buenos Aires. Se traslado la sede a Avenida Combatientes de Malvinas 3167 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. No 92 de fecha 01/03/2021, Folio 256, Reg. No 1238. Adscripto Luis Edgardo Damián Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 01/03/2021 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14598/21 v. 15/03/2021

GAS LINK S.A.

CUIT: 30-70756760-7

Se comunica que: (1) Rodolfo Heriberto Freyre, que fue designado Director Titular por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/08/2019 ("Asamblea 2019") y Presidente por reunión de Directorio del 02/08/2019 ("Directorio 2019"), cesó en su cargo por vencimiento del mandato; fue designado Director Titular por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 24 del 01/07/2020 ("Asamblea 2020") y Presidente por Acta de Directorio N° 167 del 01/07/2020 ("Directorio Julio 2020"). (2) Néstor Hugo Martín, que fue designado Director Titular por la Asamblea 2019 y Vicepresidente por el Directorio 2019, cesó en su cargo por vencimiento del mandato; fue designado Director Titular por la Asamblea 2020 y Vicepresidente por el Directorio Julio 2020, cesó en su cargo por renuncia que fue aceptada por Acta de Directorio N° 170 del 20/11/2020 ("Directorio Noviembre 2020"). (3) Juan Bautista Lafitte, que fue designado Director Titular por la Asamblea 2019, cesó en su cargo por vencimiento del mandato; fue designado Director Titular por la Asamblea 2020. (4) Diego Hernán Rapela, que fue designado Director Suplente por la Asamblea 2019, cesó en su cargo por vencimiento del mandato; fue designado Director Suplente por la Asamblea 2020. (5) Alejandro Mario Basso, que fue designado Director Suplente por la Asamblea 2019, cesó en su cargo por vencimiento del mandato; fue designado Director Suplente por la Asamblea 2020 y asumió como Director Titular y Vicepresidente en el Directorio Noviembre 2020. (6) Matías Manuel Goldentul, que fue designado Director Suplente por la Asamblea 2019, cesó en su cargo por vencimiento del mandato; fue designado Director Suplente por la Asamblea 2020. (7) Por la Asamblea 2020, el Directorio Julio 2020 y el Directorio Noviembre 2020 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Rodolfo Heriberto Freyre. Director Titular y Vicepresidente: Alejandro Mario Basso. Director Titular: Juan Bautista Lafitte. Directores Suplentes: Diego Hernán Rapela y Matías Manuel Goldentul. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Roberto Heriberto Freyre y Diego Hernán Rapela en Av. Leandro N. Alem 1180 piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro Mario Basso en Don Bosco 3672 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Bautista Lafitte y Matías Manuel Goldentul en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 167 de fecha 1/07/20 y Acta de Directorio N° 170 de fecha 20/11/2020

Patricia Nora Landeira - T°: 105 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14544/21 v. 15/03/2021

GAVILAN 651 S.A.

(C.U.I.T. 30-71566897-8)

Comunica que por Asamblea y Reunion de Directorio ambas del 08/02/2021, resolvieron por unanimidad: 1) aceptar las renunciaciones de José Carlos DAHAB, DNI 14.027.651 al cargo de Presidente y Marcelo Damian NISIM, DNI 27.202.908 al cargo de Vicepresidente; 2) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jose Carlos DAHAB; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Martin DAHAB, quienes aceptaron expresamente sus cargos

y constituyeron domicilio especial en la calle Paez número 2924, 3° piso, departamento "A", CABA; 3) Trasladar la sede social de la actual a la calle Paez numero 2924, piso 3°, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14394/21 v. 15/03/2021

GESTION AGRICOLA S.A.

C.U.I.T. 30-71459533-0 Acta de asamblea del 14/10/2020: Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14414/21 v. 15/03/2021

GESTION ALIMENTOS S.A.

C.U.I.T. 30-71162186-1 Acta de asamblea del 14/10/2020: Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14413/21 v. 15/03/2021

GLOBAL BUILDING SUPPLY CHAIN S.A.

33715752129. Por Asamblea del 11/3/20 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Isaac Marcelo SLELATT y Directora Suplente: Debora Paola BEITELMAKER; por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social, en Villarroel 1135, piso 1 depto D caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14720/21 v. 15/03/2021

GRUPO AVALON S.A.

CUIT 30-71202227-9. Por Esc. 70 del 9/3/21 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 13/1/2020 que designaron directores a: Presidente: Emiliano Julián Chamorro. Directora Suplente: Inés Lifschitz; ambos con domicilio especial en Araoz 727 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 09/03/2021 Reg. N° 1827

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14405/21 v. 15/03/2021

GRUPO NET S.A.

CUIT: 30709555878. Por asamblea del 17/12/2020 se designo Presidente: Claudio Cesar Labal, Vicepresidente: Javier Adrian Faifer, Directores suplentes Maria Marcela Cassinelli y Graciela Veronica Fernandez, todos con domicilio especial en Dean Funes 1964, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/12/2020

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14434/21 v. 15/03/2021

HELIANDES S.A.

CUIT 30-70478567-0. Por acta de Asamblea 26/11/2019 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Director titular: Presidente: Hector Lisardo Caceres, domicilio constituido: Eusebio Gimenez 3171, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Director suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido: Guatemala 4845 1° "7", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2019

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14424/21 v. 15/03/2021

HELUX S.A.

CUIT 30-68075699-2. Por acta de Asamblea del 20/11/2020, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Héctor Lisardo Cáceres, con Domicilio Constituido en Eusebi Gimenez 3171, Castelar, PBA; y Director Suplente: María del Rorsario Mazzei, con domicilio Constituido en Guatemala 4845, 1º "7" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2020
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14420/21 v. 15/03/2021

HIERROS NACHO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71235440-9. Por Escritura n° 23 del 07/03/2021, F° 87, Registro 2165 C.A.B.A. se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Gerente Leonardo Isaac Lubnicki. 2) Designar como Gerente a Viviana Mabel Ramos, que acepta cargo y constituye domicilio en Directorio 5766, C.A.B.A. 3) Cesión de cuotas por la que Viviana Mabel Ramos posee 600 cuotas sociales y Claudio Nelson Lubnicki posee 600 cuotas sociales, con un valor de 10 pesos y un voto por cuota.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 07/03/2165 Reg. N° 2165
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14623/21 v. 15/03/2021

HIKARI S.A.

CUIT 30568498778 por Acta de Asamblea General Unánime de fecha 30/09/2016 se aumento el Capital Social de \$ 2.300.000 a \$ 4.300.000.- dividido en 4.300.000 acciones Nominativas de Clase "A" de un valor nominal de un peso cada una; quedando conformada la participación accionaria con el siguiente detalle:

ICHIBAN S.A. DE INVERSION CUIT 30626377129: acciones 3.053.000

CAMIM S.A. CUIT 305914322288: acciones 1.032.000

DANIEL E. MOBBILI CUIT 20101272630: acciones 215.000

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/11/2018 ignacio andres gestoso - Director

e. 15/03/2021 N° 14710/21 v. 15/03/2021

INGENLOB S.A.

30712214259. Por decisión de Asamblea del 24/02/21, se estableció el nuevo Directorio con mandato hasta el 31/12/23: Presidente: Cristian Raúl MARIN; Director Suplente: María Laura MOLINA. Todos con domicilio especial en Sucre 3055, 11º "A" de C.A.B.A. Cesaron en sus cargos por renuncia del mandato: Alejandro Franco Raúl PUGLISI y Julieta Cecilia PERALTA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 1575

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14608/21 v. 15/03/2021

INTERCHEMISTRY S.A.

30-64735902-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2021 se resolvió designar, por tres años, a los Sres. Pablo Guillermo Heber, como Presidente, Silvia Verónica Vetta como Vicepresidente, y Elisa Mercedes Heber y Eric Danny Siegelwachs como Directores Titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1290, Piso 2º, Oficina 211, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/02/2021
Michelle Davidson - Tº: 133 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14621/21 v. 15/03/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



INVERMOL S.A.

CUIT 30-61754478-0. Por acta de Asamblea del 20/10/2020, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio Constituido Obispo Terreo 2352, San Isidro, PBA; Vicepresidente: Santiago Daniel Fernández Madero, domicilio consituido Av. Callao 1685 6°, CABA; Director Titular: María del Rosario Mazzei, domicilio consituido Guatemala 4845 1° "7", CABA y Director Suplente: Joaquín Sorroche, domicilio constituido Carlos Pellegrini 951 9° "24", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14427/21 v. 15/03/2021

LA AURORA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y GANADERA

CUIT 30-50096859-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 104 del 24/11/2020, Acta de Directorio N° 848 del 28/11/2020 y Acta de Directorio N° 849 del 29/11/2020, se resolvió fijar la sede legal en la Av. del Libertador 8330 piso 11° depto. A - CABA; y designar el Directorio: Presidente: Alfredo Francisco Hitce, Vicepresidente: Juan Manuel Hitce, Director Titular: Adolfo Guillermo Luro, y Directora Suplente: Marta Beatriz Graciarena, quienes fijan domicilio especial en la calle Ramallo 1784 piso 2° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 849 de fecha 29/11/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14447/21 v. 15/03/2021

LAKE BOGA S.A.

30-68829777-6; Por acta del 9/9/20, que me autoriza, se designó Presidente: Mónica Alejandra Gostanian; Vicepresidente: Armando Miguel Gostanian y Director Suplente: Armando Bautista Gostanian, todos con domicilio especial en Perón 1610 piso 9, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2020

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14588/21 v. 15/03/2021

LAS HIGUERAS S.R.L.

30702683021. Rectifica TI. N° 10763/21 del 01/03/2021 al 03/03/2021. Donde dice "Las Palmeras de Castelli S.A." debió decir "Las Palmeras Castelli S.A." y donde dice "Avda. Co-rriente" debió decir "Avda. Corrientes" Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/09/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14703/21 v. 17/03/2021

LEDAKI S.A.

CUIT N° 30-71249606-8. Por asamblea General Ordinaria del 02/05/2020, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Martín Snitcofsky; Director Titular: Mariano Luis Yepes; Director Titular: Joaquín Viramonte Noguear; Director Suplente: Francisco di Paola, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios según el siguiente detalle: Andrés Martín Snitcofsky en Av. del Libertador 5643 Piso 13 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mariano Luis Yepes en Padilla 876 Piso 6 Departamento 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Viramonte Noguear en 25 de mayo 14, San Isidro; Provincia de Buenos Aires y Francisco di Paola en Céspedes 2580, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 02/05/2020

gustavo gonzalez - T°: 171 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14401/21 v. 15/03/2021

LETERAGO S.A.

CUIT 33-63515440-9. Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria y Autoconvocada del 11/03/2021, se resolvió (i) aceptar las renunciaciones de Ulrich Mönninghoff y Fátima Silvana Zorrilla Bahamonde fijar como miembros del Directorio; (ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes de la Sociedad; y (iii) elegir al efecto a Paula Marcela Valetto como directora titular y Presidente y a Juan Andrés Ramirez Fernandez

como director suplente, con mandato hasta el 31/10/2022. Ambos directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550 constituyen domicilio especial en la Pasaje Los Puntanos 270, Banda Norte, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2021

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14696/21 v. 15/03/2021

LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005949-0 Por Asamblea del 30/10/20 y Directorio del 2/11//20 designo Presidente a Oscar Eduardo Nieves Vicepresidente: Jose Buccioni Director Titular: Fernando Dieguez y Directores Suplentes: Maria Bugliotti Maria Ercilia Alvarez y Delio Quevedo todos con do micilio especial en Reconquista 585 Piso 2° CABA Autorizado esc 83 del 01/03/2021 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14513/21 v. 15/03/2021

LOWIND ARGENTINA S.R.L.

30-71569235-6. Por acta de gerencia del 01/01/2021, se trasladó la sede social de Migueletes 1188, piso 2, departamento B, C.A.B.A. a Avenida Presidente Roque Sáez Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por gerencia del 01/01/2021

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14561/21 v. 15/03/2021

MANDATARIA MINERA S.A.

CUIT 30-70739638-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 22 y de Directorio N° 63, ambas del 16/10/2020, y Acta de Directorio N° 64 del 29/11/2020, se resolvió fijar la sede legal en la Av. del Libertador 8330 piso 11° depto. A – CABA; y designar el Directorio: Presidente: Juan Manuel Hitce, Vicepresidente: Alfredo Francisco Hitce y Directora Suplente: María Guadalupe Zavalia, quienes fijan domicilio especial en la calle Florida 259 piso 2° of. 214 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 64 de fecha 29/11/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14586/21 v. 15/03/2021

MANGNALIFE S.A.

30-68294524-5 Actas de asamblea y directorio del 04/08/2020: Nuevo directorio: Presidente Sonia Ivon Spalding, con domicilio especial en Caamaño 699, Barrio St. Mathew's, Lote 185, Pilar, prov. Bs. As.; Vicepresidente Nicolás Esteban Spalding con domicilio especial en Arribeños 1599, 12° A C.A.B.A., Director Titular Esteban Spalding, con domicilio especial en Monseñor D'Andrea 1891, Country Club Carmel, Pilar, Prov. Bs.As., y Director Suplente David Eduardo Clifton Spalding con domicilio especial En Cerrito 1306, 7° "14", C.A.B.A.- Autorizado por las actas referidas.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14412/21 v. 15/03/2021

MARKETING LIQUIDO S.A.

CUIT 30-71427990-0. Por acta de Asamblea del 30/10/2020 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Sr. Gastón Ary Sokolowicz; Vicepresidente: Sr. Carlos Alberto Gorosito; Director Titular: Sr. Benjamín Jorge Vijnovsky; y director suplente a la Sra. Valeria Mónica Najman. Los directores fijan domicilio especial en Humboldt 1758, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14423/21 v. 15/03/2021

MARTYOM S.A.

CUIT 33-61006029-9. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 47 y el Acta de Directorio Nro. 194, ambos celebrados el 26 de octubre de 2018, designó el siguiente directorio: Presidente: Pedro Gouguenheim, Director Titular: Pieter Willem Rost Onnes Logan, y Directora Suplente: Melanie Elizabeth Rost Onnes Logan. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Catamarca 255, Piso 11ª, Olivos, Provincia de Buenos Aires. El Directorio saliente estaba integrado por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 47 de fecha 26/10/2018
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14400/21 v. 15/03/2021

MAXTRIP S.R.L.

CUIT 30-71021084-1. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por escritura pública del 6/11/2020 los ex cónyuges, Mosse Simon Daniel DNI 13.214.307 y Melnik Graciela Norma DNI 12.825.369, elevan a escritura pública la adjudicación de cuotas de la sociedad por disolución de la sociedad conyugal, por la cual el Sr. Mosse se adjudica la totalidad de las cuotas sociales es decir 3000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. En el mismo instrumento Simón Daniel Mosse, cede 150 cuotas sociales a favor de Ino Enrique Mosse, DNI 18.864.042, quedando suscripto e integrado el capital de \$ 30.000: Simón Daniel Mosse, titular de 2850 cuotas e Ino Enrique Mosse, titular de 150 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 06/11/2020 Reg. N° 2129
maria paula benito - Matrícula: 5586 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14723/21 v. 15/03/2021

METALURGICA OLIVA HNOS S.A.

Cuit: 30-63841053-9. Por Asamblea del 30/06/20 se designo: Presidente: Juan Carlos Salinas; Director Titular: Carlos Alfredo Salinas; Director Suplente: Gaston Adrian Salinas; Por Acta de directorio del 06/07/20 aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Salmun Feijoo 735, 2° piso, of 58, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 06/07/2020
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/03/2021 N° 14719/21 v. 15/03/2021

METLIFE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70746933-8. Por Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2020 y Reunión de Directorio de fecha 12/01/2021, se resolvió designar el siguiente Directorio: Carlos Alberto Bargiela, Presidente; Ana Carllinni, Vicepresidente; Pablo Germán Louge, Director Titular, quienes aceptaron los cargos. Los Sres. Carlos Alberto Bargiela y Ana Carllinni constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Pablo Germán Louge constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2020
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14592/21 v. 15/03/2021

MOVIGRUAS S.A.

(30-71251182-2) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/2020 se designó como Presidente a la Sra. Mara Soledad Franzoni, y como Director Suplente al Sr. Carlos Ezequiel Franzoni, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 30/04/2023, con domicilio especial en la calle Esmeralda 77, Piso 3 - Dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2020

Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14645/21 v. 15/03/2021

NEW START S.A.

CUIT 30-64282835-1 Por Asamblea General Ordinaria de 29/12/2020 se designa, por vencimiento de mandato, Presidente: Omar Daniel Chapero, Director Suplente: Lucas Chapero (ambos domicilio especial: Carlos Calvo 1282 C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/12/2020
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14605/21 v. 15/03/2021

NOETEC S.R.L.

30-71614651-7 Por acta de reunión de socios 14 del 19/5/2020, se tomó nota de la cesión de 2500 cuotas de VN\$ 1 de Carolina Micha a favor de Gabriel Elías Chab. RG IGJ 3/2020: Gabriel Elías Chab quedo como titular de las 50.000 que representan el 100% del capital Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS N14 de fecha 19/05/2020
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14392/21 v. 15/03/2021

NUEVAS IDEAS CRECER S.A.

30-71143658-4. Asamblea Extraordinaria, 10/12/2020; Escritura 158; Registro 1919, Caba; aplicación del artículo 83 RG. 7/2015NIGJ; por vencimiento mandatos: Eduardo Oscar Bril, DNI8442353; Marcelo Hernán Bril, DNI24624592; designa Directorio así: Presidente: Eduardo Oscar Bril; Director Suplente: Marcelo Hernán Bril; ambos fijan domicilio especial: Miranda 4402, Piso 5° Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 10/12/2020 Reg. N° 1919
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/03/2021 N° 14591/21 v. 15/03/2021

PLANETA TOMATE S.A.

CUIT 30-71553703-2. Por acta de asamblea del 20/11/19 se designa Presidente Ana Belén Ferrer, Vicepresidente Valeria Ablin y directora suplente Valentina Mariana Ferrer, todos con domicilio especial en Cochabamba 2574, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 20/11/2019
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14691/21 v. 15/03/2021

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT: 30-71682943-6. Complementa TI N° 10671/21 DE FECHA 1/03/2021. Los directores designados por asamblea de fecha 15/10/2020 constituyeron domicilio especial de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Ledesma Padilla y Andrés Alberto Lozano en Blvd. Cecilia Grierson 355, Piso 28, C.A.B.A. Emerico Alejandro Stengel y Diego Hernan Juarez, en Bartolomé Mitre 434, 5to piso, C.A.B.A. Los directores designados por asamblea del 15/12/2020 constituyeron domicilio especial de la siguiente forma: Federico Maximiliano Sánchez en Bartolomé Mitre 326, 1° piso, Local 150-151, CABA. Nelson Anibal Pereira en Reconquista 484, 3° piso, CABA. Maximiliano Coll en Florida 302, CABA. Marcelo Guillermo Buil, en Cerrito 740, Piso 11, CABA. Mario Raúl Zagaglia Ahumada en San Jerónimo 120, Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2020
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14648/21 v. 15/03/2021

POWERDATA IBERICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70996504-9 Por Reunión de Directorio del 10-02-2021, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social, fijándolo en Av Corrientes 330, piso 6 of 612 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/02/2021
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14634/21 v. 15/03/2021

PRODUCTOS PAMPA MIA S.A.

CUIT 30-70916695-2 Por Asamblea General Ordinaria 17 del 24/2/21 renuncian Andrés Balestrini y Matías Balestrini a cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designa Presidente: Matías Balestrini, Director Suplente: Diego Matías Echeverría (ambos domicilio especial: Paroissien 2506, C.A.B.A.). Por Acta de Directorio 37 del 24/2/21 se cambia sede social a Paroissien 2506 C.A.B.A., sin reforma.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 38 de fecha 24/02/2021
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14606/21 v. 15/03/2021

PRONUT S.R.L.

30-70844325-1 Por Acta de reunión de socios, unánime, del 22/08/2018, se acepta por unanimidad la renuncia del Gerente Enrique Luis Alcaide, DNI: 4.527.715, y se designa Gerente al socio Sr.Emiliano Alcaide, DNI: 23.887.957, quien acepta el cargo.Fija domicilio especial en Av.Juan B.Justo 9659 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2018
gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14722/21 v. 15/03/2021

PROTECH S.A.

IGJ 1523500. CUIT: 30-65323098-9. Asamblea General Ordinaria del 11/03/2021. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: Domingo Ricardo GALASSO; Vicepresidente: Ricardo Marcelo GALASSO y Director Suplente: Martin Humberto CAPIZZI. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en San Martin 56, CABA. Cesan en sus cargos: Domingo Ricardo GALASSO, Ricardo Marcelo GALASSO y Martin Humberto CAPIZZI. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2021.
Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14379/21 v. 15/03/2021

PSOI S.A.

CUIT 30685142992. La Asamblea y directorio del 20/8/19 designaron presidente a Claudio Fabian Leonoff, Vicepresidente Adrián Ernesto Leonoff y suplente a Ernesto Abel Leonoff. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 1968, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 20/08/2019
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14517/21 v. 15/03/2021

RECURSOS ACTION S.A.

CUIT 30679166146 Por Asamblea Ordinaria del 28/12/2020 transcripta en Escritura 10 del 11/03/2021, Fo. 35, Registro 1635, Cap.Fed. RECURSOS ACTION S.A. aprobó la RENUNCIA del Director Titular Presidente, Jorge Alberto CHILIUTTI, DNI. 8.489.109 y DESIGNÓ: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: José María CHILIUTTI, DNI. 14.095.413; DIRECTOR SUPLENTE: Julieta Alejandra CHILIUTTI, DNI. 32.064.248. Mandato 2 años; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 566, cuarto piso Of.I Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 1635
Ines Raquel Grinjot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14376/21 v. 15/03/2021

RESONANCIA ART S.A.

CUIT 30-71190081-7. Por Esc. 33 del 11/3/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 22/5/2020 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Alejo Hernán Martínez; ambos con domicilio especial en La Rioja 686 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14407/21 v. 15/03/2021

RIGOR S.A.

30-63339105-6; Por acta del 21/9/20, que me autoriza, se designó Presidente: Mónica Alejandra Gostanian; Vicepresidente: Armando Agustín Gostanian y Director Suplente: Armando Bautista Gostanian, todos con domicilio especial en Estados Unidos 2657, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2020

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14587/21 v. 15/03/2021

RIO VARADERO S.A.

CUIT 30-70965249-0. Por Esc. 32 del 11/3/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/6/20 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Néstor Fabricio Martínez; ambos con domicilio especial en México 2993 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/03/2021 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14406/21 v. 15/03/2021

RIVERROCK S.A.

CUIT: 30-71090868-7. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 15/10/2019 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Raúl Cermesoni; Director Suplente: Jorge Pablo Cermesoni. Todos fijan domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1427, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2019

FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14679/21 v. 15/03/2021

ROELEC S.A.

CUIT 30-68520083-6. Por acta de Asamblea del 13/11/2020 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio Constituido Obispo Terreo 2352, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Vicepresidente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Guatemala 4845 1° "7", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 13/11/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14426/21 v. 15/03/2021

S.A. GANADERA Y FINANCIERA DEL NEUQUEN

CUIT 30-52713989-5. Por acta de Asamblea del 19/11/2020 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido en Tucumán 1538, 3° "A", CABA; y Vicepresidente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido en Guatemala 4845, piso 1° "7", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14419/21 v. 15/03/2021

SICDOM S.R.L.

CUIT: 30-71617638-6, Se hace saber por un día que: por escritura de fecha 23 de enero de 2021 folio 13 del Registro Notarial 1378 de CABA de la adscripción del escribano Federico Santiago Flores Mario Daniel Quintana y Marcelo Daniel Greig cedieron a María Eugenia Giglio Prada Marynell Mora Giglio y Nellymar Mora Giglio la cantidad de 1000 cuotas sociales de cien pesos valor nominal cada una por un monto total de \$ 150.000, las que adquirieron en la siguiente proporción: María Eugenia Giglio Prada, quinientos cincuenta (550) cuotas sociales; Marynell Mora Giglio doscientos cincuenta (250) cuotas sociales y Nellymar Mora Giglio doscientas (200) cuotas sociales. Mario Daniel Quintana y Marcelo Daniel Greig cesaron en su cargo de gerente designándose a Maria Eugenia Giglio Prada para ocupar el cargo, quien lo acepto y constituyo domicilio especial en la calle Carlos Calvo 2159, piso 1°, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se traslado la sede social a la calle Carlos

Calvo 2159, piso 1º, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 23/01/2021 Reg. Nº 1378
silvina natalia kozij - Tº: 113 Fº: 0782 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14652/21 v. 15/03/2021

SIP PUBLICIDAD S.R.L.

CUIT 30-71253776-7. Por esc. 49 del 29/05/2020, Reg. 1565 CABA, en cumplimiento de la Resol. 3/2020 IGJ, se hace constar la suscripción del capital social: Emiliano CARDENAS MANCINI 90 cuotas, o sea \$ 9000 y Constanza CARDENAS MANCINI 10 cuotas, o sea \$ 1000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 29/05/2020 Reg. Nº 1565
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14425/21 v. 15/03/2021

SMG INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30504555468, Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 55 del 26/05/2020, se resolvió designar por tres ejercicios a los Sres. Señores Claudio Fernando Belocopitt, Pablo Ariel Herman, Mario Eli Scheingart, Miguel Alberto Bruyère como Directores Titulares y como Directores Suplentes a los Señores Miguel Carlos Blanco, Hugo Eduardo Simón Woloschin. El Sr. Belocopitt constituye domicilio especial en Uriarte 1656 piso: 2 C.A.B.A, y los Sres. Herman, Scheingart, Bruyère, Blanco, Woloschin en San Martín 323 piso: 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2020
Agustina Carla Trotta - Tº: 129 Fº: 315 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14594/21 v. 15/03/2021

SOLARES BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71164131-5. Asamblea General Ordinaria del 8/9/2020: Se designó Presidente a Carlos Alberto BRUNO y Director Suplente a Anibal Eugenio SÁEZ; ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 8348, piso 14, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2020
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 15/03/2021 N° 14536/21 v. 15/03/2021

SUMO S.A.

CUIT 30619982254. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2020 se ha designado Presidente a Guillermo Oscar Apisco, DNI. 10.507.412, y Director Suplente a Fernando Julián González, DNI. 18.032.890. El domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley 19.550 es Florida Nro. 622, Piso 3, oficina 10 de esta Ciudad. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/05/2020
Susana Elba Alvarez - Tº: 27 Fº: 279 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14534/21 v. 15/03/2021

TAI-PAN S.A.

CUIT 30-63765999-1. Por acta de Asamblea del 16/10/2020 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Andrés Zweegman, domicilio constituido Miguens 3541, Victoria, Pcia. de Buenos Aires. Vicepresidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Av. Callao 1685, 6º piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2020
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/03/2021 N° 14421/21 v. 15/03/2021

TASHI S.A.

CUIT 30-71055198-3. Por asamblea del 17 de diciembre de 2018 por vencimiento de mandato, se designó a la Sra. Mariana Francisca Marx como presidenta y al Sr. Leandro Nahuel Gimenez como director suplente. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Castilla 3023 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/12/2018
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14386/21 v. 15/03/2021

TEAM UNO S.R.L.

CUIT: 30-71546472-8, Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios de fecha 2 de febrero de 2021, se trasladó la sede social a la calle Paraguay 416, piso 3° departamento "C", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios número 10 de fecha 02/02/2021
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14655/21 v. 15/03/2021

TPS DISTRIBUCIONES S.A.

30-71660587-2 Por Instrumento Privado del 24/02/2021, del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N°1 del 24/02/2021, Unanime, se Aceptan las Renuncias del Presidente: Daniel Oscar Di Genova y del Director Suplente Camila Cazaux y se Designan, Presidente: Diego Martin TROMBOTTO, DNI: 24.872.258, y Director Suplente: Axel Daniel CÓRDOBA DNI: 40.832.018, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Av.Corrientes 1450 piso 2 depto."A"CABA Autorizado según instrumento privado Acta der Asamblea de fecha 24/02/2021
gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14600/21 v. 15/03/2021

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 11/02/2021 se designaron autoridades a: PRESIDENTE: Virginia Emma PALLOTTI, VICEPRESIDENTE: Enrique Oreste DI BENEDETTO, Directora Suplente: Mariana Leila PALLOTTI, Directora Suplente: Ana María RABUFFETTI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, C.A.B.A.- Se deja constancia que cesaron en sus cargos de Presidente: Virginia Emma PALLOTTI, Director Titular: Enrique Oreste DI BENEDETTO, Directoras Suplentes: Fabiana Nélide PALLOTTI y Ana María RABUFFETTI; que ejercieron ininterrumpidamente desde el 16/11/2017.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/02/2021
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14373/21 v. 15/03/2021

URK S.A.

Sociedad sin Cuit para regularizar situación ante AFIP Acta 2/3/2021 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Marcelo Daniel Cichewiez Slaceski DNI 93240891 y Director Suplente Fabián Cichewiez Slaceski DNI 93240893; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Barragaña 2312 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/03/2021
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14456/21 v. 15/03/2021

VDP LOGISTICA S.A.

CUIT: 33-71393140-9. Por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas del 06/04/16 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hernández Jorge Daniel, Vicepresidente: Saez Viviana Andrea y Director Suplente: Ragone Fabricio Jorge. Por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas del 22/03/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Hernández Jorge Daniel al cargo de Presidente y (ii) designar a Julien Latrille en su reemplazo. Por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas del 06/04/18 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Julien Latrille, Vicepresidente: Saez Viviana Andrea y Director Suplente: Ragone Fabricio Jorge. Todos

los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 18/12/2020
Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14667/21 v. 15/03/2021

VENTUS MINERALS S.A.

CUIT: 30-71249398-0. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2021 se resolvió designar a: (i) Presidente: Miguel Deantonio; y, (ii) Director Suplente: Juan Martín Odriozola por el término de tres ejercicios. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986 Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/03/2021
Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14653/21 v. 15/03/2021

VENTUS MINERALS S.A.

CUIT 30-71249398-0. Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 09/03/2021, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social de la calle Vuelta de Obligado 3549, piso 4° departamento "C", CABA a la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2021
Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14654/21 v. 15/03/2021

VINCES S.A.

CUIT: 30-56110755-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2019 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Raúl Cermesoni y; Director Suplente: Jorge Pablo Cermesoni, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2019
FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14680/21 v. 15/03/2021

VISNIA ARTE DENTAL S.R.L.

30-71079597-1. Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 23/02/2021, se resolvió aceptar la renuncia de Elena Irene AVENA a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo a la Sra. Mariana AIMO, con domicilio especial en Charcas N° 2572, PB, Depto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/02/2021.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2021 N° 14395/21 v. 15/03/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



BALANCES**NUEVOS****FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

Domicilio Legal: Carlos Maria Della Paolera 297, Piso 25
 Actividad Principal: Compañía Financiera C.U.I.T.: 30-69230488-4
 Fecha de Constitución: 1997

Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Fecha: 01-09-1997	(1) Del instrumento constitutivo: 31 de julio de 1997 (2) De la última modificación: 18 de marzo de 2016
	Libro (de la última modificación)	Libro de Sociedad de Acciones Número: 122 Tomo A Número de Inscripción: 9.660

Fecha de vencimiento del contrato social: 2096
 Ejercicio Económico N° 25
 Fecha de inicio: 01-01-2020 Fecha de cierre: 31-12-2020
 Composición del Capital (Anexo K)

Cantidad y características de las Acciones	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
Ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 por acción	611.738.997	611.738.997

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)

Nombre del auditor firmante: Ezequiel A. Calciati
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 15/03/2021 N° 13937/21 v. 15/03/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
 D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ÁLVAREZ, cita y emplaza a Jonatán Adrián ALVARADO, DNI N° 36.329.471, con último domicilio conocido en calle Elordi N° 4338 de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: caratulado "ALVARADO, JONATAN ADRIAN S/HURTO", Expte. N° FGR 11812/2019, dentro del (5) día de la publicación del presente, a fin de que se presente a prestar declaración indagatoria en estos obrados, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZ FEDERAL. Ante mi: MATÍAS DANIEL ÁLVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.

Zapala, 11 de marzo de 2021.

MARÍA SILVINA DOMINGUEZ Juez - MATIAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 15/03/2021 N° 14619/21 v. 19/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

EL Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546,8° piso CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que el 3/12/20 en el marco de la causa "MIRAS HECTOR GUILLERMO s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 11959/2020 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de HECTOR GUILLERMO MIRAS DNI 11.497.078 – CUIT 20-11497078-7. Los acreedores podrán verificar sus créditos ante la Síndica Adriana Esnaola con domicilio en la calle Paraná 489 Piso 2 Dto. 10 CABA, correo electrónico aresnaola@gmail.com, Cel. 1531508200, hasta el 6/05/21. Plazo para presentar impugnaciones hasta el 20/05/21, las que podrán ser contestadas hasta el 4/06/21 (art. 34 LCQ). La presentación de los informes arts. 35 y 39 LCQ han sido fijados para el 18/06/21 y 17/08/21, respectivamente. La clausura del período de exclusividad art. 43 LCQ, para el 18/4/2022. La Audiencia informativa el 7/4/22 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. La modalidad de solicitud de verificación deberá ajustarse a lo dispuesto en el auto de apertura (punto 3), debiendo el interesado conocerlo mediante consulta informática de las actuaciones. Para ser publicado en el Boletín Oficial por 5 días. Buenos Aires, 10 de marzo de 2021. FDO. GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ. Secretario VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 15/03/2021 N° 14135/21 v. 19/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 09 de fecha 24 de febrero de 2021, en los autos: "MEDINA CARDOZO, Santiago Andrés - VILLALBA, Walter Alfredo S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c.)"- UNIPERSONAL- en la causa N° FCT 2103/2015/TO1, el imputado: SANTIAGO ANDRÉS MEDINA CARDOZO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.513.009, de Nacionalidad Paraguaya, de 26 años de edad, de estado civil soltero, instruido, de oficio techista, nacido el 01 de mayo de 1994 en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, con domicilio en la localidad de José Díaz, S/N de la República del Paraguay, hijo Luciano Medina (f) y de Justina Cardozo (v); la que dispone: "S E N T E N C I A" N° 09 - Corrientes, 24 de febrero de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2°) CONDENAR a SANTIAGO ANDRÉS MEDINA CARDOZO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.513.009, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas

(arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/03/2021 N° 14663/21 v. 19/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 01 de marzo de 2021, en los autos: “PEZZELATO NICOLINI, GABRIEL OSMAR Y OTRO S/INF. Ley 23737” N° FCT 1032/2018/TO1, respecto de: GABRIEL OSMAR PEZZELATO NICOLINI DNI N° 33.768.645, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de ocupación mecánico de motos, nacido el 24 de abril de 1988 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Marcela Alejandra Nicolini y de Gerardo Osmar Pezzelato, domiciliado en calle Baibiene N° 467 de la ciudad de Goya; la que dispone: S E N T E N C I A - Corrientes, 22 de diciembre de 2020. N° 73.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a GABRIEL OSMAR PEZZELATO NICOLINI DNI N° 33.768.645, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, con accesorias y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el compute de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/03/2021 N° 14665/21 v. 19/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 01 de marzo de 2021, en los autos: “ Dr. JUAN MANUEL IGLESIAS, asistido por el Secretario, DR. RAMON DELGADO, para dictar sentencia en forma unipersonal, mediante el procedimiento de Juicio Abreviado, en la causa caratulada: “VOGARIN, JORGE HERNAN S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° FCT 34020064/2008/TO2, respecto de: JORGE HERNÁN VOGARIN DNI N° 31.117.601, argentino, nacido el 19/09/1984, de ocupación chofer, domiciliado en Calle Pampa N° 1673 de la ciudad de Tigre, provincia de Buenos Aires; la que dispone: “SENTENCIA”.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a JORGE HERNÁN VOGARIN DNI N° 31.117.601, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.N).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Subrogante – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/03/2021 N° 14664/21 v. 19/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA, hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ SIERRA CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA" Exp. N° 8545/2007 se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios del síndico en la suma de \$ 4.356,80. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de febrero de 2021... líbrense edictos por dos días en el Boletín Oficial". Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 11 de marzo de 2021. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/03/2021 N° 14689/21 v. 16/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

Se hace saber por el plazo de un (1) día que en los autos "Microcorr S.R.L. S/ Concurso Preventivo" Expediente Nro. 16673/2018 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, se ha resuelto homologar en los términos que prevé la LCQ (Art. 52-2° A), las propuestas de acuerdo preventivo en fecha 1/12/2020. Buenos Aires, 24 de febrero de 2021. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 15/03/2021 N° 12569/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

Se hace saber por el plazo de un (1) día que en los autos "Mobaied Martin Alejandro S/ Concurso Preventivo" Expediente Nro. 24651/2018 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Cirulli G Marta, Secretaria N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, se ha resuelto homologar en los términos que prevé la LCQ (Art. 52-2° A), las propuestas de acuerdo preventivo en fecha 25/11/2020. Buenos Aires, 24 de febrero de 2021. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 15/03/2021 N° 12568/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "GARCIA RUBIANES S.A. S/ QUIEBRA", expediente N°22626/2018, que con fecha 6/12/2019 se ha declarado la quiebra de GARCIA RUBIANES S.A. CUIT: 30702948467, y que con fecha 2/02/2021 se han readecuado las fechas de decreto de Quiebra. La sindicatura es el contador SERGIO OMAR BARRAGAN,, Tel: (011) 43723792 y (0221) 154631410, con domicilio en LAVALLE 1675, PISO 5°, OFICINA 11 C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/04/2021. En torno a la modalidad de verificación se ha dispuesto que para el envío de la presentación verifcatoria, todo ello digitalizado, en formato PDF se ofrece el correo electrónico siguiente: sergiomar_59@hotmail.com.La demanda verifcatoria con su documental adjunta se deberá cargar, en el caso de ser voluminosa, en archivos separados, que no superen la capacidad que acepta la plataforma de la web del PJN.y que Para las presentaciones en formato papel, se ofrece que los acreedores se constituyan en el estudio del suscripto en calle Lavalle N° 1675, Piso 5, Oficina 11, de la Ciudad de Buenos Aires, solicitando turno previamente al teléfono 01143723792, debiendo dejar los originales y las dos copias para ser selladas y retirado el original luego del vencimiento del plazo previsto por el art. 200 de la LCQ, llevando en el momento recibo de presentación de documentación que a tal fin tendrá la sindicatura a disposición. El día 03/06/2021, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 02/08/2021 el informe general (art. 39 LCQ). Buenos Aires 5 de Marzo de 2021. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 15/03/2021 N° 14515/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 A CARGO DEL DR. HORACIO F. ROBLEDO, SECRETARÍA N° 50, sito en Avenida Callao 635, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "NEGRI & TEIJEIRO ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL LE PIDE LA QUIEBRA WIENER, LAURENCE PAUL" (Expte. N° 28.888/2018) ordenó citar a Negri & Teijeiro Abogados Sociedad Civil para que en el plazo de 5 días invoque y, pruebe lo que estime conveniente a su derecho ante el pedido de quiebra formulado por Laurence Paul Wiener -determinándose la cuantía del débito y accesorios, en la suma de \$ 947.200.- y U\$S 58.446,62-, en los términos del art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 11 de Marzo de 2021.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/03/2021 N° 14502/21 v. 16/03/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/12/2020	FERREIROS RODOLFO RAMON	62129/20

e. 15/03/2021 N° 5020 v. 17/03/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	01/02/2021	D'ALESSIO FRANCISCA	4674/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/03/2021	MARIA IRENE TRABANCO Y CLAUDIO ARIEL OLAVARRIA	12603/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/03/2021	SBARRA TOMAS Y SPINELLI ROSARIO ANGELA MARIA	14126/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/03/2020	CAPUTO CAROLINA SOLEDAD	13666/20
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/03/2021	ALARCON FACUNDO	13346/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/02/2021	ACOSTA ACEVEDO LUIS EDUARDO	8862/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/03/2021	BRACCO JORGE SILVIO	14063/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/03/2021	PANINI MARTHA ROSA	14068/21
16	UNICA	JAVIER H. FERNANDEZ (JUEZ)	12/03/2021	ESCARTIN HECTOR RAMON Y MASCARELLO MARTA AMALIA	14500/21
17	UNICA	MARIEL GIL	12/03/2021	MONTELEONE ANTONIO	14512/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	11/03/2021	VAN DERDONCKT ENRIQUE CAMILO	14110/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	11/03/2021	MOLFINO CARLOS ESTEBAN ADALBERTO Y CELAYA SUSANA ELSA	14120/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/03/2021	JORGE HORACIO GONZALEZ	14141/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	11/03/2021	GONZALEZ MARIA CRISTINA	14160/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	02/03/2021	RAMIREZ RAMONA ROSA GRACIELA	11642/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/03/2021	MIGUEL ARMANDO SALUPPO	14077/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/03/2021	D'AMICO FRANCISCO	14159/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/03/2021	FRANCISCO GOSCILO	14459/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/03/2021	CONCEPCION MAGRO	13428/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	01/03/2021	NORMA BEATRIZ CEJAS	11363/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/03/2021	MARTA BEATRIZ GÓMEZ Y BENITO RAMÓN CALGARO	13828/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/03/2021	DESTEFANIS IRENE JOSEFINA	13758/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/03/2021	ARMEL BERTA	13884/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/03/2021	OBDULIO JOSE CAVAGNA Y MATILDE CABRAL	13827/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/03/2021	DELIA GALVANO	13776/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/03/2021	DANIEL REINALDO ANGELINI	13055/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/03/2021	NIPONISKY MARIA LUISA	12973/21
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/03/2021	JOSE NORBERTO ANGELI, MARIA CELINA TRIGLIONE Y JORGE EUGENIO ANGELI	11244/21
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	11/03/2021	JUAN IGNACIO FELIPE RUIZ Y ORMAECHEA	14214/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/03/2021	JONES ROBERTO RICARDO Y FARSETTI LAURA GABRIELA	13476/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/03/2021	CARNELLI CLAUDIO RAMON	13830/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/03/2021	ROCCA ERNESTO LAZARO	14053/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/03/2021	ANA MARIA CAPACE	11993/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/03/2021	MARTA JOSEFINA ZABALETA Y PABLO OVIDIO RICCHERI	14321/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	11/03/2021	DANIEL NESTOR COMAS	14264/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	10/03/2021	ANGEL INOCENTE JOSE COUSO	13772/21
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDEE	17/02/2021	MIGUEL SZVETZ SZVEZUS Y ELVIRA ZABALA	8050/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/03/2021	MARTA ALICIA BELLIN	14109/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/03/2021	ISSAHAROFF BENJAMIN EDUARDO	14104/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/03/2021	SERAFINA MASINI	13957/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/03/2021	RAUL CARLOS DESMARAS LUZURIAGA	13960/21
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/03/2021	VICENTA ESTHER FIORITO	12723/21
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/03/2021	BERTUCCI MIRIAN OLGA	14137/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/03/2021	ALBANO ALBA NOEMI	12986/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/03/2021	JUAN OSCAR CASTRO	11391/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/11/2019	HUESCA MIGUEL PEDRO ANTONIO	91745/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/03/2021	LUIS IGNACIO MONTES DE OCA BELTRÁN	13383/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/03/2021	MARIA ROSARIO SANCHEZ Y LEONARDO CALVIÑO	13482/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/03/2021	ROBERTO CARLOS MARCEL PAUTASSO	13773/21
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/03/2021	PETERS GUSTAVO LUIS	13008/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/03/2021	MIGUEL ANGEL VARGAS	11033/21
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	09/03/2021	AZAR JORGE FIAD Y DI CHELLO DALIA	13677/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/03/2021	ROSALIA GODOY	14030/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/02/2021	MIGUEL ANGEL D'AMORE	10021/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/03/2021	LORENZA HAYDEE FERNANDEZ Y SALOMON ANTIK	12131/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/03/2021	CLAUDIO OMAR FERRERO	13905/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/03/2021	CARLOS EDUARDO TESSELHOFF	13762/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/03/2021	SUSANA HEREDIA	13843/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/03/2021	ANA MARIA VIERA	13986/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/03/2021	SOLIS PRADO JORGE LUIS	14080/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/03/2021	MARGARITA VIRGINIA RIVARA	13585/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/03/2021	ENRIQUE VOLTES	12606/21
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	09/03/2021	NELCIA ELIDA	13366/21
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	10/03/2021	AMIGO SUSANA BEATRIZ	13749/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/03/2021	ARTURO ROBERTO BEAUCHAMP	13443/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/03/2021	LEADINA GRIGNOLA Y JORGE OSCAR GARZARO	13925/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/03/2021	JUAN QUIRINO	13926/21
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	09/03/2021	FRANCISCA QUILON RONDA	13509/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/03/2021	ADRIANA SUSANA VAZEILLES	14504/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/03/2021	CARLOS ALBERTO BARCIA	14596/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/02/2021	RICARDO OSVALDO LATTANZIO	8415/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/03/2021	SERGIO DANIEL LADINES MARKY	14054/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/03/2021	ELSA DEL CARMEN NARVAEZ	14058/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/03/2021	GUILLERMO FRANCISCO MARTINEZ BO	13715/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/03/2021	MARIANA LILIAN TORRES	13716/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	10/03/2021	GEMIGNANI ELVIRA AMALIA EMILIA	13757/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	08/03/2021	NILDA NORMA VALLET	13220/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/03/2021	LATINO PEDRO JOSE	13814/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	10/03/2021	ANDRES VIRGILLITO	14073/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/03/2021	CARRIZO ROBERTO OSVALDO Y MARIA ROSA COLUSSI	14138/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	10/03/2021	CARLOS ALBERTO LANDABURU	14040/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/03/2021	GARAY EDUARDO MIGUEL	13558/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETA	09/03/2021	JORGE MARTIN	13580/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETA	11/03/2021	ANA MARIA ACURI	14145/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/03/2021	RICARDO RAYMUNDO GIUNTA	14453/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/03/2021	GUSTAVO ALEJANDRO CORDOBA	11556/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/03/2021	CAYETANO BIONDI YNICOLASA TROTTA	12597/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/02/2021	LANDONI EMMA CELINA Y SANCHEZ JESUS	4589/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/02/2021	CLOTILDE FLORIO	9583/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/03/2021	ALLEGRI STELVIO	13953/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/03/2021	MOLDAVSKY ABRAHAM	13955/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/03/2021	LUIS ALBERTO LABAIG	14265/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/03/2021	ROSA LICALZI	14097/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/12/2019	AGUEDA LIZASO	93004/19
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/03/2021	MARTINEZ LUIS	13459/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/03/2021	NORMA ANTONIA NADIN	13775/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2020	GIL EMILIA CLARA	54228/20

e. 15/03/2021 N° 4766 v. 15/03/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

El Juez Federal Subrogante de primera instancia con competencia electoral de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber que en los autos caratulados: "COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS del 1/11/2020 Delegados a la Asamblea Provincial, Congreso Federal, Dirección Provincial, Comisión de Ética Provincial, Consejo de Contralor Patrimonial, Dirección Municipal y autoridades integrantes del Servicio Electoral", expediente N° CNE 4430/2020, el partido citado comunicó, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, la Resolución N° 08/2020 de fecha 22/12/2020 del Servicio Electoral de la citada agrupación política, de la que surgen las nóminas de las autoridades que integran el Congreso Federal, Delegados a la Asamblea Provincial, Dirección Provincial, Comisión de Ética Provincial, Consejo de Control Patrimonial, Dirección Municipal y Autoridades Integrantes del Servicio Electoral -con mandato vigente desde el 09/11/2020 hasta el 09/11/2022-. Por la presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Secretaría Electoral Nacional, 3 de marzo de 2021.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/03/2021 N° 14731/21 v. 15/03/2021

CIUDADANOS A GOBERNAR

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretario Electoral interino a cargo del Dr. Juan Jose Ferreyra, en los autos caratulados: " CIUDADANOS A GOBERNAR S / RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", Expte.N° C.N.E 5836/2016, por el termino de un (1) día hace saber la Resolución de elecciones internas y la nómina de autoridades del Partido "CIUDADANOS A GOBERNAR- Distrito Corrientes.

Ctes, 22 de febrero de 2021.

Resolución N° 56 / 21.

Corrientes, 22 de febrero de 2021.

VISTO: Este Expte. CNE N° 5836/2016, caratulado: CIUDADANOS A GOBERNAR S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", la documental presentada y agregada de fs. 414/417

CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria.

Que a fs. 414, la Junta Electoral del partido Ciudadanos a Gobernar: Oficializan la lista única.

Que a fs. 414/417, se adjuntan Actas N° 6, 7, 8 y 9 de la Junta Electoral del partido Ciudadanos a Gobernar en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir del 12 de febrero de 2021 y ponerlas en posesión del cargo a las mismas.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Por ello y constancias de autos: RESUELVO:

1) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido Ciudadanos a Gobernar y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente.

2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298).

3) Comunicar a la Excm. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.

Regístrese y notifíquese.

CIUDADANOS A GOBERNAR-DISTRITO CORRIENTES

Domicilio Legal: Mario del T. Cocomarola N° 708.-

Fecha reconocimiento de personería Provisoria: 16/12/16

Apoderados: Maria Josefa Elizabet Portillo DNI N° 18.295.279

Ricardo Augusto Serfaty Franco DNI N° 26.396.296

Junta Ejecutiva Provincial

Presidente: Achitte Eduardo Alfredo DNI N° 21.996.763

Vice-Presidente primero: Quiroga Vilma Elvas DNI N° 17.920.080

Vice-Presidente Segundo: Fiat José Luís DNI N° 29.184.904

Secretaria: Romero Lorena Marisel DNI N° 27.482.558

Pro secretario

1-Maidana Silvio Saturnino DNI 18.098.891

2- Cabrera Sandra Liliana DNI 23.396.077

Tesorero: Romero Horacio Javier DNI N° 22.937.861

Mandato: desde 12/02/2021 hasta 12/02/2023 JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 15/03/2021 N° 14541/21 v. 15/03/2021

MOVIMIENTO INTEGRACION LATINO AMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T)

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón Fresneda, Secretario Electoral interino a cargo del Dr. Juan Jose Ferreyra, en los autos caratulados: “ MOVIMIENTO INTEGRACION LATINO AMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T S / RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA”, Expte.N° C.N.E 746/2017, por el termino de tres (3) días hace saber el desarchivo de las actuaciones - Distrito Corrientes.

Corrientes, 10 de marzo de 2021.

Proveyendo la presentación realizada por la abogada Carolina González: Agréguese y como se pide: 1º) Procédase al desarchivo de las actuaciones: “MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINO AMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T)” EXPTE. N° CNE 746/2017, a los efectos de continuar con el trámite legal de reconocimiento de la personalidad jurídico política definitiva. 2º) Requierase a la agrupación la presentación de nuevas afiliaciones a fin de dar cumplimiento con el requisito del mínimo legal exigido en el art. 7 bis de la ley N° 23.298. 3º) Por Secretaría, procédase a informar si la documentación presentada se ajusta a las leyes electorales vigentes. 4º) Notifíquese la denominación “MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINO AMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T)” a los apoderados de los partidos en formación o con reconocimiento definitivo en este Distrito, a los Distritos donde la agrupación tiene personería o se encuentra en trámite, asimismo, publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, conforme lo establecido en el art. 14º de la Ley 23.298. GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 15/03/2021 N° 14548/21 v. 17/03/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50000319-3

Convócase a los señores accionistas de Banco BBVA Argentina S.A., a la Asamblea Anual General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria.

En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 1, 5, 6 y 14 del Orden del Día, la misma será convocada en relación a los mismos en segunda convocatoria con posterioridad.

Informamos que en tanto se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se realizará a Distancia de conformidad con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020 ("RG 830/2020"), para tratar el siguiente:

Orden del Día

1) Celebración de la asamblea a Distancia de acuerdo con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020.

2) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Vicepresidente 1ro. del Directorio.

3) Consideración de la Memoria Anual Reporte Integrado, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 146, finalizado el 31 de diciembre de 2020.

4) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social N° 146, finalizado el 31 de diciembre de 2020.

5) Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 146, finalizado el 31 de diciembre de 2020. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2020 que exhiben un saldo negativo de \$ 29.431.352.199,86. Propuesta de absorber la suma de \$ 29.431.352.199,86 de la reserva facultativa para futura distribución de resultados, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de \$ 55.727.557.543,48.

6) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a fin de destinar la suma de \$ 7.000.000.000, al pago de un dividendo en efectivo sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina.

Delegación en el Directorio de las facultades para su implementación y para la determinación de la fecha de la puesta a disposición de los señores accionistas.

7) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio Social N° 146, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

8) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social N° 146, finalizado el 31 de diciembre de 2020.

9) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones e inscripción registral de las resoluciones adoptadas.

10) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.

11) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al Ejercicio Social N° 146, finalizado el 31 de diciembre de 2020.

12) Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio 2021.

13) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831 para recabar asesoramiento profesional.

14) Modificación y sustitución del Artículo Veintidós del Estatuto Social a fin de incorporar la celebración de Asambleas a Distancia. Autorización al Directorio para realizar y aprobar un texto ordenado del Estatuto Social.

Notas:

(a) Asamblea a Distancia: De conformidad con la "RG 830/2020", la asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen) durante el transcurso de la asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será la plataforma WebEx, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Cisco, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. (2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla (investorelations-arg@bbva.com), At. Inés Lanusse, con el contenido y recaudos indicados en el apartado b), sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 14 de abril de 2021 a las 18 hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; la Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. (4) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias. (5) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea, verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en la "RG 830/2020".

(b) Depósito de constancias y certificados: Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. De acuerdo a lo establecido por la "RG 830/2020", los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), de acuerdo a la modalidad indicada en el punto anterior.

(c) Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, no existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, el Directorio podrá mediante hecho relevante comunicar la realización de la misma en forma presencial.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/5/2020 Jorge Delfin Luna - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/03/2021 N° 14027/21 v. 18/03/2021

AMELIA S.A.

CUIT: 30-67858914-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de abril de 2021 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de agosto de 2020; 3) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio y Sindicatura; 4) Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19.550 de los directores por funciones especiales técnico-administrativas, en exceso; 5) Destino de los Resultados Acumulados; 6) Fijación del número

del directorio y su designación por dos años. Designación del Síndico Titular y suplente; 7) Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispuesto en el artículo 238 ley 19.550, para participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en la calle Reconquista 336, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/6/2018 Juan Manuel Pucheta - Presidente

e. 12/03/2021 N° 14288/21 v. 18/03/2021

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de BARRIO SEPTIEMBRE S.A., CUIT: 30-70048429-3, para el día 31 de marzo de 2021, a las 18.30 hs, a celebrarse en su sede Club House de Tennis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. La presente asamblea se desarrollará al aire libre, considerando el contexto actual de PANDEMIA a nivel mundial y las medidas sanitarias obrantes, será obligatorio el uso de tapa boca o barbijo y distanciamiento social mínimo de 2 metros entre los presentes. De no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 19.30 hs., para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2020. 5) Consideración de la retribución del directorio. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA asamblea fecha 21/12/2017 CARLOS ESTEBAN MULLER - Presidente

e. 12/03/2021 N° 14361/21 v. 18/03/2021

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA – Convocatoria - C.U.I.T. 30-71547195-3.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y complementarias, las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.), y la Resolución General CNV N° 830/2020 que permite que las sociedades emisoras puedan celebrar Asambleas a distancia, siempre que se cumplan con los recaudos mínimos indicados en dicha Resolución en el marco de la situación epidemiológica y de la emergencia pública en materia sanitaria, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 9 de abril de 2021, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, a realizarse bajo la modalidad a distancia, mediante el sistema de videoconferencias “Zoom”, o en su defecto alguna herramienta similar que lo reemplace, permitiendo así la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de la reunión y asegurando la libre accesibilidad a todos los accionistas, para tratar el siguiente: Orden del Día 1.- Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de conformidad con lo establecido en la Resolución General CNV N° 830/2020. 2.- Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 32 Estatuto Social). 3.- Consideración de la reforma del Estatuto Social de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. conforme a la propuesta del Directorio consistente en los siguientes puntos: art. 3, art. 4, art. 10, art. 11, art. 14, art. 15, art. 19, art. 20, eliminación del art. 21, art. 22, art. 23, modificación del título del capítulo V, art. 27 y art. 33. Consideración de la aprobación del texto ordenado. 4.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 iniciado el 1° enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados del resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, notas y anexos a los estados financieros consolidados y separados, información adicional requerida por el art. 12, Capítulo III, Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes. 5.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Distribución de 420.365 acciones propias en cartera en proporción a las tenencias de los accionistas. 7.- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 8.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración. 9.- De resultar necesario, designación de 4 (cuatro) accionistas presentes para actuar como escrutadores. 10.- Elección de 1 (un) Director Titular que revista la calidad de Independiente, conforme los requisitos establecidos en las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.) por 1 (un) ejercicio y de su respectivo Suplente que revista igual calidad por el mismo período. 11.- Elección de 1 (un) Director Titular que revista la calidad de Independiente, conforme los requisitos establecidos en las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.)

por 3 (tres) ejercicios y de su respectivo Suplente que revista igual calidad por el mismo período. 12.- Elección de 1 (un) Director Titular por 1 (un) ejercicio y de su respectivo Suplente por el mismo período. 13.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes por el mismo período. 14.- Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y de sus respectivos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por 1 (un) ejercicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2021. El Directorio.

Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los Señores Accionistas en el sitio web www.byma.com.ar y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70 Ley N° 26.831). b) Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En el caso de aquellos Señores Accionistas “personas humanas” titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil “Caja de Valores - Inversores”, la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/AplInversores>, mientras que aquellos Señores Accionistas “personas jurídicas” que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a registro@cajadevalores.com.ar. Ante cualquier consulta los Señores Accionistas podrán comunicarse con el Contact Center de dicha Entidad al Tel. 0810-888-7323 de 9:00 a 18:00 hs. En el caso de aquellos Señores Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Señores Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a asamblea2021@byma.com.ar, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18:30 hs. del 5 de abril. En dicha comunicación, los Señores Accionistas deberán informar en el asunto “Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria BYMA 2021”. En respuesta a ello, BYMA enviará únicamente al remitente el link de acceso a la videoconferencia, el instructivo de acceso y los recaudos establecidos para el acto asambleario. c) El Señor Accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 29 Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo, o en su caso, acompañar la documentación que las acredite.

En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio o Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá remitirse a BYMA con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta las 18:30 hs. del 31 de marzo inclusive, el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF a la casilla de correo electrónico asamblea2021@byma.com.ar. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Señores Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. No obstante, se les hace saber que a los fines de participar de la Asamblea, los Señores Accionistas asistentes a “distancia” deberán exhibir en pantalla para la verificación de su identidad, su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte vigente. Asimismo, deberán informar el lugar donde se encuentran y el mecanismo técnico utilizado. d) Los Señores Accionistas que deseen nominar un candidato para cubrir las vacantes correspondientes deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en el arts. 13 y 24 del Estatuto Social de BYMA. e) A continuación se informan los Directores Titulares y sus respectivos Suplentes cuyo mandato vence en el ejercicio 2020: Alexander Zawadzki/Sebastián Arena; Eduardo Jorge Tapia/Alejandra Naughton; José Anunciado Cirillo/Francisco Ribeiro Mendonca; Gabriela Terminielli/María Julia Diaz Ardaya; Roberto Belchior/Flavio Pacheco Da Silveira; Andrés Edelstein/Juan Pablo Gusmano. f) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social, lo preceptuado en el art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y lo establecido en la Resolución General CNV N° 830/2020. g) De acuerdo con los recaudos establecidos por

la mencionada Resolución General CNV N° 830/2020, la votación se realizará a viva voz. h) De conformidad con lo requerido por la Resolución General CNV N° 830/2020, la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los Señores Accionistas por el término de 5 (cinco) años. i) En caso que a la fecha de celebración de la Asamblea la misma debiese realizarse en forma presencial por no resultar de aplicación la Resolución General CNV N° 830/2020, la Asamblea se celebrará en forma presencial en la calle 25 de Mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no reviste la calidad de sede social de la Entidad. Dicha circunstancia será comunicada con suficiente antelación por BYMA. j) La Comisión Fiscalizadora de BYMA ejercerá sus atribuciones de fiscalización durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos mínimos previstos por la Resolución General CNV N° 830/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 19/3/2020 Ernesto Allaria - Presidente

e. 12/03/2021 N° 14165/21 v. 18/03/2021

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", para el día 31 de marzo de 2021 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 13:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones, 8) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico, mariana.marine@cdssa.com.ar, hasta el 26 de marzo de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N° 11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la Asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/3/2020 Eduardo Javier Romero – Síndico.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/3/2020 eduardo javier romero - Síndico

e. 12/03/2021 N° 14278/21 v. 18/03/2021

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS CENTRALES S.A.

CUIT 30-57626758-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de marzo, a las 11 hs y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Rodríguez Peña 694, piso 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 2) Consideración documentos Ley 19550, art 234 ins. 1 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. 3) Destino dado a los resultados del ejercicio. 4) Elección del síndico Titular por el término de un año 4) designación para cubrir cargos vacantes y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 40 de fecha 10/3/2020 maria del carmen manto - Presidente

e. 10/03/2021 N° 13295/21 v. 16/03/2021

EL SOL DE GALICIA S.A.

CUIT 30-58032815-2. Se convoca a los accionistas de EL SOL DE GALICIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Abril de 2021 a las 15 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 45 finalizado 31/12/2020. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020. 4) Elección del Directorio.

Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 3/4/2018 Ricardo Antonio Patiño Blanco - Presidente

e. 09/03/2021 N° 13197/21 v. 15/03/2021

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

Convócase a los accionistas de EL STUD DE SAN JOSÉ S.A., C.U.I.T. 30-69344198-2, a asamblea general ordinaria, que se celebrará de manera remota y en los términos de lo normado por los arts. 1, 2 y 3 de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia, el día 31/03/2021 a las 16 y a las 17 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente a los efectos de tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Autorización al Directorio para la venta del inmueble de las calles Bogotá 879, Catamarca 2250 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Oportunamente, se hará llegar a los accionistas que lo soliciten el enlace para poder ingresar de manera remota a la reunión del órgano de gobierno. Se deja constancia que el correo electrónico requerido por Resolución General de IGJ vigente es Elisabeth.schneider@eschneider.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/5/2018 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 10/03/2021 N° 13413/21 v. 16/03/2021

EMICLA S.A.

CUIT 30574160126. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de abril de 2021 en la sede social sita en Avenida Juan de Garay 3435 CABA a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11:00Hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento del fallecimiento del Presidente del Directorio. Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de tres ejercicios; 3) Poderes y Autorizaciones. La comunicación de asistencia en los términos del art. 237 LGS se deberá realizar en Avenida Juan de Garay 3435 CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/2/2021 maria elvira vazquez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/03/2021 N° 14045/21 v. 18/03/2021

ENEL GENERACION COSTANERA S.A.

CUIT 30-65225424-8. Convócase a los accionistas de Enel Generación Costanera S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 8 de abril de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, solamente para el caso de la asamblea ordinaria, a las 12:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea "a distancia" conforme los términos de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó una utilidad neta de \$ 1.513.822.770. Constitución de reserva.

5) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (hasta \$ 2.400.000) y a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación. Presupuesto del comité de auditoría. 8) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 9) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 10) Fijación de los honorarios del contador certificante

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2021. 11) Reforma de los artículos 14, 15, 16, 21, 22, 23, 25, y 31 del Estatuto. 12) Reordenamiento de Estatuto Social. 13) Autorizaciones. Nota 1: para el tratamiento de los puntos 4, 11 y 12 del orden del día, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. De no reunirse el quórum necesario, la asamblea será convocada nuevamente. Nota 2: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley Nº 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a Viamonte 1133, Piso 4º CABA, (Estudio Pozo Gowland Abogados) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 31 de marzo de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. En ocasión de la inscripción para participar en asamblea, los accionistas deben informar: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a su inscripción; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del registro y jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter y dirección de correo electrónico. Quien asista a la asamblea como representante del titular de acciones deberá proporcionar los mismos datos. Nota 3: Conforme la Resolución General CNV 830/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado por los canales habituales de comunicación con el mercado, es decir, mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sitios web o boletines de los Mercados donde se encuentran listadas las acciones. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará el sistema informático Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 2.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2019 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 09/03/2021 Nº 13088/21 v. 15/03/2021

ESTABLECIMIENTO ARROYO ROSARIO S.A.

30643232738. Convócase a asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de accionistas de Establecimiento Arroyo Rosario S.A. para el día 30/03/2021 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Uruguay 766, Piso 3, Oficina "23", CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de agosto de 2019 y 31 de agosto de 2020. Exposición de los motivos de su tratamiento fuera de término; 2) Consideración de la reforma de los artículos cuarto, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y décimo quinto del estatuto social. Aprobación de texto ordenado; 3) Cesación del directorio por vencimiento de sus mandatos; 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; 5) Autorizaciones. Se hace saber a los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición -con la debida antelación de ley- en la sede social copia de toda la documentación a considerar en la asamblea convocada.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2018 ANDRES AVELINO MORAN - Presidente

e. 10/03/2021 Nº 13446/21 v. 16/03/2021

INSTITUTO DE LA VISION S.A.

CUIT 33609526829. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el 31/03/2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 2261 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de evolución del patrimonio neto; de resultados; de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos; todos ellos correspondientes a los estados contables al 30/06/2020. 4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2020. 6º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2020 7º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/10/2019 Julio Oscar Fernandez Mendy - Presidente

e. 11/03/2021 Nº 13629/21 v. 17/03/2021

LA PAMPA 851 S.A.

CUIT 30-71235902-8. CONVOCASE a los accionistas de LA PAMPA 851 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación reemplazante para cubrir el cargo vacante del Presidente y/o del Director Suplente, en caso de corresponder. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A" CABA.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 15 de fecha 17/4/2019 Reg. Nº 1817 silvana gabriela flores - Presidente

e. 11/03/2021 Nº 13679/21 v. 17/03/2021

NAVEGACION INTERIOR PORTUARIOS Y CONEXOS S.A.

CUIT 30-71027854-3 CONVOCASE a Asamblea Ordinaria de Accionistas de NAVEGACION INTERIOR PORTUARIOS Y CONEXOS S.A. para el día 30 de marzo de 2021, en primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. realizándose la misma a través de la plataforma ZOOM, ID 719 0812 9242 y Código de Acceso: 6H6gKa, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550 y sus mod., correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2017; 31 de marzo de 2018; 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2020. 4. Consideración y aprobación del resultado de cada ejercicio. 5. Consideración y distribución de dividendos de los ejercicios. 6. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 7. Remuneración del Directorio en términos del artículo 261 –último párrafo- de la Ley 19.550. 8. Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. El Directorio. Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y sus modificaciones, y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Sarmiento 1542, piso 6, Oficina 22 de esta Ciudad, de lunes a viernes de 12 a 16 horas o enviándola al mail: navegacioninterior@yahoo.com.ar. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en calle Sarmiento 1542, piso 6, Oficina 22 de esta Ciudad, de lunes a viernes de 12 a 16 horas o podrán solicitarla al email: navegacioninterior@yahoo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/5/2016 AILEN DAIANA PUCCHI - Presidente

e. 10/03/2021 Nº 12936/21 v. 16/03/2021

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en forma virtual mediante la plataforma "zoom", conforme lo dispuesto en la Resol. Gral. I.G.J. 11/20 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Realizar los actos necesarios para adecuar los órganos sociales al Estatuto, esto es, nombrar como mínimo 2 Directores y un síndico, de conformidad con la decisión judicial recaída en autos: "COPPOLA JUAN CARLOS c/ OKAL ARGENTINA S.A. y OTROS s/ ORDINARIO" (Exptes Nº 38920/2010 y 4983/2011 Acumulados), 3) Designación de apoderados para realizar la inscripción ante la Inspección General de Justicia. EL DIRECTORIO. Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico acafarelliokal@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, para registrar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

designado instrumento publico.Certificado emitido por el juzgado comercial 18 sec. 35 en los autos coppola juan carlos c/okal argentina S.A.y otros s/ordinario antonio cafarelli - Presidente

e. 12/03/2021 Nº 14178/21 v. 18/03/2021

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 09/04/21 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billinghamurst 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Razones del llamado fuera de termino 2) Considerar la Memoria, Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2020. 3) Distribución de utilidades. 4) Designación de accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 silvia graciela garden - Presidente

e. 11/03/2021 N° 13840/21 v. 17/03/2021

RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-70867652-3: Mediante Acta N° 106 el Directorio de Resguardo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 2021 a las 12 hs. en su sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 190, 6°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo y demás cuadros y anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2019. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Retribución del Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea 22 de fecha 18/3/2018 Jorge Gabriel Tossounian - Presidente

e. 11/03/2021 N° 14017/21 v. 19/03/2021

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Acta de Directorio. 30-70102813-5. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 01 días del mes de Marzo de 2021, siendo las 14.00 hs., se reúnen en la sede de S.U.M.O. Sistemas Unificados de Medicina Ocupacional S.A., calle Carlos Pellegrini 173 piso 1 D° CABA, los Sres. Directores Adolfo Jorge Taranto y Andrea Fullone. El Sr. Presidente, Adolfo Taranto abre el acto, manifestando que se encuentra cumplido el quórum de ley. Inmeditamente manifiesta que se pasará a considerar el primer tema del Orden del día, a saber: "Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Octubre de 2019 y finalizado el 30 de Septiembre de 2020". En este acto, el Sr. Presidente manifiesta, que, los Estados Contables a tratar, fueron puestos a disposición de los Sres. Directores con suficiente antelación, a la fecha del presente, a fin de que puedan ser estudiados, y debatidos en esta reunión. Exhorta a los presentes, a fin de que expongan sus opiniones e inquietudes. En este estado la Directora Fullone solicita, dado que no hay objeción alguna, sean aprobados. Puesto a votación, votaron afirmativamente por la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio 1°/10/2019 al 30/09/2020 los Sres. Directores Adolfo Taranto y Andrea Fullone. A continuación se pasa a tratar el segundo tema del Orden del día: "Convocatoria a Asamblea General de Accionistas". A tales efectos se propone se convoque a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Marzo 2021, a las 13:00hs. en primera convocatoria, y 14:00hs. en segunda, en la Sede de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Octubre de 2019 y finalizado el 30 de Septiembre de 2020. 3) Consideración de la gestión de los Señores Directores. 4) Honorarios por su gestión. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Sometido a votación, se aprueba la convocatoria, por unanimidad, autorizándose al Sr. Presidente Adolfo Taranto para instrumentar los trámites de la Convocatoria. Se levanta la sesión, siendo las 16,30 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/3/2020 Adolfo Jorge Taranto - Presidente

e. 10/03/2021 N° 13303/21 v. 16/03/2021

SALOPAT S.A.

CUIT 30-61987146-0. Se convoca a los accionistas de SALOPAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Abril de 2021 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 45 finalizado 31/12/2020. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020. 4) Elección del Directorio.

Acta de Asamblea de fecha 3/4/2018 Horacio José Santaya - Presidente

e. 09/03/2021 N° 13213/21 v. 15/03/2021

SARDES S.A.

CUIT 30-71056684-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06/04/2021, a las 10 y 11 horas, en primera y en segunda convocatoria, en la Avenida Beiró 4397, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de julio de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la renuncia al cargo de Director Titular correspondiente a Fernando González Cerezo. Aprobación de su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/12/2019 eduardo daniel mazzadi - Presidente

e. 10/03/2021 N° 13343/21 v. 16/03/2021

SERVIGAS S.A.

C.U.I.T. 30-64197896-1. Convocase a los accionistas de SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 2021, a las 10:00 horas en 1° convocatoria y a las 11:00 horas en 2° convocatoria, a realizarse en la sede social de Av. Ángel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la documentación art. 234, inc. 1, Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de Octubre de 2020; 4) Distribución de resultados, reservas, y honorarios al directorio; 5) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración; 6) Renovación del directorio por vencimiento del mandato; fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de directores". Sociedad no incluida en el art. 299 Ley 19550 y sus modificaciones. NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, en el horario de 8 a 12 horas, en la sede social de Av. Ángel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES 8/3/2018 Héctor Silvio Novera - Presidente

e. 10/03/2021 N° 13253/21 v. 16/03/2021

TERNIUM ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-51688824-1) Rectifica T.I.:12615/21 del 08 al 12 de marzo del corriente año. En el punto b) del aviso de convocatoria se consignó erróneamente que para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. –Agente Registral de la Sociedad-, sitas en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta "el 18 de mayo" inclusive, cuando debería decir "... y hasta el 31 de marzo inclusive".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1183 de fecha 26/5/2020 Martin Alberto Berardi - Presidente

e. 09/03/2021 N° 13024/21 v. 15/03/2021

TOKYO MOTORS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TOKYO MOTORS Sociedad Anónima, CUIT 30-66141358-8: Se convoca a los señores socios de TOKYO MOTORS Sociedad Anónima a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará conforme los términos de la Resolución General IGJ número 11/2020, el día 30 de MARZO de 2021, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto Primero; Aprobar la constitución del nuevo Directorio de la firma; Punto segundo: Aprobar el nuevo domicilio social; Punto tercero: Otorgar poder amplio especial a la señora Presidente para continuar la tramitación de la clave fiscal de la firma ante la AFIP-DGI. La asamblea se celebrará a distancia por plataforma ZOOM – ID 737 2370 2985, código de acceso 7ixy54, Correo electrónico de contacto: vpsommantico@gmail.com

Designado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 07/07/2014 Reg. N° 1396 EVA EMILCE ANDREA DIAZ PEREIRO - Presidente

e. 12/03/2021 N° 14189/21 v. 18/03/2021

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-65786305-6 - Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 14 de abril de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, (i) en forma presencial en Don Bosco 3672, piso 4°, de la Capital Federal, o (ii) de encontrarse vigente la medida de “Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio”, a distancia mediante el sistema Microsoft Teams bajo el régimen de la Resolución General CNV N° 830/20, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificación de las resoluciones adoptadas por el Directorio de la Sociedad aplicando el mecanismo previsto en la Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la remuneración al Directorio (\$ 27.954.033) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 7) Consideración de la remuneración (\$ 7.839.256) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 8) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A. 9) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B. 10) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C. 11) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma conjunta. 12) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B. 13) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2021. 14) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2020 en la suma de \$ 800.000. El punto 8° será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 9° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 10° será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 11° será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 12° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. Todas dichas asambleas especiales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. El punto 1° será tratado en caso que la asamblea se celebre de modo presencial, con el quorum requerido para celebrar asambleas extraordinarias y con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas o, de encontrarse vigente la medida de “Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio”, por correo electrónico dirigido a la casilla asambleatgn2021@tgn.com.ar y en formato PDF, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 8 de abril de 2021 a las 17:00 horas. Con anticipación suficiente a la asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado por los canales habituales de comunicación con al mercado. En caso que la asamblea se celebre a distancia por encontrarse vigente la medida de “Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio”, aplicarán las siguientes reglas: (A) se garantiza la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (B) la asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinaria y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social; y (C) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) el sistema a utilizar será Microsoft Teams al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse a la casilla asambleatgn2021@tgn.com.ar con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea copia autenticada del instrumento habilitante y copia simple del documento de identidad del apoderado en formato PDF; (4) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; (5) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (6) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 303 de fecha 21/5/2020 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-65786206-8 - “Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS” o la “Sociedad”) a celebrarse el día 20 de abril de 2021 a las 11:00 hs. (i) en caso de celebrarse de forma presencial, en Azcuénaga 45 1° Piso (Salón Onix) Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social) o (ii) en caso de celebrarse a distancia, mediante la plataforma Microsoft Teams, conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 830/2020, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conforme lo establecido en la Resolución General N° 830/2020 de la CNV, en caso de corresponder. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y un Síndico. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa e Información requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, del ejercicio finalizado el 31/12/2020, y su versión en idioma inglés. 4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020. Consideración de la desafectación del Saldo de la “Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos” constituida mediante Asamblea General Ordinaria de TGS celebrada el 21/04/2020. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 8) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. 9) Consideración del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el ejercicio que finalizará el 31/12/2021. 10) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 11) Determinación del período del mandato de los Directores elegidos bajo el punto anterior. 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 13) Consideración de la retribución del Contador Público que auditó los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31/12/2020. 14) Designación del Contador Público y su suplente para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al ejercicio que finalizará el 31/12/2021. 15) Reforma del artículo 14° del Estatuto Social de TGS, a fin de permitir la celebración de Asambleas de accionistas a distancia. 16) Texto Ordenado del Estatuto Social de TGS. 17) Otorgamiento de autorización al Presidente y Vicepresidente de la Sociedad y/o en quienes ellos deleguen para llevar a cabo todos los trámites necesarios para la registración de las modificaciones estatutarias correspondientes a los puntos 15) y 16) ante las autoridades competentes. EL DIRECTORIO”.

NOTAS:

(1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de participar de la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y remitirlas para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a la casilla de correo electrónico (e-mail) direcciondelegales@tgs.com.ar en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 14 de abril de 2021, inclusive.

(2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las “Normas”), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones a la casilla de correo electrónico mencionada en la NOTA (1): (i) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (ii) el nombre y apellido de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I. o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, y domicilio con indicación de su carácter, y (iii) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, la correspondiente copia legible de la documentación (escaneada o fotografiada) que acredite la personería suficientemente autenticada.

(3) Los apoderados deberán remitir con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la NOTA (1).

(4) En virtud de lo establecido por las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

(5) Conforme el punto II del artículo 62 bis de la Ley N° 26.831, las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de todas las asambleas de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral.

(6) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas.

(7) Considerando la normativa que esté vigente a la fecha de la Asamblea vinculada con el estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y con anticipación suficiente a la reunión, se evaluará si la Asamblea se celebrará de forma presencial o a distancia, y será debidamente

informado por los distintos medios de comunicación al mercado. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, su grabación digital y la correcta identificación de los participantes de la reunión. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un mensaje que contendrá un código alfanumérico para identificarlos en forma correcta y un instructivo sobre el desarrollo de la Asamblea. Al sumarse a la reunión, se les solicitará identificarse. En ese momento, se les pedirá indicar: (i) en caso de ser accionista, su nombre, seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra y (ii) en caso de ser representante de uno o varios accionistas, el nombre o denominación social del/de los accionistas/s que representa/n, seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra. Asimismo, todos los participantes deberán activar su cámara y micrófono, y permitir al sistema Microsoft Teams que acceda a éstos. Deberán activar los micrófonos para poder hablar. Al momento de hablar y votar, se les solicitará identificarse claramente, diciendo su nombre o el accionista que representan. Se informa que la reunión será grabada, en función de lo exigido por la CNV.

(8) Se deja constancia de que los puntos 4), 15), 16) y 17) de la presente convocatoria corresponden ser tratados en Asamblea Extraordinaria.

(9) Se ruega a los Sres. Accionistas sumarse a la Asamblea al menos 20 minutos antes de su inicio, para iniciar el proceso de registración y no demorarlo.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/7/2020 horacio jorge tomas turri - Presidente

e. 12/03/2021 N° 14056/21 v. 18/03/2021

TRES DE FEBRERO 2739 S.A.

CUIT 30-71166409-9. CONVOCASE a los accionistas de TRES DE FEBRERO 2739 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación reemplazante para cubrir el cargo vacante del Presidente y/o del Director Suplente, en caso de corresponder. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 16 de fecha 17/4/2019 Reg. N° 1817 silvana gabriela flores - Presidente

e. 11/03/2021 N° 13680/21 v. 17/03/2021

VASTAGOS S.A.

30-70705600-9

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores accionistas de Vástagos S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2021, en la sede social de la empresa sita en Calle Tagle N° 2554 .de la ciudad autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para las 12 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.- 2) Consideración de remoción de miembro del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Jorge David Matzkin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por 5 días.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 176 de fecha 23/10/2019 Jorge David Matzkin - Presidente

e. 10/03/2021 N° 13448/21 v. 16/03/2021

VISTAS DEL TORRE S.A.

CUIT 30-70954580-5.- Convócase a los Señores Accionistas de Vistas del Torre S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de marzo de 2021, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 2852, 3er. Piso, Of. "C" - CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente

al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 4) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados al cierre del ejercicio finalizado el 30-06-2020. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 6) Consideración de las retribuciones a los miembros del Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020, en exceso del límite de acuerdo a lo establecido por el Art. 261° de la ley 19.550. 7) Ratificación expresa de la decisión del directorio de otorgar una asistencia financiera en el mes de enero del 2020, a los accionistas, por los siguiente montos: a) a Javier Maceira \$ 4.500.000; b) a Marcelo Bonardi \$ 2.250.000; c) a Gregorio Teitelbaum \$ 2.250.000; y d) a Julio Maceira \$ 1.000.000; todo ello con imputación a la respectiva cuenta particular. 8) Elección de nuevo director suplente hasta el vencimiento del mandato en curso. 9) Fijación de retribuciones mensuales a los Directores Titulares durante el ejercicio que se inicia el 1 de julio de 2020 y finaliza el 30 de Junio del 2021. La documentación a considerar estará en los términos de ley -de 14 a 17 horas- en Av. Córdoba 2852, 3er. Piso, Of. "C", CABA, dónde deberán también los accionistas as dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 1 DEL 22/10/2019 de fecha 22/10/2019 JAVIER PABLO MACEIRA - Presidente

e. 12/03/2021 N° 14311/21 v. 18/03/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

OSCAR FERNANDO GIORDANO, D.N.I. 11.361.781 CON DOMICILIO EN AV. GENERAL LAS HERAS 3807, PISO 11 "D", C.A.B.A., AVISA LA TRANSFERENCIA A COSMETICA AVANZADA S.A. C.U.I.T. 33-71704145-9, CON DOMICILIO EN LA PAMPA 5031 PISO 10 A, CABA, DE SU FONDO DE COMERCIO DESTINADO A ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y PERFUMES EN LAS FORMAS DE LIQUIDOS, SEMISOLIDOS Y SOLIDOS (LABIALES), SITO EN LA CALLE AVENIDA IRIARTE 1607/1609, ESQUINA ISABEL LA CATOLICA 1663, C.A.B.A., RECLAMOS DE LEY EN LIBERTADOR 5990, PISO 5 OF. 502, C.A.B.A., ESCRIBANA MARIA FLORENCIA COSTA, REGISTRO NOTARIAL 1025, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, TEL. 11 5935 8047.

e. 10/03/2021 N° 13384/21 v. 16/03/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Publicación complementaria de la de fecha 16/06/2020 al 18/06/2020 N° 23518/20 se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/04/2020 se decidió aumentar el capital social hasta la suma total de \$ 5.690.242 representado por 4.553.153 acciones Clase A Un peso v/n y 5 votos por acción y 1.137.089 acciones Clase B Un peso v/n y 1 voto por acción, suscripto e integrado de la siguiente manera: ALVAREZ, Amalia A y ELISALT, Mariana L. 15.419 acciones Clase A y 190.245 Clase B. CRERO S.A. 38.624 acciones Clase A y 7.561 Clase B. CRESPO DE ALBORNOZ, Carmen L. 205.497 acciones Clase A y 56.791 Clase B. CRESPO DE MAFIA, María Eugenia 152.776 acciones Clase A y 38.629 Clase B. CRESPO, Diego 208.405 acciones Clase A y 57.659 Clase B. CRESPO, Eva del Carmen 69.464 acciones Clase A y 19.217 Clase B. CRESPO, Javier Miguel 208.415 acciones Clase A y 57.640 Clase B. CRESPO, Lucio 208 415 acciones Clase A y 57.649 Clase B. CRESPO, Joaquín Matías 69.464 acciones Clase A y 19.217 Clase B. CRESPO, Mariano Jeremías 69.464 acciones Clase A y 19.207 Clase B. CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. 12.223 acciones Clase A y 3.976 Clase B. DE RUSCHI CRESPO DE EBINGER, María Beatriz 231.564 acciones Clase A y 66.064 Clase B. DE RUSCHI CRESPO, María Isabel 231.564 acciones Clase A y 66.064 Clase B. DE RUSCHI CRESPO, María Julia 231.564 acciones Clase A y 66.054 Clase B. DE RUSCHI CRESPO, Mariana 231.574 acciones Clase A y 66.064 Clase B. DE RUSCHI CRESPO, Tomás 231.564 acciones Clase A y 66.045 Clase B. ETCHEGOYEN, Juan Martin 17.338 acciones Clase A y 767 Clase B. FASCE DE CAMPAGNOLA, María Cristina 71.506 acciones Clase A y 12.105 Clase B. FASCE, Elsa Graciela 71.496 acciones Clase A y 12.105 Clase B. FIDANZA, Juan Luis 96.995 acciones Clase A y 26.573 Clase B. FIDANZA, Miguel E. 97.005 acciones Clase A y 26.573 Clase B. GARCÍA DE ABELENDA, Isabel 35.758 acciones Clase A y 6.053 Clase

B. GARCIA, Luis 35.758 acciones Clase A y 6.053 Clase B. HERMANOS DE RUSCHI CRESPO S.A. 19 acciones Clase A. MARIN DE LAS SIERRAS S.A. 724 acciones Clase A y 182 Clase B. OTERO, Carlos Guillermo 451.585 acciones Clase A y 39.740 Clase B. RODRÍGUEZ ABÍNZANO DE ETCHEGOYEN, Silvia M. 223.049 acciones Clase A y 26 918 Clase B. RODRIGUEZ ABINZANO, Luis María 88.173 acciones Clase A y 16.298 Clase B. RODRIGUEZ ABINZANO, Raúl Marcelo 174.827 acciones Clase A y 20.135 Clase B. RODRÍGUEZ DE REISSIG, Susana Ofelia 181.275 acciones Clase A y 5.955 Clase B. RODRIGUEZ REIMUNDES, Ezequiel 39.181 acciones Clase A y 3.285 Clase B. RODRIGUEZ REIMUNDES, Ignacio 39.181 acciones Clase A y 3.285 Clase B. RODRIGUEZ REIMUNDES, Josefina 39.181 acciones Clase A y 3.285 Clase B. RODRIGUEZ REIMUNDES, Mercedes 39.181 acciones Clase A y 3.285 Clase B. RODRIGUEZ REIMUNDES, Tomas 39.181 acciones Clase A y 3.285 Clase B. RODRIGUEZ VILLASUSO, Jorge Enrique 17.879 acciones Clase A y 3.026 Clase B. RODRIGUEZ VILLASUSO, José Javier 17.879 acciones Clase A y 3.026 Clase B. RODRIGUEZ VILLASUSO, Luis Armando 32.198 acciones Clase A y 5.163 Clase B. RODRIGUEZ ZAPICO, Fernando José 181.275 acciones Clase A y 5.955 Clase B. RODRIGUEZ ZAPICO, Horacio Luis 181.275 acciones Clase A y 5.955 Clase B. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/04/2020
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 11/03/2021 N° 13928/21 v. 15/03/2021

MWM INTERNATIONAL MOTORES S.A.

CUIT 30-66207700-9. RECTIFICATORIO N°12916/21 9/03/2021 se rectifica por error la fecha del acta donde dice 30/03/2020 corresponde 30/06/2020.

Designado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 17/12/2019 Reg. N° 15 ROBERTO ESTEBAN ABIERI - Presidente

e. 11/03/2021 N° 13662/21 v. 15/03/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Marta Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 369 y vta., de la causa FPA 91002359/2013/TO1 caratulada "ESCALANTE, JOSÉ LEONARDO y LAVENA BUSCIO, JUAN IGNACIO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Juan Ignacio LAVENA BUSCIO, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N° 27.738.411, nacido el día 27 de octubre de 1979, en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con estudios universitarios de Ingeniería incompletos, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle Pasaje Herrea N° 3612 de la ciudad de Corrientes, provincia homónima, hijo de Antonio Miguel Lavena y de Eva Herminia Buscio (f); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 103/20 //raná, 28 de octubre de 2020.- VISTO: El legajo de ejecución FPA 91002359/2013/TO1/1 caratulado "SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA DE LAVENA BUSCIO, JUAN IGNACIO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", correspondiente a la causa FPA 91002359/2013/TO1 caratulada "ESCALANTE, JOSÉ LEONARDO y LAVENA BUSCIO, JUAN IGNACIO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), remitido por el Juzgado de Ejecución ante este Tribunal Oral, perteneciente a Juan Ignacio LAVENA BUSCIO, en el que se controlara el cumplimiento de la regla de conducta impuesta en la suspensión del proceso penal a prueba que se dispusiera mediante Resolución N° 309/18 de este Tribunal, de fecha 01/10/2018 (fs. 360/362 vta.), y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Juan Ignacio LAVENA BUSCIO, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N° 27.738.411, nacido el día 27 de octubre de 1979, en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con estudios universitarios de Ingeniería incompletos, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle Pasaje Herrea N° 3612 de la ciudad de Corrientes, provincia homónima, hijo de Antonio Miguel Lavena y de Eva Herminia Buscio (f), a quien se le atribuyó el delito de uso mediato de documento público automotor falso, previsto y penado por el art. 296 en relación al art. 292, 2do. Párrafo, ambos del Código Penal. 2.- EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, continúen los autos según su estado. Fdo.: Noemí Marta Berros – Presidente - Ante mí Beatriz María Zuqui –Secretaria -." Noemi Marta Berros Juez - Beatriz Maria Zuqui Secretaria de Cámara

e. 10/03/2021 N° 13487/21 v. 16/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 17 de noviembre de 2020, en los autos: "CENDOYA DANIEL ALBERTO S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC.C), Expediente N° 33021343/2011/TO1, respecto de: CENDOYA DANIEL ALBERTO, (DNI N° 31.117.692), de nacionalidad argentina, nacido el 20 de octubre de 1984 en la ciudad de Paso de los Libres (Corrientes), de estado civil soltero, hijo de José Carlos y de María Sandra Soberon, de profesión chofer, domiciliado en Barrio 100 Viviendas, Manzana "E", casa N° 1 de la ciudad de su nacimiento; la que dispone: "S E N T E N C I A" - CORRIENTES, 17 de noviembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; EL TRIBUNAL RESUELVE: 1º) HABILITAR FERIA EXTRAORDINARIA de día y horas; 2º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N); 3º) CONDENAR a DANIEL ALBERTO CENDOYA DNI N° 31.117.692, ya filiado en autos a LA PENA UNICA DE OCHO (08) AÑOS de prisión, COMPRENSIVA de la Sentencia N° 57 dictada por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes en fecha 19/10/2020 mediante la cual se condenó a Cendoya a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión y la presente Sentencia, que se dicta en el día de la fecha, mediante la cual se condena al nombrado a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos dos mil (\$ 2.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto

y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. Del C.P.P.N.); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/03/2021 N° 13480/21 v. 16/03/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 12 de febrero de 2021, en los autos: "MOREIRA, ROBERTO SEBASTIÁN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente N° 697/2019/TO1, respecto de: el ciudadano condenado ROBERTO SEBASTIÁN, MOREIRA, DNI N° 34.112.532, de nacionalidad Argentina, nacido el 01/08/1988, de profesión albañil, con domicilio en calle 13 del Oeste y Don Bosco, de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; es hijo de Roberto Ismael y de Olmos Eva Olga; la que dispone: "S E N T E N C I A" - CORRIENTES, 12 de febrero de 2021. – Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1º) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2º) CONDENAR a ROBERTO SEBASTIAN MOREIRA, D.N.I. N° 34.112.532, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos tres mil (\$ 3.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45n del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/03/2021 N° 14127/21 v. 18/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica G. L. GARCÍA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Gabriel Rubén CANTEROS (D.N.I. N° 25.075.081), a que comparezca ante este Juzgado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 713/2014, caratulada: 'ACOSTA, MARIA ISABEL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (Art. 282 del CPPN). Buenos Aires, 10 de marzo de 2021. FDO. Gustavo D. MEIROVICH - JUEZ. Ante mí: Verónica G. L. GARCÍA – SECRETARIA Gustavo D. MEIROVICH Juez - Verónica G. L. GARCÍA Secretaria de Juzgado

e. 11/03/2021 N° 13783/21 v. 17/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 2, CABA, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 2021 en los autos "LASCOMBES, MARIA MARCELA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 13005/2020) se decretó la apertura del concurso preventivo de María Marcela Lascombes CUIL 23-04136943-4. Se ha designado síndico clase "B" a la contadora Alicia Mirta Ayala con domicilio en Yermal 526, piso 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. La sindicatura recibirá los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) hasta el día 3 de mayo de 2021, y, eventualmente, las observaciones (art. 34 LCQ) hasta el día 17 de mayo de 2021 en el siguiente correo electrónico: estudiadra.ayala@gmail.com. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva y, eventualmente, las observaciones, deberán cumplir con los requisitos indicados en la resolución de apertura del concurso. Asimismo, se han fijado los días 16 de junio de 2021 y 13 de agosto de 2021 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35

y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la citada ley, el día 21 de febrero de 2022 a las 10:00 horas. Buenos Aires, 5 de marzo de 2021.
Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 11/03/2021 N° 13052/21 v. 17/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, notifica a GARCIA, Marta Delia (L.E. N° 5.949.502) la rebeldía decretada en fecha 15 de Mayo del 2013, en los autos caratulados "GIRE S.A. C/ QUINTELA Diego Germán y otros S/ ordinario", (Expte. nro. 33410/2012). Se le hace saber que las Sucesivas notificaciones se efectuarán por ministerio legis. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2020. "Fdo. Fernando J. Perillo. Juez" FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 12/03/2021 N° 14258/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 02.03.21 se decretó la quiebra de LIMSER S.R.L., (CUIT N° 30-64642891-9), expediente N° 7430/2019. La síndica designada es la Cdra. María Susana Taboada, con domicilio electrónico 27059798788 y domicilio procesal en la Ezeiza 2749 1° 27, CABA (Mail: mariasusanataboada4@gmail.com). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 05.05.21.

Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a mariasusanataboada4@gmail.com en formato PDF; Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha del envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación vericatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta denunciada en autos. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art. 200 de la ley 24.522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 22.06.21 y el 19.08.21 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 10 de marzo del 2021.
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 12/03/2021 N° 14143/21 v. 18/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35, a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por dos días en autos "DISTRIBUIDORA CARNICA DE LA COSTA S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 11022/2017, la presentación del Informe, proyecto de distribución y regulación de honorarios, de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la Ley 24.522. Buenos Aires, 11 de marzo de 2021. Fdo: SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 12/03/2021 N° 14362/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Juez Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4° de esta Ciudad, notifica al Sr. Cisse Mamadou Moustapha, mediante edictos que se publicarán por dos días, la resolución dictada en fecha 20/11/2020 en los autos “JERKOVIC, TAMARA LIS c/ CISSE MAMADOU, MOUSTAPHA s/ DIVORCIO” (Expte. N° 26890/2018), a través de la cual se decreta el divorcio de JERKOVIC, TAMARA LIS y CISSE MAMADOU, MOUSTAPHA y se imponen las costas por su orden. Buenos Aires, 26 de febrero de 2021”. FDO.: FRANCISCO ROMERO, SECRETARIO INTERINO. LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO INTERINO

e. 12/03/2021 N° 12596/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490. 4° Piso, CABA; cita y emplaza a Clelia Ester Russo CUIL 27-06481641-7; para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos “GOMEZ RAMONA c/ RUSSO LORENZO SEGUNDO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte N° 71022/2014), bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Febrero 23 de 2021. Claudia Alicia Redondo Secretaria

e. 12/03/2021 N° 9493/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria Única interinamente cargo de la Dra. Patricia F. Martín, en autos caratulados “Q., E. J. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. 5144/2021) ha ordenado la publicación de edictos, a fin de hacerle saber al Sr. Luis Alfredo Quelca Chipana que ha sido citado a la audiencia fijada en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, para el día 17 de marzo del año en curso a las 11:30 horas.- Se deja constancia que el presente deberá ser publicado únicamente por el plazo de dos días. Asimismo, por tratarse de actuaciones impulsadas de oficio y por encontrarse involucrado un menor de edad, la publicación deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 9 de marzo de 2021.- PAB.- Samanta C. Biscardi Juez - Patricia F. Martin Secretaria interina

e. 12/03/2021 N° 14119/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, notifica por el termino de cinco días a CELTA S.R.L., que en los autos caratulados “GATTI VIUDA DE EZCURRA, Laura Leonor y otros c/ JARA, Ramón Alejandro y otros s/ daños y perjuicios”, expte. n° 45267/2010, se ha dictado la siguiente sentencia definitiva: Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017. AUTOS y VISTOS (...) Por las consideraciones precedentes, normas legales, opiniones doctrinales y precedentes jurisprudenciales citados; FALLO: 2) En autos: “GATTI VDA DE EZCURRA LAURA LEONOR C/ JARA RAMÓN ALEJANDRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS”, I) Rechazando la demanda entablada por la Sra. Mota Fernández y Daiana Elizabeth Flores. II) Haciendo lugar parcialmente a la demanda, condeno al Sr. Ramón Jara, Celta SRL, Alberto Dib y la Segunda Cooperativa limitada de Seguros a pagar a la Sra. Laura Leonor Gatti la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 220.000), al menor Franco Exequiel Ecurra y a las Srtas. Emilse Leonor, Karen Ezequiel la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) para cada uno de ellos. Con más los intereses determinados en el considerando VII. Respecto de la partida indemnizatoria de las menores los importes deberán ser depositados en una cuenta a nombre de autos. Costas a la vencida. Regulo los honorarios de los letrados intervinientes en orden a lo previsto por los arts. 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 19, 37, 38, 47 y ccs. de la ley 21.839 y su modificatoria 24.432, de las Dras. María José Marrodan Ginesta, Marta Susana Ginesta, Víctor J. Marrodan Muñoz y Juan Rodrigo F. Marrodan Ginesta apoderadas de la parte actora en las tres etapas del proceso en la suma de pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000) en conjunto, los la Dra. María Gabriela Pantanali apoderada de la citada en garantía La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales y de Ramón Alejandro Jara en las tres etapas del proceso en el suma de pesos noventa mil (\$ 90.000), los de la Dra. Soledad Fernández por su participación a fs. 139 en la suma de pesos quinientos (\$ 500), y los del Dr. Miguel Carlos Roffo por su actuación en parte de la segunda etapa en la suma de pesos quinientos (\$ 500). Fijo los emolumentos del perito Ingeniero Mecánico Conrado García en la suma de pesos treinta y seis mil (\$ 36.000), los del consultor técnico de la parte actora Sr. Walter Daniel Brusotti en la suma de pesos dieciocho mil (\$ 18.000) y los del mediador

Carlos Guillermo Renis en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). Todos los que deberán ser abonados en el plazo de diez días. Cópiese, regístrese y déjese copia certificada en los autos caratulados: "GATTI VDA DE EZCURRA LAURA LEONOR C/ JARA RAMÓN ALEJANDRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE N° 45267/2010). Notifíquese mediante cédulas que se confeccionarán por Secretaria. Fdo. Cecilia Yolanda Federico. Juez de Primera Instancia. "Buenos Aires, 27 de febrero de 2020...En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 84 del CPCC y el alcance que establece dicha norma respecto de los gastos judiciales, hágase saber que la parte actora se encuentra exenta del pago de cualquier sellado y/o timbrado, lo cual deberá hacerse constar en el cuerpo del edicto que fuera ordenado a fs. 943, 945 y 947 así como el casillero correspondiente del edicto electrónico. Fdo. MARIANA CALLEGARI, JUEZA P.A.S" "Buenos Aires, 27 de diciembre de 2019.- Por recibidos. Tiénese presente lo dictaminado por el Defensor Oficial, en consecuencia y en mérito a las constancias de autos, habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación de la sentencia definitiva de fs. 768/784 a la codemandada Celta SRL, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario LA PRENSA, durante el plazo de cinco días. Fdo. CECILIA YOLANDA FEDERICO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA." "Buenos Aires, 03 de febrero de 2020. En atención a lo solicitado y constancias de autos, amplíase lo dispuesto a fs. 943 en el sentido de que la publicación de edictos allí ordenada se encuentra exenta del pago de cualquier impuesto y/o sellado de actuación puesto que la parte actora goza del beneficio de litigar sin gastos. Fdo. GABRIELA PALÓPOLI, SECRETARIA." "Buenos Aires, 16 de marzo de 2020. Sin perjuicio de tener presente lo manifestado, a los fines señalados a fs. 943, 945, 949 y ss, hágase saber que la publicación de edictos en cuestión deberá efectuarse en el diario CRONICA en los términos señalados en las providencias referidas. Fdo. MARIANA CALLEGARI, JUEZA P.A.S." "Buenos Aires, 02 de noviembre de 2020. Hágase saber que se deberá efectuar una publicación de edictos por expediente. (...) Fdo. MARIANA CALLEGARI. JUEZ SUBROGANTE."

Buenos Aires, _____ de febrero de 2021. mariana callegari Juez - mariana callegari. juez subrogante juez subrogante

e. 09/03/2021 N° 13018/21 v. 15/03/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106 a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en la calle Lavalle 1212, primer piso de la CABA, en los autos caratulados "Roman, Miguel Ángel c/ Todino, Marcela Estela s/ Divorcio" Expte. N° 39873/2017, NOTIFICA a la Sra. Marcela Estela Todino, DNI N° 16.967.640, la resolución de fecha 16/12/2020, que en su parte pertinente dice: "...A tenor de lo dispuesto por los arts. 437, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, DECRETO el divorcio de MARCELA ESTELA TODINO y MIGUEL ANGEL ROMAN, declarando disuelta la comunidad en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. Notifícase". La publicación deberá realizarse en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado durante dos días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2021. CELIA GIORDANINO Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 12/03/2021 N° 12481/21 v. 15/03/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre n° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. De Arrechea, Clodomiro y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles determinados como: Departamento 04, Municipio 59, Sección 18, Chacra 200, Manzana 01, Parcelas 004, 005 y 007, inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones al Tomo 45, Folio 148, Finca 10.508, Departamento Capital; determinados como: Lotes 4, 5 y 7 de la manzana "A", mitad oeste de la chacra 200, Municipio de Posadas, Provincia de Misiones; para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Expte. N° FPO 23000008/2005 – Entidad Binacional Yacretá c/ De Arrechea, Clodomiro y/o herederos y/o QRP s/ Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Fdo. José Luis Casals - Juez Federal - Andrea Teresa Urdinola - Secretaria- Posadas, 09 de marzo de 2021.

José Luis Casals Juez - Andrea Teresa Urdinola Secretaria José Luis Casals Juez - Andrea Teresa Urdinola Secretaria

e. 10/03/2021 N° 13369/21 v. 16/03/2021

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**PARTIDO POPULAR**

A los fines dispuestos por el Art. 14 de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, Secretaria a cargo del Dr. MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "PARTIDO POPULAR - SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" - Expte. N° 4956/2020, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 12 de Julio de 2020, es la de "PARTIDO POPULAR".

San Salvador de Jujuy, 08 de Marzo de 2021.

MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO SECRETARIO ELECTORAL

e. 12/03/2021 N° 14230/21 v. 16/03/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida